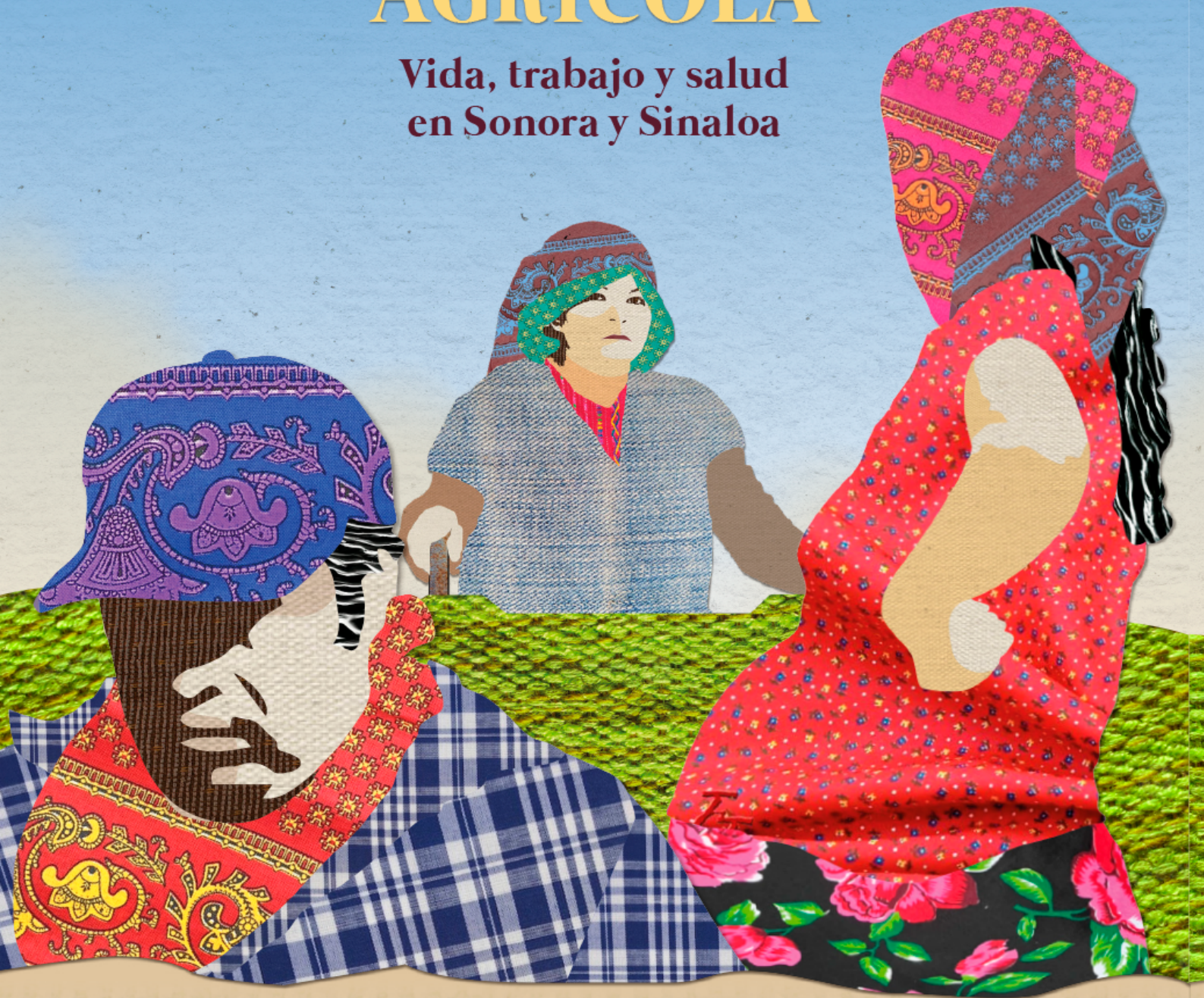


POBLACIÓN JORNALERA AGRÍCOLA

Vida, trabajo y salud
en Sonora y Sinaloa

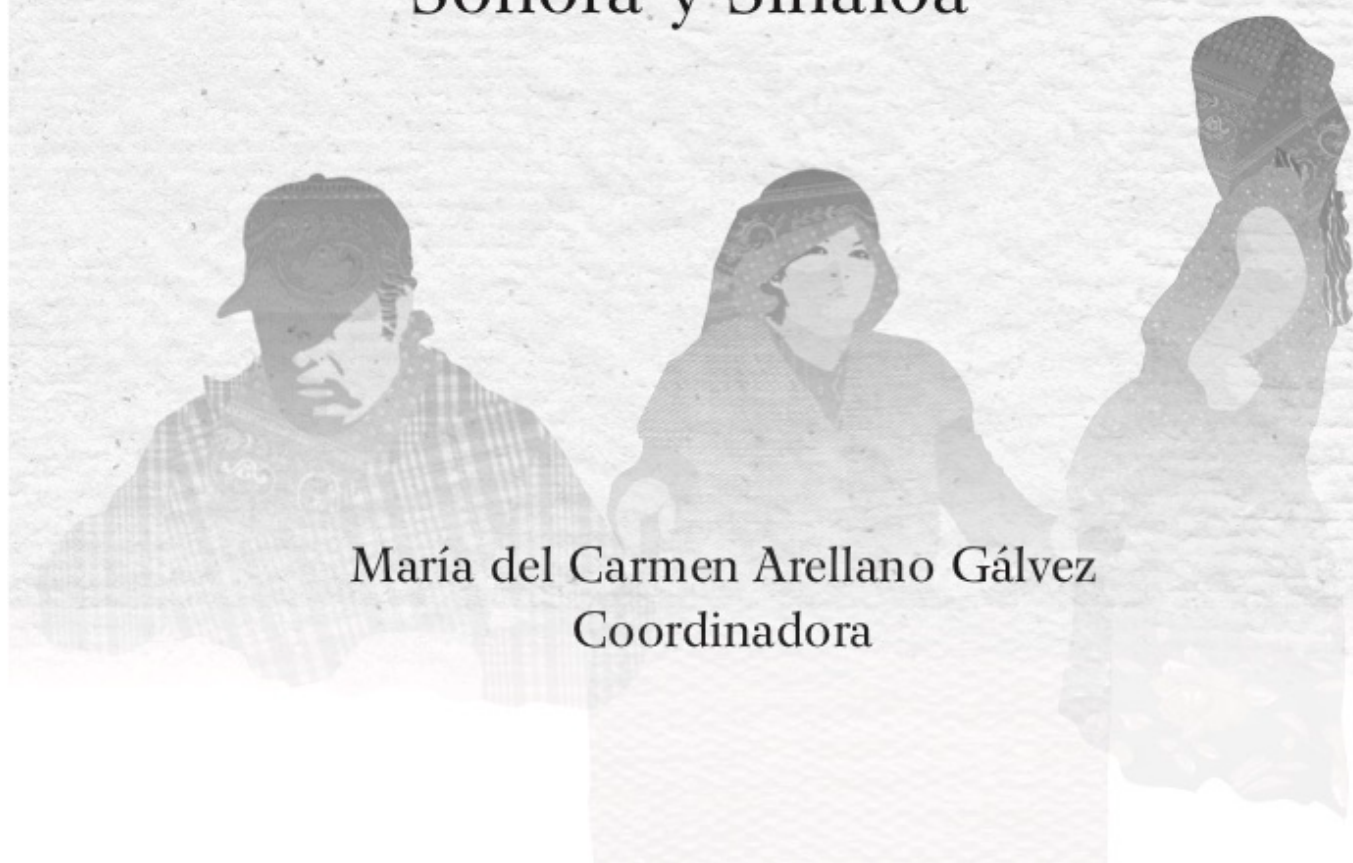


María del Carmen Arellano Gálvez
Coordinadora



Población jornalera agrícola: Vida, trabajo y salud en Sonora y Sinaloa

María del Carmen Arellano Gálvez
Coordinadora



Catalogación en la publicación Biblioteca Gerardo Cornejo Murrieta

Arellano Gálvez, María del Carmen, coordinadora.

Título: Población jornalera agrícola : vida, trabajo y salud en Sonora y Sinaloa / María del Carmen Arellano Gálvez, coordinadora.

Descripción: Primera edición. | Hermosillo, Sonora, México : El Colegio de Sonora, 2025.

1 recurso en línea.

Incluye referencias bibliográficas al final de cada capítulo.

Identificador: 978-607-8809-82-0

Temas: LCSH: Trabajadores agrícolas migratorios -- Condiciones sociales -- Sonora. | Trabajadores agrícolas migratorios -- Condiciones sociales -- Sinaloa. | Trabajadores agrícolas migratorios -- Salud e higiene -- Sonora. | Trabajadores agrícolas migratorios -- Salud e higiene -- Sinaloa. | Mujeres en la agricultura -- Condiciones sociales -- Sonora. | Mujeres en la agricultura -- Condiciones sociales -- Sinaloa. | Ecofeminismo -- Sinaloa. | Parteras -- Sonora.

Clasificación: LCC: HD6534.A29 .C65 2025



ISBN: 978-607-8809-82-0 (PDF)

DOI: <https://doi.org/10.22198/colson.309>

El Colegio de Sonora

Doctor José Luis Moreno Vázquez

Rector

Doctor Víctor Samuel Peña Mancillas

Secretario General

Doctora Patricia Aranda Gallegos

Directora de Publicaciones no periódicas

Maestro Óscar Joel Mayoral Peña

Jefe del Departamento de Difusión Cultural

Primera edición, D. R. 2025

El Colegio de Sonora

Obregón 54, Centro, C. P. 83000

Hermosillo, Sonora, México

<https://www.colson.edu.mx>

publicaciones@colson.edu.mx

Este libro fue sometido a un proceso de revisión por pares doble ciego, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Editorial de El Colegio de Sonora.

Hecho en México / *Made in Mexico*

ÍNDICE

Introducción	6
María del Carmen Arellano Gálvez	
Agricultura de exportación y jornaleros agrícolas en México, 1980-2020	11
María Antonieta Barrón Pérez	
Celso Ortiz Marín	
1. Introducción	11
2. Acercamiento metodológico	12
3. Análisis de resultados	12
4. Evolución de la agricultura	12
<i>Comportamiento de las hortalizas</i>	14
5. Características y evolución de los asalariados agrícolas	16
6. Jornaleros agrícolas migrantes y corrientes migratorias internas	18
<i>Condiciones de trabajo</i>	19
<i>Salarios e ingresos</i>	21
<i>Prestaciones</i>	25
7. Dos estudios de caso. Sinaloa y Sonora	25
<i>Villa Juárez y Cruz de Elota, Sinaloa</i>	25
<i>Costa de Hermosillo, Sonora</i>	27
8. Conclusiones	28
Referencias	29
La uva de mesa de exportación: cadena de valor y derechos humanos en Sonora	32
José Eduardo Calvario Parra	
Guadalupe Yolanda Velázquez Abarca	
1. Introducción	32
2. Cadenas de valor: acercamiento conceptual	33
3. Estrategia metodológica	34
4. Análisis de resultados	34

<i>De la vid industrial a la uva de mesa y el contexto agropecuario de Sonora</i>	35
<i>Cambio de cultivo y la vid de mesa</i>	35
<i>La cadena de valor de la uva de mesa</i>	36
<i>Características de los actores</i>	40
<i>Fuerza de trabajo: lolas trabajadores/as agrícolas</i>	41
<i>Siguiendo la línea de las mujeres y su participación en la cadena de valor</i>	42
<i>Intermediarios</i>	43
<i>Dinámicas de poder entre los actores:</i>	
<i>entre el contrato colectivo de trabajo y las certificaciones</i>	44
<i>Mapeo de factores de riesgo a los derechos humanos y laborales</i>	45
5. Conclusiones y reflexiones finales	48
Referencias	49
Calidad de vida laboral de las jornaleras agrícolas no migrantes en el norte de Sinaloa	52
Claudia Selene Castro Estrada	
1. Introducción	52
2. La calidad de vida laboral como eje analítico	54
3. Metodología	58
4. Resultados	59
5. Conclusiones	62
Referencias	63
Mujeres en los procesos de asentamiento en la Sindicatura Villa Benito Juárez, Navolato, Sinaloa: relatos de organización comunitaria	67
Leonor Tereso Ramírez	
1. Introducción	67
2. Marco conceptual	69
3. Proceso metodológico	71
<i>Resultados: relatos sobre el asentamiento definitivo de migrantes</i> <i>en la Sindicatura de Villa Juárez, Navolato, Sinaloa</i>	71
4. Conclusiones	78
Referencias	79
Ecofeminismo y alimentación: reflexiones para la sostenibilidad de la vida entre población jornalera agrícola en Miguel Alemán, Sonora	82
María del Carmen Arellano Gálvez	
1. Introducción	82
2. Elementos teóricos	83

3. Apuntes metodológicos	85
4. Ecofeminismo: la alimentación y el análisis de lo cotidiano	89
5. Conclusiones	93
Referencias	94

Parteras y jornaleras triquis en Sonora.

De saberes y relaciones comunitarias en el cuidado de la salud	97
--	----

Patricia Aranda Gallegos

Francisca Martínez de Jesús

Edilberto Hernández Cárdenas

Alejandra García García

1. Introducción	97
2. Revisión bibliográfica y marco conceptual	98
<i>Atención intercultural de la salud</i>	98
<i>Sobre los saberes para el análisis de la partería</i>	99
3. Metodología	100
4. Resultados	101
<i>Territorio de llegada. Condiciones de migración, trabajo y salud</i>	101
<i>Comunidades triquis en Sonora</i>	104
<i>Salud, interculturalidad y partería en el poblado Miguel Alemán</i>	105
<i>Parteras migrantes y jornaleras</i>	106
5. Discusión y conclusiones	111
Referencias	113

INTRODUCCIÓN

María del Carmen Arellano Gálvez¹

Este libro resulta de más de una década de intercambio entre algunos y algunas de las autoras, quienes desde la academia, organizaciones civiles, colectivos y liderazgos comunitarios hemos abordado el análisis de las condiciones de vida, trabajo y salud de la población jornalera migrante y asentada en Sinaloa y Sonora. En este trayecto de experiencias han participado personas, instituciones y organizaciones de otras regiones del país, caracterizadas por ser expulsoras de población que se inserta al trabajo agrícola, enriqueciendo así los enlaces y alcances de nuestro quehacer. Con este libro cristalizamos varios años de trabajo y discusión en los espacios académicos, ante los tomadores de decisiones y ante las comunidades, quienes construyen día a día estrategias para resistir al histórico contexto de desigualdad social. Con la intención de mostrar un poco quiénes somos y desde dónde compartimos las reflexiones de los capítulos, en las siguientes páginas compartimos un poco de nuestra historia.

Si bien la mayoría de quienes escribimos estos capítulos tenemos una carrera académica cursada en distintas universidades como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Universidad Autónoma Indígena de México (UAIM), la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), la Universidad de Sonora (UNISON) y El Colegio de Sonora (Colson), en estos años hemos realizado junto con otras organizaciones y colectivos diversas actividades de investigación e incidencia social. A mediados de 2018 nos organizamos como el Grupo de Trabajo sobre Población Jornalera Agrícola en el Sonora (GTJAS Sonora), con el objetivo de fortalecer la agenda acerca de dicha población. Esta iniciativa de aglutinarnos se enriquece con la participación de integrantes de la Red Nacional de Jornaleras y Jornaleros Agrícolas en México y de Voces Mesoamericanas A. C., ubicada esta última en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, así como con la participación de docentes del Seminario de Investigación sobre Sociedad del Conocimiento y Diversidad Cultural de la UNAM.

En este grupo participaron colectivos de Sonora, Huellas del Migrante A. C., Letras Migrantes y Mixteco Yusonovico A. C., quienes con su importante labor cotidiana en la comunidad han posibilitado articular acciones para visibilizar en la agenda pública y política a este sector poblacional.

Desde El Colegio de Sonora participamos investigadores e investigadoras del Centro de Estudios en Salud y Sociedad (CESS) y del Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos (CEGAP), algunas de las cuales colaboramos en capítulos de este libro. Merece mención especial nuestra colega Valentina Glockner Fagetti, quien impulsó la visibilización de las infancias en los contextos de migración y trabajo agrícola. Su

¹ El Colegio de Sonora (Colson), Centro de Estudios en Salud y Sociedad, <https://orcid.org/0000-0001-9951-6960>, marellano@colson.edu.mx

DOI: <https://doi.org/10.22198/colson.309.c91>. DOI Obra completa: <https://doi.org/10.22198/colson.309>

repentina partida nos sorprendió, pero su trabajo académico y compromiso social será recordado siempre en nuestro quehacer. También merece mención en esta presentación Gerardo Rodríguez Solís, quien llegó al Colson para realizar una estancia durante sus estudios de doctorado y quien, con su agudeza crítica, nos convocó a discutir desde los lentes del racismo el tema del trabajo agrícola. Sin duda, sus aportes fortalecerán las reflexiones futuras sobre este tema.

Así, bajo el cobijo de El Colegio de Sonora y acuerpados como GTJAS, realizamos en 2018 y 2019 mesas de trabajo intersectoriales: 1) las Jornadas con jornaleras/os en Sonora y 2) el Foro Construyendo Diálogos por la Equidad y la Justicia: las personas jornaleras agrícolas en Sonora. Estos años se enriquecieron con diversas actividades de incidencia social, de diálogo con representantes públicos y de las agroempresas, así como con la participación activa de las personas jornaleras en estos espacios. Tales acciones sembraron un precedente del quehacer entre la academia, las organizaciones sociales y colectivos comunitarios, cuyo fin era construir conjuntamente una agenda social y de política pública.

Estas actividades se cristalizaron en diversas publicaciones, tanto académicas (libros y artículos de revista) como en notas de prensa y pronunciamientos en periódicos nacionales y regionales para denunciar violaciones a los derechos humanos. Sin embargo, en 2020, la pandemia trajo algunas reconfiguraciones del grupo, modificando las posibilidades de convocar en espacios presenciales a los distintos actores y dependencias públicas y privadas. La emergencia sanitaria recrudecida entre los y las trabajadoras agrícolas impuso un ritmo diferente al GTJAS y nos obligó a reagruparnos para atender lo prioritario: brindar apoyos alimenticios, insumos de limpieza y recurso económico para gastos médicos; dichos recursos fueron gestionados desde organizaciones de la sociedad civil y por donativos de particulares. Estas acciones posibilitaron la participación de otros colectivos de la comunidad y líderes locales, como el Instituto de Recuperación de la Cultura Triqui A. C. y el grupo de danza Uniendo Pasos Triquis.

A lo anterior se sumaron pronunciamientos para denunciar la falta de protocolos de prevención para la población, tal como documentamos en un proyecto de investigación sobre el cuidado ante el COVID-19. De este proyecto, y gracias al trabajo coordinado con las organizaciones de la comunidad, se grabaron audios con información sobre las formas de prevención del COVID-19 en lenguas originarias como triqui y mixteco, utilizando para su difusión las redes sociales.

Sin duda fue un periodo que nos trastocó y nos obligó a pensar las maneras de hacer investigación socialmente comprometida. Si bien durante la pandemia llevamos a cabo proyectos de investigación, a finales de 2022 iniciamos una serie de reuniones presenciales y virtuales para elaborar nuevos proyectos y publicaciones en conjunto. Durante este tiempo nos hemos acompañado en trabajos de campo de proyectos de investigación en ambos estados; hemos organizado y participado en mesas temáticas en congresos como forma de acuerparnos y discutir en espacios académicos; hemos participado en acciones de vinculación e incidencia social, mediante la participación en las radios locales, pronunciamientos, eventos de difusión virtuales y presenciales en las comunidades, como talleres, presentación de informes y celebraciones de los grupos originarios. En este encuentro sistemático y sostenido en el tiempo pensamos el presente libro como materialización de estas reflexiones colectivas.

En 2023, con el objetivo de recuperar las labores académicas y de incidencia que habíamos iniciado en 2018 y 2019, organizamos el Foro Alianzas por los Derechos Humanos de la Población Jornalera Agrícola, al que se convocó a representantes políticos, empresariales, sindicales, de organizaciones civiles y población jornalera. Este evento se acompañó de un taller sobre derechos laborales impartido por las compañeras de Casa de la Mujer Indígena de San Quintín, Baja California. Indudablemente estos intercambios han fortalecido el quehacer colectivo como grupo de trabajo y de investigación.

Ante el cúmulo de productos y tareas académicas, de difusión e incidencia social, registramos el proyecto temático Población Jornalera Agrícola. Condiciones de Vida, Salud y Trabajo en el Noroeste de México, incluido en el marco de vinculación de El Colegio de Sonora, en el cual documentamos las actividades que realizamos como conglomerado, así como los escritos científicos y materiales de divulgación. Asimismo, conformamos el Seminario de Investigación sobre Población Jornalera Agrícola: condiciones de vida, trabajo y salud. Discusiones desde el Noroeste de México, con el fin de elaborar proyectos de investigación, difundirlos y proponer publicaciones. En este espacio, en la primera mitad de 2023, discutimos tres artículos que posteriormente se publicaron en una revista nacional indexada a finales de ese mismo año.

Con este impulso, en agosto de 2023 decidimos continuar con el seminario a manera de marco para la planeación de esta obra. En espacios tanto virtuales como presenciales nos acompañamos desde la redacción de los resúmenes y avances, para lo cual nos encontramos en octubre y noviembre en sesiones preparatorias. Para finales de enero de 2024 nos reunimos con la finalidad de celebrar una segunda ronda de lecturas críticas de capítulos, que para entonces contaban con un mayor avance y reflexiones. Durante los meses siguientes trabajamos estas sugerencias y observaciones, a fin de culminar con un proceso de lectura cruzada de nuestros documentos. A partir de esta lectura afinamos los textos que aquí presentamos en seis capítulos que recuperan reflexiones y análisis de datos empíricos de diferentes proyectos realizados en Sinaloa y Sonora.

Estos capítulos aportan, desde diversas miradas teórico-metodológicas, análisis sobre problemáticas relacionadas con las condiciones de trabajo, la calidad de vida, los procesos de asentamiento y el cuidado de la salud de la población jornalera en Sinaloa y Sonora. El crisol analítico de esta publicación permite visibilizar la cotidianidad de la vida de este sector laboral, que con su trabajo genera –además de ganancias económicas a las agroempresas– procesos que dan a las comunidades de asentamiento una riqueza y dinamismo sociocultural. Evidencia también el complejo entramado sociopolítico que ha posibilitado que durante décadas la población jornalera agrícola en México viva en condiciones de marginación, mismas que se reproducen generacionalmente. Asimismo, muestra la capacidad organizativa de las comunidades para resistir al modelo económico y construir con los recursos disponibles espacios vivibles, en los cuales se tejen relaciones de apoyo basadas en la colectividad, como un eje de la vida cotidiana.

Cada capítulo muestra también los posicionamientos académicos y políticos desde los cuales algunas de las autoras parten para visibilizar el papel de las mujeres jornaleras agrícolas en los procesos de asentamiento y cuidado de la salud desde una perspectiva feminista. Se reconoce que hombres y mujeres de este sector poblacional sufren en sus cuerpos y condiciones materiales de vida los estragos del sistema económico capitalista, que explota tanto a la naturaleza como a la fuerza de trabajo; a lo que se suman condiciones históricas de desigualdad de género, que recrudecen la vida de las mujeres.

En el primer capítulo, María Antonieta Barrón Pérez, referente en los estudios sobre el campesinado en México, y Celso Ortiz Marín muestran un panorama nacional sobre las condiciones del mercado de trabajo agrícola de 1980 a 2020, recuperando en el contexto histórico los cambios en las formas, dinámicas y productos del trabajo agrícola exportador, así como el análisis de las jornadas laborales, ingreso y prestaciones desde una perspectiva macro. Discuten también la reconfiguración de una parte del campesinado mexicano como jornalero agrícola y lo que ha significado en las dinámicas poblacionales de los estados expulsores y de los receptores, así como de asentamiento. Este primer capítulo nos dibuja las condiciones históricas de violación de los derechos humanos y laborales del sector jornalero en México, en general, y en la región noroeste, de manera particular.

En ese tenor, José Eduardo Calvario Parra y Guadalupe Yolanda Velázquez Abarca, en el segundo capítulo, analizan las cadenas de valor de la uva de mesa desde la perspectiva de quienes intervienen en ellas y los distintos riesgos de violación de sus derechos humanos. Esta sección aporta una estrategia metodológica y analítica sobre un tema, las cadenas de valor que tradicionalmente han sido estudiadas desde un marco económico, pero posicionan en este ejercicio la voz de diversos actores sociales, quienes con sus discursos dan significado a la forma en que se reproducen las relaciones de poder y las desigualdades. Concluyen que el poder ejercido por las agroempresas se materializa en las escasas oportunidades de los y las trabajadoras para negociar sobre sus prestaciones, lo que se recrudece en el caso de las jornaleras agrícolas. Los datos empíricos muestran la necesidad de dignificar sus condiciones, sobre todo en cuanto a seguridad en el trabajo por medio de contratos y certificaciones que garanticen el ejercicio de los derechos humanos laborales.

En el tercer capítulo, Claudia Selene Castro Estrada examina, previa discusión teórica, la calidad de vida laboral entre trabajadoras agrícolas no migrantes en Sinaloa. Castro discute sobre cinco dimensiones de este concepto: 1) apoyo laboral; 2) relación y entorno laboral; 3) condiciones de trabajo; 4) satisfacción laboral; y 5) bienestar laboral. Estas dimensiones son abordadas en una encuesta aplicada a 400 mujeres locales que se desempeñan en las áreas de selección y empaque de las plantas empacadoras hortícolas de los municipios de Ahome, Guasave y El Fuerte, Sinaloa. Los resultados muestran que las empleadas consideran que las condiciones de trabajo y sus salarios pueden mejorarse, ya que tienen buen desempeño y logros, a pesar de las presiones ejercidas por los capataces. Las participantes están satisfechas con el ambiente de colaboración y trabajo en equipo, sin embargo, tema importante es que son pocas las que consideran que la empresa tiene una responsabilidad con la comunidad, al privilegiar los procesos de certificación para la exportación y no la calidad de vida laboral de las trabajadoras. A partir del análisis de las cinco dimensiones, la autora concluye que existen vacíos tanto en los programas sociales como en la organización del trabajo agrícola que afectan la calidad de vida y las condiciones, las cuales vulneran a las trabajadoras agrícolas.

El cuarto capítulo, de Leonor Tereso Ramírez, aporta una riqueza empírica al analizar los relatos de tres mujeres sobre el proceso de asentamiento en la sindicatura de Villa Juárez, Sinaloa. Partiendo de una perspectiva de género, da cuenta de que estos procesos territoriales se entrecruzan con procesos de organización comunitaria para la gestión de servicios básicos, de salud y educación. El aporte radica en documentar el origen y desarrollo del asentamiento en la localidad, y en posicionar a las mujeres, quienes con sus liderazgos y sus prácticas construyen sus territorios. Concluye que la comunidad se significa como un hogar ampliado para estas familias, de ahí que sea pertinente posibilitar estrategias de empoderamiento comunitario que impacte a su vez en la generación de políticas públicas que atiendan las necesidades de estos territorios.

En el quinto capítulo, María del Carmen Arellano Gálvez aborda, desde los elementos teóricos del ecofeminismo, el proceso alimentario y las prácticas de reproducción y sostenibilidad de la vida en una comunidad de Sonora, cuyo crecimiento demográfico se relaciona con el asentamiento de población jornalera agrícola. A partir de dos investigaciones cualitativas realizadas en el poblado Miguel Alemán, Sonora, la autora reflexiona sobre las prácticas cotidianas realizadas por las mujeres para sostener la vida, prácticas que han sido históricamente invisibilizadas en el sistema de producción capitalista. La alimentación se comprende así como un eje necesario del cuidado y del reconocimiento de los saberes de las mujeres. En este capítulo se enfatiza la importancia de analizar la cotidianidad para teorizar desde el ecofeminismo los complejos procesos de desigualdad y exclusión social. Concluye que este abordaje teórico reconoce la agencia de las mujeres, sus estrategias y resistencias al modelo económico, frente al cual construyen relaciones comunitarias que posibilitan la sostenibilidad de la vida.

En el sexto y último capítulo, Patricia Aranda G., Francisca Martínez de Jesús, Edilberto Hernández Cárdenas y Alejandra Guadalupe García García abordan la partería y el cuidado de la salud reproductiva basado en saberes interculturales. Para lo anterior, recuperan la voz de seis parteras de origen triqui que hace más de 30 años se asentaron en el poblado Miguel Alemán, Sonora, del cual muestran un detallado contexto demográfico relacionado con los procesos migratorios y de trabajo. En este capítulo se discute sobre la pertinencia del abordaje intercultural de la salud y la importancia de posicionar los saberes y cuidados al centro. El valor del dato empírico evidencia los significados y las reconfiguraciones de la partería entre las mujeres participantes y analiza las tensiones con los programas interculturales de atención a la salud. Las parteras son reconocidas por la comunidad, quienes con sus conocimientos fortalecen la identidad triqui y con ello refuerzan los lazos comunitarios que se tejen alrededor del cuidado de la salud. Una de las conclusiones de este capítulo se centra en la importancia del diálogo de saberes como eje para las colaboraciones con las instituciones de salud, desde un enfoque intercultural.

La riqueza teórica y metodológica de los capítulos en su conjunto muestra las condicionantes sociales, económicas y políticas en las cuales resisten y sostienen la vida hombres y mujeres que se insertan en las cadenas globales de trabajo agrícola. Nuestro interés es poner estos resultados de investigación en la agenda académica del noroeste de México y posicionar estos temas en la formación de futuros investigadores e investigadoras comprometidas con la realidad social. Este libro significa también poner la voz de la gente en un lugar principal, con sus narrativas, experiencias y estrategias de resistencia. Es un agradecimiento a las personas con las cuales hemos colaborado desde décadas atrás, quienes nos brindan su tiempo y reflexiones profundas para pensarse y situarse en esta madeja del trabajo agrícola.

AGRICULTURA DE EXPORTACIÓN Y JORNALEROS AGRÍCOLAS EN MÉXICO, 1980-2020

María Antonieta Barrón Pérez¹

Celso Ortiz Marín²

1. Introducción

Un segmento importante de población que labora en la agricultura en México son los jornaleros agrícolas, cuyo perfil se ha reconfigurado desde los años setenta hasta la segunda década del siglo XXI. En un inicio eran pocos jornaleros asentados y los jornaleros migrantes hacían trayectos circulares, es decir, se movilizaban de su pueblo a la zona de trabajo y terminada la cosecha regresaban. Migraban de Oaxaca y Guerrero a la pisca del algodón en Sonora, viajaban en familia y las mujeres lo hacían en el papel de reproductoras y cuidadoras; después de la cosecha de algodón volvían a su minifundio maicero, pero la agricultura ha evolucionado desde entonces (Lara, 1991, 2011). El aumento de la producción de hortalizas para exportación y de algunas frutas, como el aguacate, ha fomentado la conformación de mercados de trabajo agrícola donde el perfil del jornalero ha cambiado, ya que unos se asentaron y otros son migrantes itinerantes que van buscando los tiempos de cosecha de una a otra entidad del país.

La persistencia de la pobreza en los estados expulsores de mano de obra, como Chiapas, Guerrero y Oaxaca, y la concentración de la producción de hortalizas, frutas y algunos cultivos industriales en unos cuantos estados han favorecido la conformación de mercados agrícolas de trabajo (Velasco, Zolniski y Coubés, 2014). Los datos actualizados a 2020 indican que son poco más de 3 millones de jornaleros, de los cuales más de un millón son agrícolas migrantes, quienes se insertan a un medio de trabajo precario. El propósito de este apartado es mostrar los cambios en las condiciones laborales de los asalariados en el sector agropecuario en México, haciendo énfasis en las dos primeras décadas del siglo XXI, especialmente en cuanto a jornadas, ingreso y prestaciones. En el análisis mismo de los resultados se definen algunos conceptos, entre ellos mercado de trabajo y jornalero agrícola, posibilitando la discusión teórica con los datos empíricos. El capítulo se compone por un segmento metodológico, en el cual se describen brevemente las fuentes revisadas para el análisis estadístico, seguido de un apartado de análisis de resultados que incluye la evolución de la agricultura, la situación de la población jornalera agrícola migrante en relación con las condiciones de trabajo,

¹ Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Facultad de Economía, <https://orcid.org/0000-0003-0185-3542>, antonietabarron@yahoo.com.mx Parte de este trabajo fue posible gracias al apoyo recibido por el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), 2023-2024. DOI: <https://doi.org/10.22198/colson.309.c92>. DOI Obra completa: <https://doi.org/10.22198/colson.309>

² Universidad Autónoma Indígena de México (UAIM), Coordinación General de Investigación y Posgrado, <https://orcid.org/0000-0001-5159-5479>, cmarin@uaim.edu.mx

salarios y prestaciones. Posteriormente se desagregan datos específicos de Sinaloa y Sonora, como entidades de interés particular en este análisis. Por último, se presentan algunas conclusiones generales.

2. Acercamiento metodológico

La metodología de esta investigación se ha basado en la combinación de datos publicados en tres fuentes generadoras de estadísticas: el Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta (SIACON), el Sistema de Información Agropecuaria y Pesquera (SIAP) y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Se analiza el periodo que va de la década de los ochenta del siglo pasado hasta la década de los veinte del siglo XXI. Asimismo, se revisaron los Censos de población 1960 a 2000, aplicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la evolución del salario mínimo documentado por la Comisión de Salarios Mínimos (Conasami) y el precio de la canasta alimentaria registrado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) en 2020.

No se trata de hacer comparaciones entre periodos, sino de mostrar cómo, a final de cuentas, no obstante el crecimiento en producción y valor en la agricultura de exportación, ello no significó ninguna mejora para los jornaleros agrícolas en México. Al cierre se presenta información sobre el salario en las dos entidades de interés en este libro, Sinaloa y Sonora, para mostrar con estudios de caso alguna de la problemática reciente. Para esto, se elaboró una encuesta con el fin de analizar el comportamiento de los salarios y la jornada de trabajo en relación con las temporadas de cosecha. Si bien en dos o tres meses se registran altos ingresos, los meses restantes son inciertos, ya que la posibilidad de contratarse temporalmente disminuye y con ello, las entradas de dinero. Esta encuesta fue aplicada en 2019 a 150 jornaleros en dos comunidades en Sinaloa y Sonora, se aplicó a 55 jornaleros en julio de 2017 y a cien jornaleros en julio de 2021. A final de cuentas, los jornaleros agrícolas siguen siendo los hijos olvidados del régimen.

3. Análisis de resultados

En este apartado se analizan datos estadísticos agrupados en tres ejes: 1) la evolución de la agricultura en México hasta la década de 2020, incluyendo aquí el desarrollo del cultivo de hortalizas, las características y el comportamiento de los asalariados agrícolas; 2) la situación de los jornaleros agrícolas migrantes y las corrientes migratorias internas, enfatizando las condiciones de trabajo, los salarios e ingresos y las prestaciones; y 3) se presentan datos obtenidos de una encuesta sobre salarios entre la población jornalera en localidades de Sinaloa y Sonora, al ser estados de interés en este libro.

Evolución de la agricultura

De los años setenta del siglo pasado hasta 2024, la agricultura ha sufrido grandes cambios en la estructura de cultivo, dando paso en materia de comercialización a la agricultura intensiva de exportación de hortalizas. “Según el Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal de 1970, el 87% de la producción agrícola se vendía en el mercado, comercialización que se presentaba en todos los niveles, independientemente de si era pequeña o gran producción, privada o ejidal” (Bartra y Otero, 1988, p. 21). Sin embargo, este cambio en la producción provocó que “el índice de precios agrícolas respecto al salario rural cayó en 1973 al 29% del nivel observado en 1957, lo que significó una caída de más del 70% del precio del maíz respecto al salario” (Gómez, 1995, p. 15), esto ocasionó que los campesinos sustituyeran la producción de maíz por el trabajo asalariado.

Para agravar esa tendencia, a finales de los años ochenta se consolida el modelo neoliberal, cuyas reformas estructurales basadas en el Consenso de Washington fomentaron la liberación de los mercados y la reducción del gasto público. Lo anterior trajo como resultado el retiro del Estado benefactor y la

eliminación de los subsidios a la agricultura, medida que México acató puntualmente y que provocó una pauperización de los campesinos (Guerrero y Magaña, 2012). A principios de la década de los noventa desapareció la Comisión Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo), que impedía el acaparamiento de las cosechas y garantizaba el respeto de los precios de los productos básicos. Se eliminaron los precios de garantía de once cultivos, entre ellos, copra, semilla de algodón, ajonjolí, cebada en grano, soya, sorgo, girasol, cártamo y trigo; las excepciones fueron maíz y frijol (Yúnez y Barceinas, 2004). El largo proceso de descampesinización se vio acompañado por un cambio en la composición de la agricultura intensiva, que definió nuevas corrientes migratorias.

En los años 60, los sembradíos intensivos que requerían jornaleros migrantes eran el algodón, café, tabaco, henequén; de algodón se cosecharon 899.1 mil hectáreas (en adelante ha) (INEGI, 2009), “solo en Matamoros, Tamaulipas y la franja Sonora-Sinaloa se sembraron 300 mil y 250 mil ha, respectivamente. En Matamoros se cosecharon 450 mil pacas de algodón y en Sonora-Sinaloa más de 700 mil pacas” (Cerutti y Almaraz, 2013, p. 17). Si para una ha de algodón con la tecnología agrícola actual se necesitan 49 jornadas, los datos evidencian que en el pasado la demanda de jornaleros para la cosecha de esta fibra era avasalladora. Solo de algodón, café, caña de azúcar y henequén se obtuvieron 1,723,700 ha, ya que eran cultivos intensivos que demandaban importantes cantidades de mano de obra jornalera. Entre 1960 y 1990 se perdieron cerca de 700 mil ha de algodón, de 899 mil ha quedaron 219.8 mil; casi desapareció la producción de henequén, de 174 mil ha, quedaron 55 mil, y de las 53.8 mil ha de tabaco que se explotaban, quedaron 21 mil, pero para 2020 se cosechaban 6 mil ha; es decir, la labranza de tabaco prácticamente se extinguió.

Globalmente el patrón de cultivos también se modificó, de forma tal que explica el surgimiento y consolidación de mercados de trabajo agrícolas. En 1960, de 10.4 millones de ha de frontera agrícola, el 75.5% lo concentraban cuatro cultivos básicos: maíz, frijol, trigo y arroz. De maíz se cosechaban 7,866.6 mil ha; para 1970 aún eran importantes estos cultivos, ya que de 13.9 millones de ha de dicha frontera, el 73.5% lo absorbían esos cuatro granos. Así, la frontera agrícola aumentó 4.4 millones de ha en 40 años: de 16.1 millones en 1980 a 17.9 millones en 1990, a 18.7 millones en 2000, a 20.3 millones de ha en 2010, hasta llegar a 20.6 millones de ha en 2020 y a 20.1 millones de ha en 2022. Descontando pastos y praderas, la frontera agrícola tenía 17.4 millones de ha.³

En la década de los ochenta los granos perdieron importancia en términos absolutos y relativos, al pasar de 60% de la superficie cosechada en 1980 a 47.4% en 2020; los forrajes pasaron de 16.8% en 1980 a 29.3% en 2020. Las oleaginosas que crecieron de forma significativa en esta década, perdieron importancia relativa con los años, principalmente la soya. En 1980 se cosecharon 837 mil ha, para 2020 apenas había 289 mil ha. En los cultivos industriales hubo una modificación importante, se redujo la superficie cosechada del henequén, de 145 mil ha en 1980, pasó a 11 mil ha en 2020. El tabaco desapareció en 2020, el café perdió más de 105 mil ha entre 2010 y 2020, el algodón había perdido casi 200 mil ha entre 1960 y 1980, hasta el año 2000 seguía a la baja, se cosecharon 77 mil ha y se fue recuperando para llegar en 2020 a 144 mil ha (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural [SADER], 2022).⁴

En 1980, las hortalizas y frutas no tenían mucha importancia, ya que representaban solo el 2.7% de la superficie cosechada total y en 2020 fue de 3.8%, en tanto que las frutas pasaron de 4.2% a 7.6% de la superficie cosechada total. Para 2022 se redujo la superficie cosechada de hortalizas en 135.6 mil ha, que

³ La extensión de pastos y praderas en 2022 sugiere que se trata de tierras abandonadas que se dejaron de explotar para cultivo y en las cuales se introdujeron algunos animales de pastoreo, declarándolas como “pastos”. Esta superficie aumentó de 444 mil ha en 1980 a 2.6 millones en 2022.

⁴ En la administración federal de 2018 a 2024, la anterior Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) fue renombrada como Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER).

representó el 3.4% del área cosechada total. Sin embargo, la relevancia de las hortalizas no está en la superficie cosechada, sino en el volumen y valor de la producción, que supera con creces el valor de los granos. Por poner un ejemplo, en 2020 se cosecharon 7.2 millones de ha de maíz, que dio un valor por ha de \$16,057, en tanto que de tomate rojo se cosecharon 45.2 mil ha con un valor por ha de \$701,425. En conjunto, las hortalizas superan el valor de la producción del maíz.

Comportamiento de las hortalizas

Las hortalizas comienzan a despuntar a principios de los ochenta, pero de forma poco significativa; hacia 2022 evidencian su predominancia, sobre todo del tomate rojo (jitomate), ya que es la principal hortaliza, por superficie, volumen y valor de la producción. Un total de 19 hortalizas absorben 80% de la superficie cosechada, entre ellas tomate rojo, papa, cebolla, sandía, pepino, elote, nopalitos, tomate verde, melón, calabacita, brócoli, espárrago, lechuga, zanahoria. Después del 2000 van cobrando importancia la zarzamora y la frambuesa, y en menor medida el arándano. En la Tabla 1 se describe el volumen de producción en toneladas (en algunos casos, t) de hortalizas de 1980 a 2022.

Como se puede observar en la [Tabla 1](#), a partir de 1990 y sobre todo en el 2000 cuando la producción de las principales hortalizas crece de forma significativa, en particular de jitomate, chile verde, cebolla, sandía y pepino. El cultivo de las *berries* (fresa, frambuesa y zarzamora)⁵ se eleva en 2010 por el aumento del consumo internacional y la demanda de estos productos en países desarrollados, gracias a la propaganda de sus propiedades antioxidantes. De fresa, líder de las *berries*, en 1980 apenas se cosechaban 6 mil ha, hasta 2010 eran 6,282 ha y para 2022 se duplicó la superficie a 13,924 ha, con una producción de 578.1 mil toneladas; la zarzamora aparece hasta el año 2000 con 1,153 ha, para 2022 ya había 9,660 ha, con una producción de 222.6 mil toneladas; la frambuesa aumentó menos, en 2010 había 895 ha y para 2022 se cosechaban 9,622 ha, con una producción de 178.7 mil toneladas.

Tabla 1. Volumen de producción en toneladas de las principales hortalizas, 1980-2022

Hortaliza	1980	1990	2000	2010	2020	2022
Tomate rojo	1,323,148	1,878,415	2,084,443	2,277,791	3,370,827	3,461,766
Chile verde	691,264	850,415	1,350,540	1,843,929	2,691,989	2,443,142
Cebolla	377,772	832,714	1,002,690	1,266,165	1,499,741	1,528,450
Sandía	446,432	404,077	1,048,519	1,036,795	1,362,393	1,177,070
Pepino	209,782	297,702	459,278	477,366	1,159,934	1,028,568
Tomate verde	156,915	271,648	580,247	719,849	766,515	756,130
Melón	319,933	522,887	603,184	559,116	612,940	579,901
Brócoli	4,208	155,181	244,083	306,523	583,646	632,258
Fresa	77,926	106,848	141,130	226,657	557,514	578,142
Espárrago	19,447	43,019	50,441	74,660	300,575	357,839
Zarzamora	0	0	13,534	61,558	215,924	222,608
Frambuesa	0	2	1,138	14,344	146,350	178,667

Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (2022).

⁵ La SADER clasifica a las *berries* entre las hortalizas y no entre las frutas, seguramente porque son perennes.

Juntas, las *berries* concentraban poco más de 30 mil ha y casi un millón de toneladas de producción, según la SADER (2022). La fresa reclama 450 jornadas de trabajo por ha; la frambuesa, 57.59 jornadas, y la zarzamora, 125.5 jornadas, a ello agreguemos que son cultivos concentrados en ciertas regiones del país, ya que Michoacán reúne 61% de la producción de fresa y 92% de la de zarzamora (SADER, 2022). Un elemento adicional que explica el incremento que experimentó la producción de *berries*, en particular la frambuesa, fue la entrada de Driscoll's a México, ya que el agua es más barata comparada con el precio en California.⁶ Esa característica lleva a la generación de un mercado de trabajo muy grande en distintos lugares de Michoacán, sin contar lo que significa que esta entidad concentre además 75% de la producción de aguacate.

Este aumento del rendimiento medio por hectárea ha contribuido a la extensión de la agricultura protegida, propiciando que la contratación de jornaleros sea permanente. En 2021 se registraron 12,848 ha de invernadero, 15,913 ha de malla sombra y 2,878 ha de macrotúnel (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera [SIAP], 2023). Por ejemplo, mientras una ha de jitomate en riego tiene un rendimiento medio de 34.6 t/ha, en invernadero ofrece un rendimiento medio de 180 t/ha (SIAP, 2023).

Por tratarse de una agricultura intensiva y altamente capitalizada, los rendimientos medios por ha de las hortalizas crecieron de forma espectacular. En el tomate rojo el rendimiento medio por ha pasó de 19 toneladas en 1980 a 27.9 en 2000, a 43.7 en 2010 y para 2020 a 74.6 t/ha. Esta hortaliza junto con el chile verde, cebolla, brócoli y lechuga reclamaron grandes cantidades de mano de obra. Veamos, el tomate rojo y verde requieren 199 jornadas por ha solo para la producción, sin tomar en cuenta el empacado; el chile verde, 137 jornadas; el pepino, 42 jornadas y el brócoli, 43 jornadas, niveles muy superiores a la demanda de mano de obra para el maíz, que necesita cinco jornadas por ha.⁷

De la misma forma, el cultivo de frutas creció en proporciones importantes, entre 1980 y 2020 la superficie cosechada pasó de 673.1 mil a 1,573.5 mil ha, casi un millón más. Entre las frutas destacan la naranja, el limón, mango y aguacate, de este último se destina 41% al mercado internacional. El aumento de la producción de hortalizas y algunas frutas ha posicionado a México en el primer lugar en las exportaciones mundiales de algunos productos. Por entidad federativa, sobresalen en cuanto a exportaciones agrícolas Michoacán por el aguacate y fresa, y Veracruz por la naranja (Tabla 2).

Es evidente el peso de Sinaloa, Sonora y Michoacán, ya que el lugar que ocupan en las exportaciones agrícolas contribuye a explicar la conformación de importantes mercados de trabajo agrícola, al concentrar la mayor proporción de jornaleros, como se detalla más adelante.

Según registros de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), en 2022 México ostentó el primer sitio en exportaciones mundiales de aguacate, con 1,158.9 mil toneladas y 2,746.2 mil dólares; el segundo lugar en las exportaciones de fresa, después de España, con 149.5 mil toneladas; el primer lugar en tomate rojo, con 1,826.7 mil toneladas; primer lugar en pepino, con 809.8 mil toneladas y el primer lugar en espárrago, con 168.7 mil toneladas. El aumento de la agricultura protegida y del rendimiento medio por ha, así como el de las exportaciones de hortalizas, principalmente de tomate rojo, reclamaron fuertes contingentes de mano de obra asalariada, donde los jornaleros migrantes representan más del 50% en los distintos mercados de trabajo de la agricultura de exportación.

⁶ Una ha de fresa requiere 22 mil metros cúbicos de agua. En Michoacán, donde viven los jornaleros, 47% tiene agua entubada y el 53% restante la consigue como puede, mientras las 17.8 mil ha cosechadas de *berries* son de riego.

⁷ En 2012, el Departamento de Estadística de la SAGARPA hizo un cálculo de jornadas de trabajo por cultivo (SIAP, 2023).

Tabla 2. Exportaciones agrícolas por entidad de 2018 a 2023 en miles de dólares

Entidad	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Baja California	1,093,863	1,245,450	1,397,054	1,604,546	1,422,041	1,328,711
Baja California Sur	114,115	128,018	126,770	135,218	230,275	261,880
Chihuahua	640,372	687,819	596,871	558,693	631,127	685,931
Guanajuato	590,993	722,238	751,950	829,055	800,989	885,916
Jalisco	723,745	765,175	790,465	897,932	1,288,924	1,397,994
Michoacán	3,083,192	3,663,115	3,497,190	3,927,438	4,104,501	3,816,491
SLP	111,967	93,580	112,321	94,972	184,573	145,545
Sinaloa	1,794,376	1,948,488	1,994,710	1,898,827	1,956,483	2,022,290
Sonora	1,702,452	1,979,968	1,836,184	1,862,928	2,129,846	2,204,271
Veracruz	403,944	369,805	357,196	439,094	459,440	466,900
Otras entidades	1,717,255	1,795,528	1,870,774	2,012,980	2,393,092	2,469,704
Total	11,976,274	13,399,184	13,331,485	14,261,683	15,601,291	15,685,633
% las 10 entidades	85.7	86.6	86	85.9	84.7	84.3

Fuente: INEGI (2023a).

4. Características y evolución de los asalariados agrícolas

Con relativa estabilidad y crecimiento de la economía, 1960 fue el año en que se registró la mayor cantidad de jornaleros agrícolas. Según datos censales, el comportamiento de los asalariados agrícolas parece ser un termómetro de la actividad económica en el sector.

Históricamente la población ocupada en el ramo agropecuario tiende a reducirse a favor del aumento de los asalariados en el área industrial, según plantea la tesis leninista en cuanto a que la población industrial crece a costa de la agrícola, pero no es el caso de la cifra de personas empleadas o asalariadas en el ramo agropecuario de México.

A partir de 1960 y hasta 1990 se cumplió la tendencia reductiva de la población ocupada en tareas agropecuarias, pero después de 1990 despegó la producción de hortalizas y se consolidaron los mercados de trabajo de estos cultivos, requiriendo mano de obra jornalera migrante. Las entidades que entonces concentraron más jornaleros fueron Sinaloa, Baja California, Baja California Sur, Sonora, y en menor medida San Luis Potosí y Guanajuato. Para el año 2000 la proporción de jornaleros respecto de la población ocupada total en el sector agropecuario fue al alza, ya que se afianzaron algunos mercados de trabajo asociados a las hortalizas de exportación, como el tomate rojo, el chile verde, la sandía, la cebolla, el tomate verde, el pepino, la calabacita, las *berries* y el brócoli.

Tomando como referente el 2005, año de continuidad de la Encuesta Nacional de Ocupación y el Empleo (ENOE) y el tercer trimestre de 2023, encontramos que las 10 entidades señaladas como importantes productoras de cultivos intensivos de exportación bajaron su participación en la concentración de jornaleros, pero mantuvieron un alto porcentaje de los asalariados en el sector agropecuario. En la [Tabla 4](#) se desglosa el

total de asalariados agrícolas en los 10 estados durante 2005 y 2023, especificando el porcentaje de participación de las mujeres en este ámbito.

Tabla 3. Población ocupada (PO) y asalariados del sector agropecuario

Año	PO agro	Asalariados	% asalariados
1960	6,143,540	3,259,512	53.1
1970	5,103,519	2,234,976	43.8
1980	5,700,860	1,315,443	23.1
1990	5,300,114	1,719,906	32.5
2000*	5,640,645	2,781,907*	49.3
2010**	6,466,375	2,315,430	35.8
2020**	6,521,191	2,762,372	42.4
2021**	6,937,803	3,144,403	45.3
2022**	7,039,905	2,777,586	39.5
2023**	6,712,568	2,667,014	39.7

* Incluye a los peones de la construcción, los menos.

Fuente: INEGI (1960, 1970, 1980, 2000, 2023b**).

Tabla 4. Asalariados del sector agropecuario de las principales entidades productoras

Entidad	2005		2023	
	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres
Veracruz	288,896	3.4	377,464	5.3
Baja California	63,281	28.2	48,834	36.9
Baja California Sur	14,776	20.9	12,417	21.7
Chihuahua	41,082	9.9	77,317	11.3
Guanajuato	108,199	7.2	193,632	17.4
Jalisco	149,910	18	267,876	21.9
Michoacán	143,043	8.8	333,151	16.9
San Luis Potosí	44,844	7.5	82,702	10.6
Sinaloa	95,606	8.7	129,602	18.9
Sonora	67,699	12.2	101,903	24.1
Otras entidades	1,048,269		1,374,069	
Total	2,065,605	9.5	2,998,967	14.0
% Principales estados	49.3		46.5	

Fuente: INEGI (2005, 2023b).

Si se revisa el aumento de asalariados en términos absolutos en el periodo considerado, Michoacán presenta el mayor crecimiento, le siguen Jalisco, Veracruz y Guanajuato. Mientras tanto, Baja California y Baja California Sur lo redujeron y la cantidad creció menos en Sonora y Sinaloa. De los estados que tuvieron incremento, ninguno lo registró en la proporción en que se elevó el número de jornaleros en Michoacán; explicable, pues en esa entidad se produjo un aumento desproporcionado de la superficie cosechada de varios cultivos, como el aguacate, que entre 2000 y 2022 pasó de 78.4 mil a 168.7 mil ha; el limón, de 28.4 mil a 54.2 mil ha. Asimismo, ese estado ocupa el primer lugar en la producción de fresa, cuya superficie se elevó de 3.7 a 8.3 mil ha, con un incremento en la producción de 77.4 mil a 578.1 mil toneladas en 2022, y es además el primer productor de zarzamora que aportó 222.6 mil toneladas. Solo las dos Baja Californias redujeron el número de jornaleros en este periodo, seguramente debido al aumento de la agricultura protegida que da empleo todo el año a algunos de ellos, reduciendo la demanda temporal; el resto de las 10 entidades expandieron el número de asalariados.

El cambio en el patrón de cultivos intensivos y el propio proceso de trabajo permitió que se incorporaran las mujeres. Si bien desde principios de los noventa hasta antes del 2000 participaron mujeres y niños en la agricultura de exportación, la presencia y vigilancia del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés) logró sacar a los niños de los mercados más visibles de trabajo agrícola, pero no de toda la agricultura intensiva. En el limón, los menores apoyan en el corte, pero como esta actividad es estacional y lejos del control de USDA, continúan participando. En una entrevista a cortadores de limón, se encontró que niñas y niños en Almería, Colima, van en la mañana a cosechar el cítrico y en la tarde acuden a la escuela (Barrón, 2013).

Algunos empresarios agrícolas han señalado que las mujeres son más cuidadosas para la recolección del fruto que los hombres; sin embargo, la agricultura siempre fue predominantemente masculina. En 1970 solo 5.2% de la población ocupada y 4.3% de los jornaleros en el sector agropecuario eran mujeres, en 1990 esta proporción pasó a 3.6% y 5.0%, respectivamente, entendible porque los cultivos intensivos predominantes eran atendidos por varones. Hasta finales de los años ochenta, las mujeres eran únicamente acompañantes y realizaban el trabajo de cuidados y reproductivo.

Pero los promedios nacionales tienden a invisibilizar la participación de las mujeres en relaciones salariales. Como se puede apreciar en la [Tabla 4](#), mientras en promedio las asalariadas pasan del 9.5% al 14.0% del total, en las entidades de agricultura de exportación como Baja California, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, San Luis Potosí y Sinaloa el porcentaje de mujeres es por mucho superior al promedio nacional. Tomando el tercer trimestre de 2023, en términos relativos las entidades de mayor participación femenina fueron Baja California, Baja California Sur, Guanajuato, Sinaloa y Sonora; pero en términos absolutos destacan Jalisco, Michoacán, Sinaloa y Sonora. El caso de Michoacán se entiende debido a que la cosecha de fresa, frambuesa y zarzamora descansa en las mujeres; Guanajuato, por la expansión en la producción de brócoli, que también absorbe trabajo femenino, y Veracruz por el aumento de la producción de limón y la permanencia del café, cultivo en el cual las mujeres tienen una colaboración activa.

5. Jornaleros agrícolas migrantes y corrientes migratorias internas

Desafortunadamente no existen datos oficiales que registren cuántos de los jornaleros agrícolas son migrantes, temporales o asentados; la única institución que hizo cálculos al respecto fue el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (PAJA), cuyos datos más recientes son de 2009. La encuesta levantada por el PAJA en

1993 de una muestra de 26,333 jornaleros en nueve entidades⁸ y del total de encuestados, 40% eran jornaleros migrantes, de los cuales 30% los aportó Guerrero y 39% Oaxaca. Esta proporción variaba por estado, ya que en Baja California 69% eran migrantes, pero los de Guerrero eran solo el 4% y los de Oaxaca 49%, en tanto que en Sinaloa 72% eran migrantes y de ese total, 24% provenían de Guerrero y 29% de Oaxaca (PAJA, 1994).

En 2003 el mismo programa estimó que la población jornalera migrante representó 65.5% del total; antes de desaparecer, las oficinas del PAJA en Sinaloa registraron en 2019 que los jornaleros migrantes representaron 61%; en tanto que la Encuesta Nacional de Jornaleros Agrícolas (ENJO) 2009 los estimó en 21% (PAJA, 2009).⁹ De los diferentes registros se puede concluir que más de 60% de los jornaleros agrícolas son migrantes, algunos temporales y otros asentados. El PAJA calculó que esta población representó más de 1.5 millones de jornaleros.

Las corrientes migratorias se han modificado con el cambio de cultivos, pues en el pasado las migraciones fueron en general circulares. En los ochenta, iban de su lugar de origen a los mercados de trabajo, principalmente al algodón de Sonora, Sinaloa o Baja California y por periodos cortos. A principios de los noventa hubo corrientes migratorias también circulares, entre Guerrero-Sinaloa-Guerrero, Oaxaca-San Luis Potosí-Sinaloa-Oaxaca (Barrón, 1997). En la década del 2000, los circuitos fueron de Guerrero a Guanajuato, o Sinaloa, o Baja California; otros de Oaxaca, Guerrero, Chiapas o Hidalgo a Sinaloa, de ahí a Baja California o Sonora; o de Baja California a Sinaloa, dependiendo de en qué momento del año sucedieran los movimientos de población. Lo que se concluye a final de cuentas es que de esta migración hay un grupo de jornaleros que se movilizan casi todo el año, pasando de la agricultura de primavera-verano a la de otoño-invierno.

Condiciones de trabajo

Los mercados de trabajo en la agricultura intensiva se conforman, por una parte, de un contingente de trabajadores agrícolas que proceden de una agricultura de subsistencia, donde el Estado los ha dejado de lado y les ha recortado los apoyos, convirtiéndose en población pobre, sujeta a condiciones de trabajo precarizadas. Por otra parte, productores agrícolas que demandan grandes contingentes de fuerza de trabajo en periodos específicos, encuentran en la ausencia de organizaciones de defensa de los derechos de los trabajadores, así como en los débiles mecanismos de control y vigilancia laborales por parte del Estado, la posibilidad de violar estos derechos. Los jornaleros agrícolas se incorporan a los mercados de trabajo en las condiciones más limitadas, sin contrato, sin horarios definidos, en jornadas extenuantes, sin prestaciones y con bajos salarios.

A pesar de la agricultura protegida que supone contratación continua de jornaleros, se continúan fomentando relaciones de trabajo precarias y transitorias. Para los jornaleros que van a la agricultura de exportación y los jornaleros migrantes que provienen de regiones con altos índices de marginación, en donde las posibilidades de trabajo y de ingresos son muy escasas, el conseguir trabajo con salarios más altos en regiones de atracción es percibido como una oportunidad, pero se trata de jornadas que implican muchas horas agachados cortando fresa, o expuestos al sol, cargando botes de 20 kilos de tomate, pepino o calabacita, del surco a los camiones de acopio y regresando al surco a seguir cortando. A ello agreguemos el empleo temporal, 100, 150 y máximo 200 días al año, 20, 30 años trabajando sin patrón fijo, sin seguridad social y al

⁸ Estas fueron: Baja California, Baja California Sur, Durango, Jalisco, Morelos, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Veracruz, lugares donde el PAJA tenía representación.

⁹ Por la revisión de la ENJO 2009, se considera que es una limitación la muestra, de ahí que la población jornalera migrante esté tan castigada.

final de su vida activa se retiran a su pueblo con el riesgo de no obtener para la sobrevivencia, sin acceso a la salud y reproduciendo la pobreza intergeneracional.

El perfil de los jornaleros ha sido siempre de empleados vulnerados en sus derechos, la ENOE 2005 (INEGI, 2005) los clasifica como informales,¹⁰ pues no cuentan con contrato. En ese año, según esta encuesta, 86.2% de los jornaleros se encontraban en la informalidad, en 2010 llegó a 86.5%, para 2020 se redujo ligeramente a 85.7%. En estos 15 años se advierte que se reproducen las condiciones de informalidad asociada a la temporalidad, de ahí la proporción insignificante de trabajadores temporales del campo afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). En 1997, 0.7% de los jornaleros estaban afiliados, en 2000 representaban 2.6%, en 2010 ya eran 6.8% y para 2020 apenas llegaban a 10.4%. Pero aun así son una minoría, ya que solo constituyen 259 mil asalariados del campo inscritos al IMSS, de un total de 2.9 millones (IMSS, 2020).

Pero al margen de los registros de esta institución, en algunas regiones de la Costa de Hermosillo, Sonora, y el Valle de San Quintín, Baja California, los empleadores señalan que el salario semanal de los jornaleros está indexado, es decir, incluye el pago del séptimo día, la prima vacacional y el monto del seguro. Esta práctica es un engaño, sobre todo lo relacionado con la seguridad social, ya que si el trabajador no tiene un número de seguridad social para que le paguen, no hay forma de que cotice al Seguro Social y con ello se enfrenta a la imposibilidad de jubilarse. Revisando los recibos de pago proporcionados por los jornaleros, el sueldo semanal coincide con los acuerdos establecidos con los jornaleros; si se pactó un pago de \$200.00 pesos, el jornalero recibe \$1,200, que incluye los seis días de la semana, solo que esos \$200 se desglosan a conveniencia del patrón y no a favor del trabajador.

La falta de contrato de trabajo explica que una proporción relativamente alta labore más de las horas establecidas por ley y que la prolongación de la jornada no signifique el pago de horas extras.¹¹ La Ley Federal del Trabajo (LFT, 2023) señala que un empleado deberá cubrir una jornada de ocho horas por seis días de la semana con uno de descanso pagado. Lo anterior no se puede aplicar a los jornaleros, ya que jornada trabajada, salario pagado. En las condiciones de trabajo –además de si tienen o no contrato y prestaciones de ley– lo que marca las desigualdades es la jornada. En la [Tabla 5](#) se detalla información obtenida de la ENOE sobre la proporción de asalariados agropecuarios por horas de trabajo de 2019 a 2023.

Tabla 5. Proporción de asalariados agropecuarios según horas trabajadas, 2019-2023

Año	Hasta 34 horas	35 a 39	40 a 48	49 y más	Total
2019	31.9	7.2	42.6	18.4	2,709,854
2020	34.6	7.4	41.0	17.0	2,762,372
2021	33.1	7.9	40.5	18.5	3,144,403
2022	29.4	9.0	45.4	16.3	2,777,586
2023	27.5	8.9	46.3	17.3	2,667,014

Fuente: INEGI (2023b).

¹⁰ INEGI define el trabajo informal como aquel que “comprende a la suma, sin duplicar, de los ocupados que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan, con aquellos otros ocupados cuyo vínculo o dependencia laboral no es reconocido por su fuente de trabajo” (INEGI, s.a., s. p.).

¹¹ A fin de completar el análisis, se tomaron registros del censo de población y microdatos de la ENOE. Desafortunadamente los registros de prestaciones no se presentaron hasta el censo de 2000 y en este no se identifica el sector de actividad económica. Hay registros de horas trabajadas e ingresos, pero con limitaciones. Se hace referencia de horas laboradas, ingresos y prestaciones, con el objetivo de mostrar la evolución en las condiciones de trabajo y constatar que en 30 años casi no se han modificado.

De la década de los noventa a 2023 las condiciones laborales se han recrudecido. En 1990 los que lograron trabajar entre 40 y 48 horas semanales alcanzaron 42.8% y este porcentaje llegó a 46.3% en 2023, en tanto que los que trabajaron más de 48 horas bajó de 22.9 a 17.3% en el mismo periodo. Aunque a la baja, tres puntos porcentuales en poco más de 30 años resulta insignificante, pero en términos absolutos aumentó, ya que en 1990 afectó a 394 mil jornaleros y en 2023 a 461 mil.

Salarios e ingresos

Analizar el comportamiento y evolución del salario entre los jornaleros no es una acción lineal, porque confluyen muchos elementos que impiden que el registro del salario medio refleje la situación real de esta población. En primer lugar, están las formas de contratación: a los jornaleros que van a la agricultura de exportación se les puede contratar por jornada, por jornada combinada con el destajo, por tarea, por tarea combinada con destajo, solo a destajo, por medida, ya sea bote (pepino, tomate, chile morrón, etcétera), por caja (por ejemplo, de 25 libras de fresa de caneria, que es la de resaca que se destina a mermeladas, cajas con 12 *baskets*¹² de fresa para exportación, cajas de pimiento dulce) o por jarra de mora y según la contratación, las horas trabajadas y sobre todo la temporada es la retribución económica.

En segundo lugar, respecto a los tiempos de contratación, se identifica que de los meses de julio a septiembre se realizan algunas actividades como siembra, cuidado de la planta, enredar guía, niño,¹³ zanquero,¹⁴ cuya demanda de mano de obra es relativamente reducida. Durante la cosecha y el corte del fruto el requerimiento de mano de obra es mucho mayor. A cielo abierto generalmente hay un solo periodo de cosecha al año; si es en vivero pueden tener hasta tres o cuatro cosechas al año y en esos tiempos priorizan las formas intensivas de contratación.

En el tomate rojo, por ejemplo, los lapsos en que aumenta la demanda de mano de obra son cuando se trasplanta el esqueje a la tierra, cuando se pone estaca y se echa hilo; luego vuelve a bajar la demanda hasta la cosecha del fruto, cuando nuevamente aumenta la contratación de forma desproporcionada y cambian las formas de contratación. Así, el pago por jornada da paso a maneras diferenciadas de trabajo a destajo.

Otro elemento que influye en las condiciones laborales y contractuales es el lugar o lugares donde se les engancha y contrata. Si los traen enganchados a las regiones de atracción o llegan por su cuenta con un patrón a un albergue, se les paga lo que decida el patrón, no hay negociación en el salario ni la actividad que les asignan, todas las mañanas el capataz decide a dónde va el jornalero, si al desyerbe o la pisca, la única ventaja es que tiene asegurado el empleo por un periodo específico que va de tres a seis meses.

Si se les contrata saliendo y pagando en puntos que acuerda la costumbre¹⁵ hay una cierta negociación, el enganchador propone el tiempo de la jornada, la actividad y el salario, solo si el jornalero acepta se sube al camión o camioneta y trabaja ese día. La desventaja de este esquema es que no garantiza el trabajo toda la semana o toda la temporada y si acepta, ya en campo le pueden cambiar los acuerdos y aumentar la jornada o bajar el salario. La diversidad de formas de contratación y tiempos explica la diversidad de salarios, de ahí que el sueldo medio diga poco del comportamiento salarial de los jornaleros.

¹² En San Quintín, Baja California, y Villa Juárez, Sinaloa, todos le llaman en inglés *baskets*, no caja.

¹³ Niño es un aparato de madera que se usa para hacer hoyos en el suelo y poner los estacones donde se levanta la planta.

¹⁴ El zanquero es quien se pone los zancos para engrapar en alto las plantas de pepino en los viveros.

¹⁵ En Villa Juárez, Sinaloa, se juntan en las mañanas en el mercado y allí llegan las camionetas. Lo mismo pasa a lo largo de la carretera transpeninsular que va de Ensenada a La Paz, Baja California Sur, a la orilla de la carretera en cada pueblo se reúnen jornaleros y allí llega el transporte. El punto de concentración más grande en Baja California se encuentra en el parque del poblado Lázaro Cárdenas.

Aun con las limitaciones que conllevan los cálculos de las remuneraciones medias, estos datos dan una idea del comportamiento de los ingresos diarios de los asalariados del agro en un periodo amplio, que asociado al comportamiento del salario mínimo y el costo de la canasta básica alimentaria permite identificar, *grosso modo*, la pobreza o dignidad salarial. Tomando los registros de las Cuentas Nacionales y de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami), encontramos los siguientes datos detallados concentrados en la [Tabla 6](#).

Tabla 6. Remuneraciones medias de trabajadores agrícolas y salario mínimo general, 1991-2024

Año	Remuneraciones medias diarias*	Salario mínimo promedio nacional	Salario mínimo de la frontera norte
1991**	12.83	12.23	n.d.
1995	19.46	18.61	n.d.
2000	39.05	35.12	n.d.
2005	56.17	45.24	n.d.
2010	69.1	55.77	n.d.
2015	85.9	70.1	n.d.
2018	109.7	88.36	n.d.
2019	128.8	102.68	176.72
2020	155.8	123.22	185.56
2021***	180.7	141.7	213.39
2022***	223.8	172.87	260.34
2023***	n.d.	207.44	312.41
2024***	n.d.	248.93	\$374.89

*Cálculo considerando 313 días al año.

** En nuevos pesos para homologar con el resto.

***Tomado de salario profesional de jornaleros de 2019 a 2024 (Conasami, 2024).

n.d. No datos.

Fuente: INEGI (2024).

Desde los años sesenta hasta finales de los ochenta, el salario medio de los jornaleros estuvo siempre por debajo del salario mínimo, fue hasta 1988 cuando estos se igualan y de ahí en adelante fueron superiores en proporciones poco significativas (Barrón, 1997; Rendón y Salas, 1993). Las remuneraciones medias de los trabajadores en la agricultura expresan eso, la media salarial, pero tomando en cuenta los ingresos que registra la ENOE, por lo menos en las últimas dos décadas, encontramos la persistencia de ingresos precarios para los asalariados agrícolas.

Si bien el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) indica que las remuneraciones medias para 2021 fueron de \$160.19 diarios por 313 días al año,¹⁶ tomando los registros de

¹⁶ De los 365 días se descuentan los domingos, que a los jornaleros no les pagan, por eso el registro de remuneraciones a los trabajadores del agro se divide entre 313 días para calcular el salario medio diario.

la ENOE 2005¹⁷ a 2022 en términos del salario mínimo, lo que se observa es un aumento de la precariedad en los ingresos. Los datos en la ENOE (2005) revelan que una alta proporción de jornaleros recibió hasta un salario mínimo, por lo que sufrieron pobreza laboral, pobreza alimentaria y pobreza extrema.

Tabla 7. Porcentaje de asalariados del sector agropecuario que reciben hasta uno, más de uno y hasta dos SM

Año	Hasta 1 SM	Más de 1 (hasta 2) SM	Hasta 2 SM
2005	30.7	44.7	75.4
2010	24.5	45.8	70.3
2019	34.5	51.5	86.0
2020	46.2	44.1	90.3
2021*	44.4	48.7	93.1
2022	63.2	34.3	97.5
2023	59.6	37.5	97.1

Fuente: INEGI (2005, 2023b).

Entre 2005 y 2023 el incremento de los jornaleros que recibieron ingresos de hasta un salario mínimo es de casi 30% en 20 años; el primer golpe se da entre 2019 y 2020, no solo afectados por la pandemia, sino por la desprotección que permite a los patrones fijar el sueldo que quieran; la alta proporción de los que reciben hasta un salario mínimo evidencia la reproducción de la pobreza. Según el dato censal, en 1990 30% de los asalariados del sector agropecuario recibía hasta un salario mínimo; de acuerdo con la ENOE, para 2020 este perfil se recrudeció, pues 46.2% recibía hasta un salario mínimo y aunque baja en 2021, en 2023 31% de los hombres y 44% de las mujeres asalariadas agropecuarias percibía hasta un salario mínimo. Otro golpe ocurrió en 2022 con la declaración de la Conasami de que ya hay un salario mínimo para los trabajadores agrícolas y, como se vio, aumentó desproporcionadamente la cifra de quienes recibían un salario mínimo, mismo que significa pobreza laboral, porque con eso no les alcanza para comprar la canasta básica alimentaria. Es así que 44.4% de los jornaleros padece pobreza alimentaria.

A fin de dimensionar los ingresos de los trabajadores del sector agropecuario, recordemos el concepto de pobreza laboral. Para el cálculo de los índices de marginación, el Consejo Nacional de Población (Conapo, 2010, p. 7) incluye a las personas que reciben hasta dos salarios mínimos, a las que define como pobres. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) describe:

[el] umbral o línea de pobreza como el ingreso mínimo necesario para adquirir una canasta de bienes considerados indispensables. Dicho umbral permite determinar aquellos hogares que son pobres. Una persona se encuentra en situación de pobreza multidimensional cuando no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social, y sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades (2022, p. 33).

¹⁷ Se toma 2005 porque es el año en que la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) se sustituye por la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

Asimismo, esa institución define a la población vulnerable por ingresos como aquella cuyo ingreso está por debajo de la línea de pobreza por ingresos, lo cual es equivalente a la pobreza laboral, definida como la proporción de personas que no pueden adquirir la canasta alimentaria con la retribución que recibe por su trabajo. Si comparamos el comportamiento del salario mínimo y el costo diario individual y familiar de la canasta alimentaria, bajo el supuesto de que el tamaño medio de una familia que depende de un jornalero es de cuatro miembros;¹⁸ hasta 2021 el salario mínimo no alcanzaba ni siquiera para cubrir la canasta alimentaria, suponiendo que dicha familia viviera en áreas rurales, tal como se expone en la [Tabla 8](#).

Tabla 8. Salario mínimo y costo de la canasta alimentaria rural en pesos

Año	Salario mínimo	Costo diario canasta alimentaria individual*	Costo diario de la canasta alimentaria familiar**
2005	45.24	17.14	68.56
2010	55.77	22.58	90.32
2019	102.68	36.68	146.72
2020	123.22	39.03	156.12
2021	141.70	37.50	149.99
2022	172.87	50.60	202.40
2023	207.44	55.30	221.20
2024	248.93	58.35	233.40

*Línea de pobreza extrema por ingreso rural.

**Calculado con base en Indicadores de pobreza laboral 2023 (Conasami, 2024; Coneval, 2022).

Pese al incremento salarial desde 2021, se pierde el resultado de este beneficio debido al aumento de la inflación. Si tomamos en cuenta la proporción de los asalariados del sector agropecuario que recibe hasta un salario mínimo asociados a las familias jornaleras, esta proporción sufre pobreza alimentaria, o sea 60% de los jornaleros agrícolas padece hambre. Las remuneraciones medias no describen el comportamiento real de los salarios, pero habrá que hacer una consideración adicional: los jornaleros, particularmente los migrantes, no trabajan todo el año.

La Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA) de 2014¹⁹ estimó que en promedio los jornaleros trabajan 110 días al año (INEGI, 2014), y en un cálculo que hicieron Botey, Zepeda y Heredia (1977) en 1977 encontraron que máximo laboraban 200 días al año.²⁰ No obstante que los jornaleros migrantes van de una a otra región en busca de trabajo, los tiempos de cosecha para el ciclo primavera-verano oscilan entre mayo y julio y en el ciclo otoño-invierno, entre noviembre y febrero; hay alrededor de tres y cuatro meses que escasea el trabajo, entre marzo y abril, y entre agosto y septiembre.

Un jornalero (anónimo) de San Quintín, Baja California, compartía que entre agosto y septiembre casi no hay trabajo, que entre octubre y diciembre se dificulta más, pero que de enero a febrero escasea aún más y

¹⁸ Según los censos de población, en 2010 el tamaño medio de la familia rural era de 4.2 integrantes, para 2020 bajó a 3.8, se toma la media de la década.

¹⁹ En la ENA de 2017 y 2019 desaparece este dato.

²⁰ Es posible suponer que este es el rango de empleo de los jornaleros, entre 110 y 200 días.

frecuentemente no laboran la semana completa. De octubre a febrero se les paga por día, en marzo se les paga por tarea un poco más en algunas actividades, pero la mayor demanda de trabajo es en mayo y quien se engancha en la fresa gana arriba de quinientos pesos al día, trabajando más de nueve horas por jornada, por un máximo de dos meses.

En la región agrícola de Hermosillo, Sonora, conocida como la Costa de Hermosillo, los tiempos de cosecha van de mayo a julio, en esa época se les paga a destajo, aunque en 2021 algunos patrones les dieron el salario profesional por jornada, en detrimento del salario a destajo que pagan en la época de mayor demanda, tiempo que aprovechaban los jornaleros para ganar un poco más por un periodo corto. En Sinaloa los tiempos de cosecha comienzan en septiembre, a inicios de noviembre se incrementa la producción y se generaliza el trabajo a destajo hasta febrero, aunque para marzo disminuye.

Prestaciones

Respecto de las prestaciones, la situación no es diferente. Desafortunadamente los censos de población no las registraron sino hasta el año 2000, pero sin diferenciar a los asalariados por sector de actividad económica. Fue hasta 2010 cuando se empezó a especificar a qué tipo de prestaciones accede el jornalero. Tomando como referencia el censo de población 2020, el perfil que se dibuja para los jornaleros es de precariedad: solamente 13.7% de ellos tiene acceso al servicio médico, 9.6% al pago de la Administradora de Fondos para el Retiro (Afore) o al Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), y 79% no cuenta con ninguna prestación. A la llegada de Andrés Manuel López Obrador al gobierno de México, en 2018, se comprometió a instrumentar el sistema universal de salud, lo que para mediados de 2024 no se había logrado. Durante la pandemia por COVID-19 los jornaleros estuvieron prácticamente en la indefensión, ya que apenas 14% contó con servicio médico (INEGI, 2020).

El pago de afores es el elemento que les permite la posibilidad de tener derecho a jubilación; sin embargo, desde órganos como la Secretaría del Trabajo (ST) no se ha concretado ninguna estrategia para garantizar que se cubran estas cuotas. El censo de población 2020 registró que solo 9.6% de los jornaleros la pagaban, lo que sugiere que únicamente los trabajadores formales tienen alguna oportunidad de jubilarse.

6. Dos estudios de caso. Sinaloa y Sonora

En este apartado desagregaremos datos específicos sobre los salarios en Sinaloa y Sonora. A partir de observación directa en las zonas de estudio, del comportamiento de los salarios y la jornada de trabajo en la época de cosecha encontramos altos ingresos, pero todos son temporales, teniendo una duración entre dos y tres meses. Los meses restantes todo es incierto, sobre todo la posibilidad de contratarse, por lo que el análisis de los salarios se complejiza.

Para evidenciar esto, se recuperan dos estudios de caso: Sinaloa 2019 y Sonora 2017, entidades líderes en la producción de hortalizas destinadas a la exportación, para lo cual se analizan hallazgos de una encuesta aplicada acerca de los salarios de los jornaleros en localidades de estos estados en periodos de cosecha, tiempos en que la demanda de mano de obra es muy alta.

Villa Juárez y Cruz de Elota, Sinaloa

En diciembre de 2019, en las comunidades Villa Juárez y Cruz de Elota, Sinaloa, se encuestó a 150 jornaleros, unos habitaban en los albergues y otros estaban asentados en las colonias donde suelen concentrarse. Los resultados de este estudio se publicaron en un documento interno de la Red Nacional de Jornaleras y

Jornaleros Agrícolas en 2019. Tomando las actividades más importantes y el pago recurrente asignado a la pesca de pepino, chile y tomate, se encontraron los salarios diarios que se describen en la [Tabla 9](#).

Tabla 9. Pago por día por tarea en pesos mexicanos. Sinaloa, 2019

Actividad	Salario diario
Acolchar pepino	268
Amarra chile, 30 surcos	250
Boleo*	240
Desyerba	128 a 250
Deshojar cuatro surcos	180
Deshojar siete surcos	230
Enredar guía, cuatro surcos	128
Enredar guía, siete surcos	245
Enredar guía, nueve surcos	350
Niño	240
Chanatero**	256
Zanquero, nueve surcos	300

* Boleo es la técnica de sembrado consistente en poner en la tierra las semillas mediante dispersión aérea.

** Chanatero es un jornalero que se contrata para espantar los pájaros del cultivo.

Fuente: elaboración propia basada en las encuestas aplicadas.

Partiendo de los registros de contratación —obtenidos durante las encuestas— para la pesca de frutos, pepino, chiles serrano y morrón, y tomate saladet, los salarios mostraron rangos muy variados, lo que obedece al contrato a destajo en jornadas muy irregulares que van de las cinco a las nueve horas y con cuotas de corte muy distintas. Los cultivos se cortan y vacían en botes que pesan aproximadamente 20 kilos para tomate y pepino, y 18 kilos para chile. En la [Tabla 10](#) se registra la paga por tipo de hortaliza y la frecuencia de jornaleros que refirieron ganar esas cantidades durante el tiempo en que se levantó la encuesta.

En el pepino, para obtener entre \$180 y \$198 al día hay que cortar lo suficiente para llenar por lo menos 32 botes, que equivalen a 640 kilos; si se desea ganar entre \$400 y \$480 necesita cortar 2,400 kilos en un día y para ganar \$700 hay que cortar 175 botes, que equivalen a 3.5 toneladas. Cantidades similares deben cortar de chile o tomate, pero estos niveles de cosecha implican una violencia brutal en los ritmos de trabajo; un jornalero comentaba que después de cortar más de dos toneladas de tomate en un día le daba fiebre y no iba a trabajar al siguiente. La moda salarial en el pepino está entre \$232 y \$264, que equivale a cortar cerca de una tonelada; en el chile, menos de \$200 implica cortar poco más de media tonelada y en el tomate, entre \$230 y \$280, que representa cortar entre 1,260 y 1,500 kilos al día.

Tabla 10. Rangos de salario diario en pesos
en el corte de pepino, chile y tomate en Sinaloa, 2019

Pepino		Chile serrano y morrón		Tomate saladet	
Salario diario	Frecuencia	Salario diario	Frecuencia	Salario diario	Frecuencia
180 a 184	20	100 a 194	34	120 a 198	19
190 a 198	23	200 a 216	28	200 a 220	31
200 a 210	26	250 a 298	19	230 a 280	32
232 a 264	58	300 a 385	16	300 a 495	9
320 a 386	37	440 a 512	7	500 a 720	3
400 a 480	14	640 a 716	4	900 y 990	2
500 a 700	4	1,100 y 1,127	2		
Total	182	Total	110	Total	96

Fuente: elaboración propia basada en las encuestas.

Costa de Hermosillo, Sonora

En la Costa de Hermosillo, Sonora, se aplicó la encuesta a 55 jornaleros en julio de 2017 y a 100 jornaleros en julio de 2021. El comportamiento salarial correspondiente a la pesca no es muy diferente a lo observado en Sinaloa, pese a que hay una distancia de dos años entre los momentos del levantamiento de las encuestas. Sonora es una de las entidades con vocación de exportación de hortalizas, entre las más importantes está la uva, la nuez y el espárrago,²¹ además de una diversidad de hortalizas. Tomemos estos dos momentos, julio de 2017 y julio de 2021, pues hay un cambio en el patrón de comportamiento de los salarios. En 2017, considerando los tres cultivos más relevantes en ese momento, se observa una dispersión, como se aprecia en la [Tabla 11](#).

Tabla 11. Salarios diarios en pesos de los principales cultivos en la Costa
de Hermosillo, Sonora, 2017

Tomate rojo		Chile serrano, jalapeño, morrón		Uva	
Salario diario	Frecuencia	Salario diario	Frecuencia	Salario diario	Frecuencia
110	1	110 a 120	6	156 a 186	9
120	2	140 a 175	7	200	14
200	6	180 a 198	18	220 a 255	14
230	8	225 a 250	6	250 a 280	5
Nogal		227 a 280	7	300	7
180	3			400	3
190	12			492 y 680	2

Fuente: elaboración propia a partir de encuesta aplicada en 2017.

²¹ La encuesta en Sonora se levantó en julio y el espárrago se da en marzo y la nuez en noviembre; por eso se destacan la uva y el tomate rojo, y en 2017 el chile en todas sus variedades.

Los salarios aquí anotados se refieren a la contratación de jornaleros para la pesca, no se consideran otras actividades que son similares a las registradas en Sinaloa. Las diferencias salariales están asociadas al cultivo para el que se contrataron, los tiempos de cosecha y la forma de contratación; aunque a la mayoría se les empleó para la pesca a destajo, también los hubo a quienes se les contrató por tarea. La moda para los tres cultivos está alrededor de los \$200-\$225; en el caso de la uva, que es el mejor momento, se observa que pudieron recibir entre \$300 y hasta casi \$700, aunque eran los menos, seguramente los jóvenes con experiencia. En 2017, 31.5% de los cortadores de uva recibieron más de \$225 por jornada.

En 2020, al interior de la Conasami se elaboró una propuesta para fijar un salario profesional de los jornaleros; aunque al inicio se calculaba que debía ser de por lo menos \$278.84, al final quedó en \$213.00 para la zona libre y la frontera norte, y \$160.19 para el resto del país. Desafortunadamente el salario mínimo asignado a jornaleros por la Conasami sirvió para bajar los salarios regulares en los tiempos de cosecha e intensificar la jornada de trabajo. En 2021, ya instado el salario mínimo profesional para jornaleros agrícolas, la gran mayoría en los tres cultivos recibió \$250 por jornada, tal como se desglosa en la [Tabla 12](#).

Tabla 12. Salarios diarios en pesos de los principales cultivos
en la Costa de Hermosillo, Sonora, 2021

Nogal		Uva		Tomate rojo	
Salario diario	Frecuencia	Salario diario	Frecuencia	Salario diario	Frecuencia
216	6	200	7	120	6
240	52	250	125	250	132
280	2	290	1	260	12
300	7	300	6	271	6
		415	5	280	6
		500	3		

Fuente: elaboración propia basada en la encuesta aplicada en julio de 2021.

Como se puede observar, en 2021 en la uva y el tomate rojo 85.0% y 81.5%, respectivamente, recibió \$225 por una jornada. En Sonora, en la cosecha de nuez en ese mismo año –según cuenta un jornalero que se fue a San Quintín cuando terminó el corte de nuez en Sonora, en junio– también modificaron el pago por tarea y les dieron el salario mínimo de la zona libre, \$230 por una tarea. Cuando comienza el corte una tarea son 30 cubetas de nuez y cuando aumenta la producción les piden 40 cubetas por tarea; cada cubeta pesa 18 kilos. En la cosecha de 2020, antes de la fijación del salario mínimo para jornaleros, les pagaban \$500 la tarea y en 2021 les pagaron \$230. Ante tal situación, los jornaleros no tuvieron con quién o dónde quejarse. Este fenómeno afortunadamente no fue generalizado, pero lo que sí se advierte es una intensificación de la jornada para ganar salarios altos en la temporada de cosecha.

7. Conclusiones

La principal conclusión es que los jornaleros agrícolas son los hijos olvidados del régimen, gobiernos neoliberales o no neoliberales los han dejado en la indefensión total, particularmente a los jornaleros agrícolas migrantes. La persistencia de población rural en condiciones de pobreza y pobreza extrema los obliga a migrar

a la agricultura de exportación, a la que se insertan en precarias condiciones de trabajo, sin regulación de la jornada, sin contrato o con contrataciones intermitentes, que nada les garantiza la posibilidad de apoyo por la falta de empleo regular. Los jornaleros migrantes se ven sujetos a violaciones constantes a sus derechos laborales y en la época de cosecha el trabajo de horas extra no es pagado nunca como marca la ley.

La manipulación de un salario integrado donde afirman los empleadores que se incluye el pago de la seguridad social es un timo; para que sean consideradas las aportaciones al seguro social el jornalero debería tener un número de seguridad social y no lo tienen, ni el IMSS ni la ST han implementado acciones concretas para garantizar la afiliación a este Instituto. Mejorar las condiciones de trabajo exige una intervención enérgica de las autoridades del trabajo. Regular la ocupación como asalariado es muy difícil, pero sería más fácil encontrar mecanismos para apoyar a los jornaleros en las épocas en que escasea el trabajo asalariado, regresando a explotar un pedazo de tierra o fomentando la organización de cooperativas para la producción bien de animales, aves, o la de prendas de vestir u otra actividad basada en estrategias de organización para la obtención de ingresos.

Pero las acciones de más largo impacto, sobre todo con el aumento de la agricultura protegida, es regular la jornada, legalizar las formas de contratación en las que se especifique cada tipo de contrato y fomentar la retribución de un salario digno.

Referencias

- Bartra, R., y Otero, G. (1988). Crisis agraria y diferenciación social en México. *Revista Mexicana de Sociología*, 50(1), 13-49.
- Barrón, A. (1997). *Empleo en la agricultura de exportación*. México: UNAM, Juan Pablos Editores.
- Barrón, A. (2013). Desempleo entre los jornaleros agrícolas, un fenómeno emergente. *Revista Problemas del Desarrollo*, 44 (175), 55-79.
- Botey, C., Zepeda, M., y Heredia, J. (1977). *Los Jornaleros Agrícolas migrantes*. México: Secretaría de la Reforma Agraria, Dirección General de Planeación, Departamento de Estudios Sociales.
- Cerutti, M., y Almaraz, A. (coords.). (2013). *Algodón en el norte de México (1920-1970). Impactos regionales de un cultivo estratégico*. México: El Colegio de la Frontera Norte.
- Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami). (2024). *Tabla de salarios mínimos generales y profesionales*. México. Recuperado de <https://www.gob.mx/conasami/documentos/tabla-de-salarios-minimos-generales-y-profesionales-por-areas-geograficas>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (Coneval). (2022). *Documento de análisis sobre la medición multidimensional de la pobreza, 2022*. México. Recuperado de https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/MMP_2022/Documento_de_analisis_sobre_la_medicion_multidimensional_de_la_pobreza_2022.pdf#search=Documento%20de%20an%C3%A1lisis%20sobre%20la%20medici%C3%B3n%20multidimensional%20de%20la%20pobreza
- Consejo Nacional de Población (Conapo). (2010). *Índice de marginación (carencias poblacionales) por localidad, municipio y entidad, 2010*. México. Recuperado de <https://datos.gob.mx/busca/dataset/indice-de-marginacion-carencias-poblacionales-por-localidad-municipio-y-entidad>

- Guerrero, H., y Magaña, A. (2012). Reformas estructurales en la política agrícola nacional a raíz del TLCAN y sus repercusiones en la pobreza de ingresos de los agricultores en el Bajío de Michoacán. *Ciencia Nicolaita*, (57), 115-134.
- Gómez, O. (1995). *El papel de la agricultura en el desarrollo de México*. Santiago de Chile: Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe.
- Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). (2020). *Memoria estadística 2020*. México. Recuperado de <https://imss.gob.mx/conoce-al-imss/memoria-estadistica-2020>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (1960). *VIII Censo General de población 1960*. México. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1960/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (1970). *IX Censo General de población 1970*. México. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1970/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (1980). *X Censo General de población 1980*. México. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1980/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (1990). *XI Censo General de población 1990*. México. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1990/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2000). *XII Censo General de población 2000*. México. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2000/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2005). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. México: INEGI. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/metodologias/est/702825000987.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2009). *Estadísticas históricas de México. Punto 8. Agropecuario, aprovechamiento forestal y pesca*. México. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/historicas10/Tema8_%20Agropecuario,aprovechamiento forestal y pesca.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2014). *Encuesta Nacional Agropecuaria, 2014*. México. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/ena/2014/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2023a). *Exportaciones por entidad federativa. Serie anual*. México. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/temas/exportacionesef/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2023b). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2023 tercer trimestre*. México. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/sistemas/Infoenoe/Default_15mas.aspx
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2024). *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte*. México. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/scian/>
- Lara, S. (1991). Las obreras agrícolas: un sujeto social en movimiento. Clases y sujetos sociales en el agro mexicano. *Revista Nueva Antropología*, XI(39), 99-114.
- Lara, S. (coord.). (2011). *Los “encadenamientos migratorios” en espacios de agricultura intensiva*, México: El Colegio Mexiquense, Miguel Ángel Porrúa.
- Ley Federal del Trabajo*. (2023). México: Ediciones fiscales ISEF.
- Programa Nacional de Jornaleros agrícolas (PAJA). (1994). *Encuesta a jornaleros agrícolas 1994*. México: Secretaría de Desarrollo Social.

- Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas (PAJA). (2009). *Encuesta Nacional de Jornaleros, ENJO 2009. Base de datos*. México: Secretaría de Desarrollo Social.
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER). (2022). *Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta: SIACON NG 2022*. México. Recuperado de <https://www.gob.mx/siap/documentos/siacon-ng-161430>
- Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). (2023). *Anuario Estadístico de la Producción Agrícola*. México. Recuperado de <https://www.gob.mx/agricultura/dgsiap/prensa/sistema-de-informacion-agroalimentaria-de-consulta-siacon?idiom=es>
- Rendón, T., y Salas, C. (1993). El empleo en México en los ochenta: tendencias y cambios. *Comercio exterior*, 43(8), 717-730.
- Velasco, L., Zolniski, C., y Coubès, M. (2014). *De jornaleros a colonos: residencia, trabajo e identidades en el Valle de San Quintín*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.
- Yúnez, A., y Barceinas, F. (2004). El TLCAN y la agricultura mexicana. En E. Casares y H. Sobarzo (comps.), *Diez años del TLCAN en México. Una perspectiva analítica* (pp. 61-98). México: Fondo de Cultura Económica.

LA UVA DE MESA DE EXPORTACIÓN: CADENA DE VALOR Y DERECHOS HUMANOS EN SONORA

José Eduardo Calvario Parra¹
Guadalupe Yolanda Velázquez Abarca²

1. Introducción

El crecimiento a nivel mundial de las regiones agrícolas que exportan productos hortofrutícolas ha ido en aumento en las últimas décadas, constituyéndose las llamadas cadenas globales de valor y producción (Pedreño, 2014; Selwyn, 2008). Simultáneamente, se han desarrollado distintos enclaves agroindustriales en los que se cultivan con tecnología de punta distintos productos agroalimentarios para insertarse en las cadenas mundiales de comercialización y consumo en Centro y Sudamérica, en el sur de Asia y otras regiones como España y Australia, entre otros. El carácter exportador de dichos enclaves, junto a la dinámica agrocapitalista, ha reflejado una preponderancia en el interés en las cadenas de valor, disminuyendo la atención, o en su defecto invisibilizando, la importancia de la fuerza de trabajo. Ante tal situación, recientemente los distintos acuerdos internacionales e informes que atienden la cuestión laboral suelen contener un apartado acerca de la debida diligencia del respeto de los derechos humanos de las personas que brindan su fuerza de trabajo en las cadenas de valor agroalimentarias (Lundan, 2011).

Uno de los productos con mayor crecimiento agropecuario en México, en general, y Sonora, en particular, lo representa la vid de mesa. La Coordinación de Asesores de la Subsecretaría de Agricultura ha estimado un crecimiento acumulado, en este fruto, de 31.94% entre el periodo 2016 y 2030; así como el incremento de 35.77% en exportaciones al mercado internacional (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación [SAGARPA], 2017). Para el año 2018, tales estimaciones se habían superado tanto en el volumen como en el valor de exportaciones, ya que se esperaba que la producción en México fuera de poco más de 367 mil toneladas; sin embargo, resultó con poco más de 443 mil toneladas a nivel nacional. Y para el caso de las exportaciones se obtuvieron 195 millones de dólares, cuando se pronosticaba un ingreso de 174 millones de dólares.

En este contexto, el objetivo del presente capítulo es identificar y analizar los distintos procesos (eslabones), actores representativos y dinámicas que intervienen durante las cadenas de valor (CdV) de la uva de mesa en el estado de Sonora, México. En dicho sentido, buscamos visibilizar los posibles riesgos de violación a derechos humanos de las personas jornaleras en el marco de la participación de diversos actores en

¹ Universidad de Sonora (UNISON), <https://orcid.org/0000-0003-3735-4593>, eduardo.calvario@unison.mx
DOI: <https://doi.org/10.22198/colson.309.c93>. DOI Obra completa: <https://doi.org/10.22198/colson.309>

² Investigadora independiente, <https://orcid.org/0000-0002-2175-7745>, cigarra1286@gmail.com

la CdV. Este ensayo es producto de una investigación realizada para Oxfam México, financiada por la Fundación Avina y Oxfam América en 2022; dicho estudio formó parte del proyecto titulado “Cumplir y hacer cumplir los derechos de las jornaleras y jornaleros y las obligaciones en materia de Derechos Humanos de empresas agroalimentarias en México”.

El contenido del capítulo es el siguiente: en primer lugar, se brinda una conceptualización general de las cadenas de valor, se expone la estrategia metodológica empleada para lograr el objetivo, para posteriormente desglosar los resultados y el análisis del desarrollo de la producción de la uva de mesa; así como caracterizar la importancia de la cadena de valor de la vid, junto con algunos de los actores centrales como los/as trabajadores/as agrícolas; describir y examinar las dinámicas de poder entre los actores y la preponderancia de los grandes productores y comercializadores; y posteriormente se presenta un mapeo de los factores que ponen en riesgo el respeto y ejercicio de los derechos humanos y laborales de la población jornalera. En el último apartado se formulan algunas reflexiones finales con el ánimo de visibilizar la importancia de la gestión del riesgo de violación al trabajo digno de los/as trabajadores, en un contexto de agroexportación capitalista, con procedimientos de la debida diligencia y *compliance*.

2. Cadenas de valor: acercamiento conceptual

Habitualmente las cadenas de valor en los estudios económicos se ciñen a analizar la agregación de valor en las distintas fases de producción, comercialización y distribución de mercancías y servicios (Gereffi y Korzeniewicz, 1994). En este trabajo se entiende la CdV de la vid como el conjunto de eslabones interrelacionados que hacen posible todo el proceso para generar el producto agrícola en mención, y con ello, el valor, hasta hacerlo llegar al consumidor final. Se parte de la idea de que no es la circulación y el valor del producto en sí mismo lo que determina la importancia de la configuración de las CdV, sino que el énfasis se centra en las relaciones de trabajo y la fuerza laboral (Mora, Lituma y González, 2020; Pedreño, 2014). La fuerza de trabajo representa un eslabón esencial para añadir valor en las mercancías y productos, relevante por su doble papel en el desarrollo de la sociedad, pues es a la vez objeto y sujeto (Griñan y Barros, 2018).

En la dinámica entre los eslabones entrelazados coexisten actores preponderantes que inciden en las formas de gestionar los procesos y los recursos, de tal manera que puede existir una especie de captura o cooptación. Para analizar estos procesos, en este capítulo se utiliza el concepto de debida diligencia en materia de derechos humanos en las empresas, ya que permite identificar y gestionar los riesgos de su violación en la cadena de valor (Cantú y Esparza, 2021). Desde el punto de vista económico, Lundan (2011) plantea que la violación a los derechos humanos ocurre principalmente en países con economías emergentes (como sería el caso de México), cuyos vacíos institucionales o deficiencias en la legislación pública posibilitan que los conflictos se resuelvan en el ámbito privado.

En 2011, la Organización de las Naciones Unidas estableció los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos, particularmente tocantes a la llamada debida diligencia (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2018). En ellos se definen elementos que permiten identificar en las empresas áreas de riesgo respecto a la violación de los derechos humanos y laborales. En dicho sentido, los derechos humanos son prerrogativas que sustentan la dignidad y el desarrollo pleno de las personas (Comisión Nacional de Derechos Humanos [CNDH], 2024) y en relación con las empresas, se supeditan al reconocimiento y posibilidad de su ejercicio en el ámbito laboral. Con la renegociación del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá –antes TLC, hoy T-MEC– se firmó el capítulo 13, el cual es garante de los derechos laborales, entre ellos libertad de asociación, prohibición de trabajo forzoso, eliminación de trabajo

infantil, condiciones aceptables de trabajo y salario (Secretaría de Gobernación [SEGOB], 2024). De esta manera, el concepto de derecho humano está vinculado a la debida diligencia, pues el marco en común es la empresa y la manera en que respeta o no la dignidad humana.

El término debida diligencia implica investigación al interior de la empresa para un fin específico o “la determinación de principios y obligaciones que se derivan del deber de investigar diligentemente las graves violaciones de derechos” (De León, Krsticevic y Obando, 2010, p. 4). Para el caso del presente capítulo se focaliza en el conjunto de acciones para determinar, gestionar, prevenir los riesgos de violación a los derechos humanos y laborales en la población jornalera, por medio del análisis de las cadenas de valor.

3. Estrategia metodológica

Para lograr el objetivo planteado, la orientación metodológica principal fue de tipo cualitativa, lo que permitió sistematizar y analizar la información con base en la caracterización de las cadenas de valor, la participación y relaciones de los diversos actores e identificación de aquellos que son clave para impulsar mejores prácticas. Esta estrategia metodológica –a diferencia de la medición cuantitativa de las cadenas de valor, como comúnmente se analiza– permite responder a las interrogantes del estudio y comprender los procesos vinculados con las relaciones laborales desde la perspectiva de distintos actores sociales, lo cual es también un aporte de este análisis.

Se utilizó la entrevista cualitativa semiestructurada o semidirigida, que consiste en el encuentro cara a cara entre investigador y participante, con el fin de indagar sobre un tema en específico, para lo cual se diseñó una guía de entrevista (Taylor y Bogdan, 1987). En este caso, se realizaron entrevistas con ocho personas: dos representantes de organizaciones de productores de uva de mesa en la entidad, un representante del sindicato de trabajadores, dos mujeres y un hombre jornaleros/as agrícolas, y dos funcionarios públicos. Tres de estas personas fueron entrevistadas vía WhatsApp y las cinco restantes cara a cara.

De manera auxiliar y secundaria se hizo revisión documental y de base de datos provenientes de organismos públicos. Con la finalidad de indagar sobre las características en las cadenas de valor agrícolas en Sonora se consultaron directorios de agroexportadores y bases de datos como sistemas de información relativos al sector agrícola, a través de portales de internet de acceso público. A nivel internacional se consultó la base de Commodity Trade Statistic Database (UN Comtrade, por sus siglas en inglés), auspiciada por la ONU y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); a nivel nacional se revisaron las páginas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), y a nivel estatal, la base de datos disponible en la página de la Oficina de Información Agropecuaria y Pesquera del Estado de Sonora (OIAPES). A partir de estas bases de datos se realizaron estadísticas descriptivas básicas como razones y proporciones para medir la magnitud de la cosecha, el volumen y extensión del producto agrícola, así como una aproximación a la cantidad de mano de obra utilizada. Aunque el periodo de análisis se centró en el año 2020, también se consideraron años anteriores para poder conocer el comportamiento de producción e importación del producto.

4. Análisis de resultados

Los resultados obtenidos tanto del análisis cualitativo como cuantitativo se organizaron en los siguientes ejes: en el primero se caracteriza la producción de uva de mesa en Sonora y el cambio hacia cultivos hortícolas; en el segundo eje se detalla información sobre la cadena de valor de la uva de mesa, enfatizando quiénes son los

actores que participan de ella; como último eje se analizan las relaciones mediante el concepto de poder y el vínculo con los factores de riesgo a la violación de los derechos humanos y laborales.

De la vid industrial a la uva de mesa y el contexto agropecuario de Sonora

La dinámica económica agropecuaria en Sonora ha transitado del viejo modelo agrícola que floreció en las décadas de los cincuenta y sesenta del siglo XX, hacia uno más moderno. La tecnificación de los sistemas de producción, sobre todo para el caso de la vid, incluye el uso de variedades genéticas, la optimización racional del agua con el riego presurizado, y, sobre todo, un modelo de negocio que privilegia la agroexportación de los productos hortofrutícolas. A partir de la década de los noventa, el giro productivo en mayor escala se vio impulsado con la firma del TLC, en 1992. Los productores agrícolas de la región tuvieron una mayor participación en el mercado externo, principalmente en los países firmantes, insertándose en las cadenas globales de mercancía. En este punto, Sonora mantiene un peso relevante para la economía nacional y regional, debido a condiciones geográficas, climáticas y comerciales. En la actualidad, la agricultura sonorense es una importante fuente de empleo e ingreso para miles de familias dedicadas al cultivo de granos básicos como el trigo, el sorgo, el garbanzo y el maíz, como se detalla en la [Tabla 1](#).³

Tabla 1. Primeros lugares en producción agrícola en Sonora, 2019

Principales productos agrícolas	Producción (Toneladas)	Porcentaje en el total nacional	Lugar nacional
Trigo en grano	1,787,175	55	1° de 10
Sandía	507,838	34.7	1° de 11
Papa	469,379	26.3	1° de 12
Uva fruta	350,817	86.1	1° de 13
Espárrago	173,165	63.6	1° de 14
Calabacita	157,258	28.7	1° de 15
Cártamo	28,825	55.8	1° de 16
Melón	124,063	19.7	2° de 17
Nuez	31,061	18.1	2° de 18
Garbanzo	53,648	26.4	2° de 19
Brócoli	16,705	4.3	3° de 20

Fuente: elaboración propia con datos proporcionados por SIAP (2020).

Cambio de cultivo y la vid de mesa

Para 2013, la producción de uva de mesa mexicana cubría 27% del mercado interno estadounidense (Torres, Omaña, Chalita, Valdivia y Morales, 2014), evidenciando la capacidad económica de algunos grandes agricultores para involucrarse en la producción a mayor escala, con tecnología de punta y sistemas de bombeo

³ El Valle del Mayo, por ejemplo, ha alcanzado algunos lugares principales en la escala de producción nacional agrícola. En Etchojoa se cultiva frijol y elote; en Huatabampo destacan el tomate verde, apio y girasol; y en Navojoa, el cártamo, la papa y el trigo en grano (INEGI, 2019; INEGI, 2020; SIAP, 2019). Otros cultivos en los que se ocupa el primer lugar a nivel nacional son la calabacita y la sandía; en segundo lugar, el melón, nuez, pepino y garbanzo; y en tercer lugar la producción de brócoli (SIAP, 2020).

de agua que hicieron eficientes los recursos naturales y económicos. En ese sentido, la región sonorense experimentó una transición agrícola de granos básicos a productos hortofrutícolas con métodos modernos de riego y manejo de cultivo. Actualmente dichos productos tienen alto valor agregado, por ejemplo, el espárrago y la vid. Tan solo en 2020, México fue el país exportador número uno de espárragos a nivel mundial, donde Sonora aportó más de 64% de la producción nacional, destacando zonas de cultivo como Caborca, San Luis Río Colorado y Altar (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, 2021). Sin embargo, como se puede apreciar en la [Tabla 2](#), la vid cuenta con 1,458 ha de siembra más en comparación con el espárrago, lo que le permite generar una cosecha mayor, además de que el costo económico del fruto en el mercado es mayor.

Tabla 2. Comparativa uva de mesa y espárrago, 2020

Variable	Uva de mesa	Espárrago
Superficie sembrada en ha	20,351	18,893
Superficie cosechada en ha	19,523	18,396
Producción obtenida en toneladas	320,990	194,223
Valor de la producción en miles de pesos	9,296,740	7,383,985

Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos en OIAPEs, 2020.

Junto con esta transición también ocurrieron cambios en la fuerza de trabajo con la masiva contratación de personas provenientes del sur del país; en su mayoría era gente adulta, soltera, de sexo masculino. En la lógica agroempresarial de costo-beneficio, la precarización de las condiciones de trabajo se convirtió en un eje insoslayable conforme avanzó el nuevo modelo de producción y si bien se han visibilizado estas violaciones a los derechos laborales, existen aún vacíos en la materia (Ortega, Castañeda y Sariego, 2007). Según Torres et al. (2014), el bajo costo de la mano de obra, la calidad del producto, el tiempo de entrega y la barata transportación de Sonora hacia Estados Unidos fueron factores decisivos para consolidar la comercialización de la uva de mesa. Esto se acompañó con la fundación en 1977 de la Asociación Agrícola Local de Productores de Uva de Mesa (AALPUM), conformada por un pequeño grupo de productores que buscaron impulsar la alternativa de esta fruta frente a cultivos tradicionales como los granos, la naranja y el algodón. Es hoy en día una asociación arraigada que agrupa un considerable número de agricultores.

Actualmente una parte importante de la vid de mesa se destina a la exportación por medio de 40 productores. Sonora producía poco más de 13 millones de cajas, tan solo en el 2000; para 2008 esta cifra se incrementó a más de 19 millones de cajas, de las cuales 82% se destinaron al mercado internacional, principalmente Estados Unidos, y 18% para abastecer la demanda del mercado nacional (Vázquez, 2011).

La cadena de valor de la uva de mesa

Durante 2019, en el plano internacional México ocupó el octavo lugar en exportación de uva (incluyendo uva fresca, seca y uva pasa), con un valor de 446 millones de dólares, lo cual significa que el país aportó 5% de las exportaciones internacionales del fruto (Observatory Economy Complexity World [OEC], 2020).⁴ De

⁴ Según datos obtenidos en las entrevistas con un representante de la AALPUM, en 2021, en Sonora se produjeron cerca de 20 millones de cajas de 8.2 kilogramos. Las principales variantes de uva de mesa, en grado de importancia, son: flame, sugraone (superior), perlette y red globe.

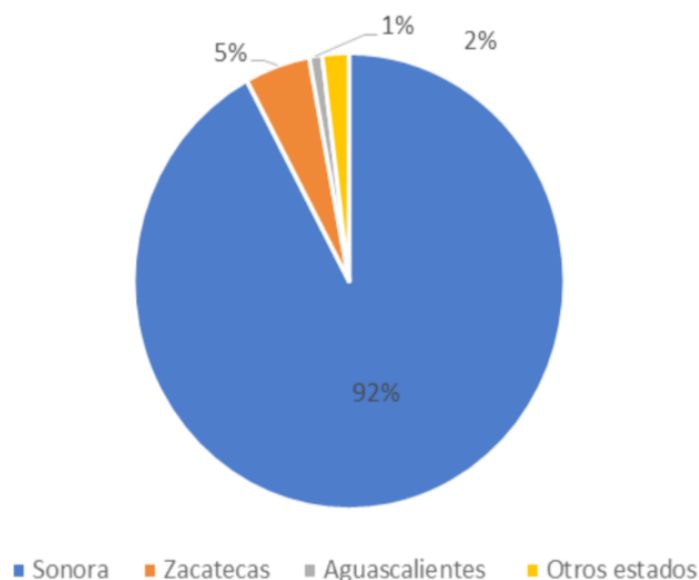
acuerdo con estadísticas anuales de comercio, en los últimos años México habría incrementado 42.4% sus ingresos por ventas de uva al mercado externo, pasando de 159 millones de dólares en 2015, a 276 millones de dólares en 2020; es decir, en un periodo de cinco años se generó casi el doble de ingresos. No obstante, de 2019 a 2020 hubo una disminución de 5% (Trend Economy, 2020), lo que pudo deberse a la contingencia sanitaria por COVID-19, que tuvo efectos en diversos ámbitos como los comerciales y, por ende, económicos.

Entre las características que hacen de la vid un producto rentable, se encuentra particularmente la ubicación geográfica en el noroeste de México, ya que cuenta con un clima propicio para el cultivo y las altas temperaturas de la región facilitan su maduración, debido a que es resistente a las heladas y a su vez requiere de la acumulación de calor que oscila entre los 2,800°C a 4,000°C (SAGARPA, 2017).⁵ Esta acumulación es relevante para la vid, ya que le permite cumplir con los requisitos de tamaño y nivel de azúcar ideales para la venta en el mercado.

Además, los productores de esta región cuentan con un considerable equipo tecnológico y renovados sistemas de riego, pero también con amplias extensiones de cultivo para la siembra y cosecha, lo cual les da el rasgo distintivo de ser un poderoso reclutador de mano de obra jornalera agrícola local y en mayor predominancia migrante. De acuerdo con un servidor público participante en las entrevistas, se reconoce la importancia de este sector agrícola para la producción de uva y otros productos, y como fuerza de trabajo:

[...] en términos generales diría que sí pesa. Si no hubiera la viticultura, esos millones de jornales que se generan pues no existirían, entonces no solamente es para la gente de Sonora, sino a nivel nacional por todas las personas que vienen de fuera, entonces sí tiene implicaciones fuertes en ese sentido. Lo mismo para el espárrago y las hortalizas también, porque las hortalizas como la calabacita, el tomate, el chile necesitan de mucha gente, entonces si no existieran esas actividades, prácticamente sí habría mucha familia que no tendría de dónde vivir (GEMA, 25 de marzo de 2022, p. 7).⁶

Figura 1. Cultivo de uva de mesa en México



Fuente: elaboración propia basada en SIAP (2020).

⁵ Estas temperaturas elevadas pueden requerirse en procesos específicos (como quemado, incineración o reacciones térmicas), que se logran con temperaturas muy altas, no en condiciones ambientales comunes.

⁶ Cada entrevista está identificada con un código a manera de pseudónimo, con la fecha y la página de la transcripción en la que se localiza el testimonio.

Entre las principales entidades del país, en orden de importancia, para cultivar y cosechar la vid se encuentran Sonora, con una producción de 320,990 toneladas y un valor de 9,296 millones de pesos (92%), siendo el mayor productor; le siguen Zacatecas (4.9%), Aguascalientes (0.97%) y ocho estados que aportan el porcentaje restante (2.13%)⁷ (ver Figuras 1 y 2) (SIAP, 2020).

Figura 2. Evolución por año del valor de la producción
(Miles de pesos constantes, 1999-2020)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en SIAP (2020).

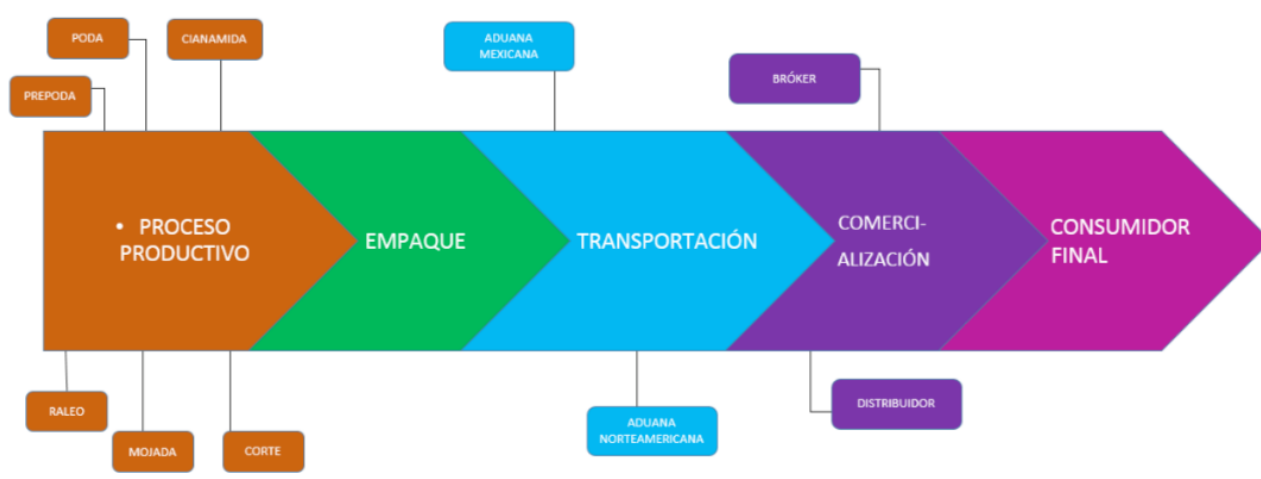
El proceso productivo se compone por una compleja cadena de actividades interrelacionadas cuyo objetivo final es comercializar y colocar el producto en el mercado exterior, para llegar al consumidor. Dichas actividades son realizadas por un conjunto de eslabones cuyo centro se encuentra en la *fase productiva*, donde se ubican a trabajadores agrícolas y a un equipo de expertos asesores, entre los que figuran técnicos e investigadores tanto de iniciativa pública como privada; posteriormente sigue la fase de *empaquetado*, que se realiza una vez que se ha efectuado el corte del fruto; luego continúa la *transportación del producto*, principalmente cuando tiene que llegar al mercado estadounidense; enseguida de la logística de transportación se ubica la *comercialización*, relacionada intrínsecamente con la distribución de la vid en distintos puntos de venta, para finalmente concluir en el *consumidor*. A continuación, un gráfico de la cadena en sentido general.

Este proceso está constituido por una serie de tareas que inician con la preparación del terreno y culmina con el corte de los racimos. Una primera labor que requiere masiva mano de obra es el llamado “entreño”, es decir, una vez que las guías inician su crecimiento, se escogen las apropiadas que servirán de base para el desarrollo de toda la planta en forma de la letra “T”. Al aumentar el crecimiento de las dos guías junto con el conjunto de ramificaciones e iniciar el desarrollo de las bayas se continúa con el raleo (desprendimiento de las bayas del racimo según el número permitido), la mojada con ácido giberélico y el corte, entre otras. Estas actividades son esenciales para que la vid pueda alcanzar el nivel de calidad –que se aprecia a través del color–, el tamaño y el grado de azúcar. La culminación de todo el proceso productivo es el corte, el cual suele llevarse a cabo en condiciones adversas, pues mayo y junio son meses de temperaturas extremas. En ocasiones

⁷ Los ocho estados, en nivel de producción, son Baja California, Jalisco, Coahuila, San Luis Potosí, Guanajuato, Baja California Sur, Durango y Puebla.

sucede que, al ritmo del corte, la falta de agua fresca y servicios sanitarios producen escenarios que favorecen la gestación de algún problema de salud en la población jornalera; al presentarse alguna lesión o síntoma grave, el acceso a la atención médica de urgencias resulta tardado, debido a la distancia en que se localizan o simplemente porque no cuentan con seguridad social.

Figura 3. Cadena de valor en la uva sonorense



Fuente: elaboración propia.

El trabajo no es exclusivo de varones, pues existen parejas (hombre y mujer) que se lo distribuyen, asignando el corte para el primero y a su compañera el empaque. Ambas actividades están asociadas, ya que en el mismo momento en que ocurre el corte, enseguida la charola de vid es recibida por la persona que habrá de realizar la siguiente tarea.

El llamado “empaque” lo llevan a cabo primordialmente mujeres, quienes se encargan de recibir los ramilletes y racimos de la vid para embalarlos en bolsas y después depositarlos en cajas. Existen distintas presentaciones que están destinadas y pensadas para el consumidor final, a fin de generar un deseo de adquirir el producto. Ciertamente, hay varones que también empaquetan o en modalidad mixta, mujeres que cortan o que ambos géneros realicen las dos actividades. No obstante, tradicionalmente son ellas quienes en su mayoría participan como fuerza laboral en el empaque no solo de la vid, sino de otros productos agrícolas. Particularmente en esta fase los supervisores y cuadrilleros ponen especial énfasis en el resultado estético, pues junto con la envoltura, la caja, la bolsa y el mismo color y tamaño del producto pueden hacer la diferencia al generar una mejor impresión ante el comprador y en consecuencia ante el consumidor final. Igual que en la fase anterior, uno de los problemas comunes para quienes llevan a cabo el empaquetado es la sobreexposición al calor extremo, aunque por ubicarse en un lugar fijo el acceso al agua fresca es más fácil, en comparación con los cortadores; pero algunas mujeres laboran en cada temporada sin que esto les signifique antigüedad, ya que comúnmente no existe contrato formal.

Al terminar el corte y empaque, la cosecha se deposita en enormes cuartos refrigerados para dar paso al siguiente eslabón de la CdV, la transportación del producto. Debido a que un alto porcentaje se destina al mercado norteamericano:

La salida al mercado comienza a principios de mayo y termina a finales de julio, de modo que el transporte se convierte en un factor crucial, especialmente cuando se trasladan productos frescos por las

carreteras de Sonora, donde la temperatura de verano es alta (entre los 37°C y 47°C). (Hurtado, Robles, Preciado y Bañuelos, 2018, p. 3)

Durante el empaque y transportación el acomodo de la fruta resulta determinante para trasladar la mayor cantidad posible, sin descuidar que exige un trato especial debido a que es un fruto que fácilmente puede maltratarse; además de necesitar control de temperatura, ya que donde se produce y transporta el calor excesivo puede afectar considerablemente la mercancía.

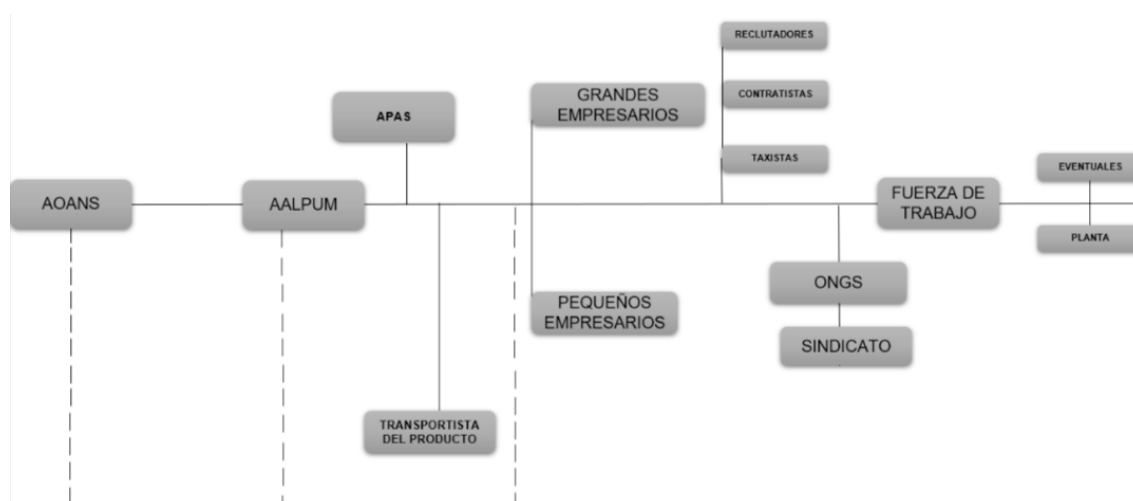
En este sentido, la logística del tránsito no demanda un número significativo de trabajadores/as; sin embargo, constituye una actividad trascendente cuyo objetivo es movilizar el producto al mercado exterior en un tiempo determinado; asimismo, se requiere que las empresas exportadoras cuiden las condiciones de traslado para que se conserve la calidad al momento de la distribución y comercialización en los supermercados estadounidenses.

Finalmente, durante los distintos eslabones de la cadena de valor de la vid de mesa antes mencionados, la violación a los derechos humanos y laborales está en función del tipo de contrato entre los/as trabajadores/as y los patrones, los sistemas de pago, la organización intralaboral, el cobro de cuota sindical, además de otros factores. En el apartado “Mapeo de factores de riesgo a los derechos humanos y laborales” profundizamos en ellos.

Características de los actores

Hay un conjunto de actores que se involucra en el proceso de producción, empaque, transportación y comercialización de la uva de mesa sonorenses, quienes integran las cadenas de valor. Entre los esenciales destaca la fuerza de trabajo, representada por un gran número de jornaleros y jornaleras agrícolas, las organizaciones de productores, el sindicato Salvador Alvarado, personal de apoyo técnico y los transportistas de carga de productos, que tienen como principal destino Estados Unidos. En la [Figura 4](#) se aprecia como primer actor la Asociación de Organismos de Agricultores del Norte de Sonora (AOANS), en tanto ente aglutinador de las diferentes organizaciones agrícolas del norte de la entidad; enseguida, como integrante de esta se encuentra la AALPUM y su adherencia a la Asociación de Productores Agropecuarios de Sonora (APAS), que en los hechos funciona como sindicato patronal.

Figura 4. Principales actores en la cadena de valor de la uva de mesa sonorenses



Nota: las líneas punteadas significan relación por medio de la regulación agrícola gubernamental; y las líneas continuas señalan la relación directa y frecuente entre los distintos actores.

Fuente: elaboración propia.

La fuerza de trabajo, como se conceptualizó arriba, es parte central de la cadena de valor, ya que la participación de los/as trabajadores/as en la producción de la vid de mesa es clave, en virtud de que no solo integran un encadenamiento de eslabones que interactúan constantemente, sino que además simbolizan el factor principal del proceso que hace posible la producción.

Según el Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020), en Sonora existen 68,057 personas que se dedican a la agricultura como asalariadas.⁸ En esta investigación, y derivado de las entrevistas sostenidas con los productores de la región de Hermosillo, se señala una cantidad de 50,000 personas contratadas para el proceso de producción de vid de mesa. Estos datos nos reflejan las discrepancias relacionadas con la movilidad y registro de la fuerza de trabajo externa.

Respecto al registro en la seguridad social y de salud, para mayo de 2022 el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) tenía afiliados un total de 47,590 empleados del campo.⁹ De estos, 19,911 correspondía a trabajadores en la modalidad permanente, de los cuales 24% eran del sexo femenino y 76% del masculino; mientras que 27,679 a trabajadores/as eventuales, de ellos/as 28% eran mujeres y 72% hombres. Como se puede apreciar, la masculinización de la fuerza de trabajo es alta, aunque ciertamente existe también el proceso de feminización, ya que corresponde a mujeres tanto el 24% de los empleos formales rurales de Sonora como el 28% de los eventuales, lo que está por arriba del promedio nacional de 20% (Red Nacional de Jornaleras y Jornaleros Agrícolas [RNJJA], 2019).

Esta situación se relaciona con la aparición de cultivos de exportación que requieren labores de cuidado como el entrene, el raleo o el empaque, lo cual hizo que aumentara la proporción de mujeres en el mercado de trabajo. Pero a la vez hay una disparidad en cuanto a la cantidad de contratadas en la modalidad de planta o permanente, ya que es menor que aquellas que se emplean como eventuales. De acuerdo con los testimonios sobre las trayectorias laborales de las participantes en las entrevistas, las mujeres tardan más que los varones en ser contratadas de manera definitiva en los campos agrícolas. Así, la fuerza de trabajo está conformada por jornaleros y jornaleras agrícolas locales, asentados y migrantes, pero estos últimos destacan por su relevancia tanto en términos cuantitativos como cualitativos.

Los principales estados expulsores de mano de obra son Guerrero, Oaxaca, Veracruz y Chiapas, en menor medida se ubican Puebla, Tabasco y Michoacán. En Sonora, las dos principales localidades con población jornalera asentada y migrante son el poblado Miguel Alemán, municipio de Hermosillo, y Estación Pesqueira, municipio de San Miguel de Horcasitas. Además de personas mestizas y blancas, existen grupos originarios de los estados expulsores como triqui, mixteco y náhuatl, sobre todo. Cuando llegan a trabajar por primera vez a los viñedos regularmente no se ocupan en todas las actividades de la vid, específicamente en el corte y empaque, pues se requiere pericia y resistencia a las altas temperaturas; por esta razón, los intermediarios tratan de recontratar a personas que ya tienen experiencia de temporadas pasadas.

Debido a que la actividad es básicamente manual, la fuerza de trabajo jornalera es fundamental tanto para técnicos expertos, como para el sindicato de trabajadores y productores:

⁸ Con base en la ENOE de 2017, en el Primer Informe sobre violación de derechos de las y los jornaleros agrícolas en México, se registra una cantidad de 125,158 personas laborando en esta actividad. Se puede notar una diferencia entre el censo de 2020 y la cifra anterior, ya que el levantamiento del censo no incluyó a la población flotante y aquella que está viviendo permanente o temporalmente en los campos agrícolas; además, el periodo del levantamiento se vio afectado por la pandemia por COVID-19. Una cifra más realista la ofrece el Censo Agropecuario de 2022, con 327,176 trabajadores/as eventuales agrícolas (INEGI, 2023, p. 28).

⁹ Los datos corresponden a empleos ubicados en agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza.

Nosotros tenemos podas, raleas, etcétera todas durante el mes de diciembre hasta junio que es una cosecha. Como es frutal, pues se trabaja poscosecha, igual o más importante que el trabajo de cosecha, de ahí nosotros utilizamos la mano de obra desde el principio hasta el final (AALPUM, 22 de abril de 2022, p. 14).

Una vez que las plantas están establecidas en el ciclo pues la poda es manual, luego cuando ya el brote va saliendo, o sea, es curioso ¿no? pero la brotación puede ser de 1, 2, 3 de esas yemas que están dentro de ese ojo, otros dicen, “eye, ojo”. Los gringos le dicen *eye*. Entonces esa actividad de estar quitando ramitas ¿no?, desbrotando, pues es otra actividad que necesita mano de obra, después de eso el brote va creciendo y cuando el brote va creciendo, empieza a dar hojas, muchas hojas (GEMA, 22 de marzo de 2022, p. 1).

La fuerza de trabajo es contratada en las localidades circunvecinas de las regiones agrícolas de Sonora, así como de otros estados vecinos y del sur del país. En su mayoría las actividades se realizan de noviembre a julio, aproximadamente. Tanto productores y técnicos como organizaciones sindicales refieren que las tareas que dan mayor valor agregado al producto es el trabajo que se efectúa en la cosecha con el raleo, por ejemplo, y durante el proceso de empaque y la transportación.

Siguiendo la línea de las mujeres y su participación en la cadena de valor

Con el desarrollo y expansión del sector agrícola de exportación, la participación femenina ha sido relevante en las últimas décadas. Por lo tanto, las mujeres –al igual que sus compañeros jornaleros– se encuentran en situaciones que vulneran sus derechos de una forma estructural y jerárquica, pues a nivel organizacional también comparten la privación de derechos laborales, al no contar con un contrato por escrito, no tener acceso a seguridad social, vacaciones ni jubilación. No obstante, algunos estudios en la entidad (Minjárez y Aranda, 2008; Aranda y Castro, 2016; Arellano, 2014; Calvario, 2016) han destacado que las jornaleras se encuentran en mayor desventaja debido a su condición de género. A pesar de su gran importancia en la realización de diversas actividades, no solo en el campo agrícola sino también en la doble jornada que desempeñan en sus hogares mediante las tareas de cuidado y crianza de su propia familia, las trabajadoras enfrentan numerosos desafíos. Una joven jornalera agrícola residente en el poblado Miguel Alemán, que ha laborado desde los 13 años de edad en distintos viñedos de la región, señala la ausencia de derechos laborales como seguridad social, vivienda, servicios de salud y vacaciones.

Además de padecer la violación a tales derechos, suelen sufrir acoso u hostigamiento sexual en los campos agrícolas y durante los trayectos hacia estos. No reciben salario en caso de enfermedad propia o de alguno de sus hijos, y la falta de estancias infantiles a menudo las obliga a trabajar en condiciones precarias. Es importante destacar que incluso estando embarazadas no se respetan sus derechos, ya que no perciben sueldo ni antes ni después del parto.

En el caso del salario, las mujeres contratadas de manera eventual ganaron, hasta mayo de 2022, \$274 pesos frente a los \$293 de los hombres. La diferencia puede resultar ínfima, pues ronda alrededor de 20 pesos; no obstante, la brecha salarial se replica para el caso de los empleos permanentes. En contraste con lo anterior, la presencia de mujeres en Sonora se incrementó casi 286%,¹⁰ pasando de poco más de 7 mil jornaleras en 2005 a 20 mil en 2021. Además, en algunas comunidades donde residen la infraestructura para la atención médica es insuficiente ante las necesidades expresadas por la población. También es poco reconocido que

¹⁰ Los datos corresponden al cuarto trimestre de cada año mencionado.

realizan una doble jornada: labores del hogar y de cuidados y el trabajo remunerado como jornaleras agrícolas; y todavía pueden padecer mayor desventaja si pertenecen a algún grupo étnico, ya que en ocasiones se dificulta la comunicación de un idioma a otro, además de encontrarse en situaciones de marginación y pobreza, lo cual las pone en condiciones de inequidad social.

Intermediarios

Entre los intermediarios destacan dos figuras importantes dentro de la dinámica de la cadena de valor en la uva sonoreNSE: los intermediarios comerciales y los que proporcionan fuerza de trabajo. Ambos cuentan con capacidad propia para incidir en los eslabones de distribución y transportación, y en el proceso productivo (en la colocación de la mano de obra), respectivamente.

Respecto a los primeros, según la AALPUM, los distribuidores y los bróker permiten que el producto mexicano llegue a los establecimientos donde serán comprados por el consumidor final en Estados Unidos. De acuerdo con la AOANS y la AALPUM, la diferencia entre uno y otro es que los distribuidores tienen trato directo con los productores y se encuentran establecidos formalmente, ya que cuentan con oficinas y bodegas, además de que se encargan de la preventa en las cadenas de supermercados. En el caso del bróker, la relación comercial se ve beneficiada porque se queda con una comisión, además, su cobertura es menor que la de los distribuidores; es decir, son intermediarios entre los distribuidores y las pequeñas o medianas empresas compradoras. Los productores ubican al bróker “bueno” y al “malo”. El primero resulta como un intermediario entre algunos establecimientos de alimentos, que son más pequeños en comparación con las grandes cadenas comerciales. El segundo cumple la misma función, sin embargo, al buscar una mayor ganancia intenta alterar o manipular los precios de compra entre los mismos productores.

En cuanto a los intermediarios de la fuerza de trabajo, ellos/as pueden ejercer una o más funciones dentro del sistema social agrícola. Cuando se hace referencia a población migrante, surge un personaje que es identificado como “contratista”, el cual tiene como cometido buscar trabajadores/as a solicitud del productor:

Se contacta a un jefe de la tribu, por ejemplo, el que trabajó contigo, el jefe de la tribu el año que entra puede traer gente y se va y junta, y él te ayuda con la gente y tú le das una lana a él y después se va a venir el jefe de tribu más grande y es la forma en la que los enganchamos (AOANS, 20 de abril de 2022, p. 55).

Siguiendo a este productor, el acuerdo que establecen algunos empleadores es otorgar una gratificación a cierta persona que ellos identifican como líder del grupo migrante, quien se encargará de reclutar a gente en sus comunidades de origen, ya sea de Guerrero, Chiapas, Oaxaca o Veracruz. Según el informante, es así la manera de “enganchar” para lograr abastecerse de fuerza de trabajo. El “ayudar” al empleador borra los derechos y formalidades que se requieren para garantizar los derechos de los trabajadores. La contratación en comunidades indígenas es habitual, ya sea en la zona de la montaña de Guerrero o en las distintas regiones étnicamente diversas de los estados de Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Veracruz y Michoacán, fundamentalmente. Ahí se encuentran actores clave que enganchan a personas hablantes de lenguas indígenas, a quienes en ocasiones por ser monolingües es fácil que los intermediarios engañen con falsas promesas de contratación.

En las comunidades jornaleras los intermediarios predominan a nivel local, es decir, en las propias localidades de asentamientos agrícolas como contratistas, cuadrilleros, mayordomos y/o transportistas de personal. Una persona puede cumplir una o más de estas funciones y cada una de estas permite la operación en la cadena de valor, sobre todo la referente a la fuerza de trabajo.

*Dinámicas de poder entre los actores:
entre el contrato colectivo de trabajo y las certificaciones*

Los participantes en la CdV mantienen distintos grados de conexión entre sí, y por la misma naturaleza de sus funciones pueden resultar estrechas, distantes, colaborativas y en menor medida de confrontación. Las relaciones que establecen están revestidas de su capacidad de autonomía e influencia hacia la cadena de valor y/o hacia otros actores. Es decir, existen relaciones de poder que en determinadas condiciones pueden ubicarse –parafraseando al sociólogo alemán Norbert Elías (2008)– en un cambiante equilibrio de poder, esto es, los actores se adscriben a las reglas del juego, de participación en la CdV de la vid, con las cuales operan, pero siempre están sometidos a distintas tensiones, como aquellas originadas por un retraso de la cosecha o el cambio en las condiciones del convenio entre el productor y el comprador final.

El potencial de organización del sector agroempresarial de Sonora, aunado a su poder económico, le permite contar con un amplio capital social e institucional. En el caso de la asociación de productores, sus relaciones sociales se fortalecen con la organización misma y con su integración y participación dentro de organismos de mayor amplitud agroempresarial, como es el Consejo Nacional de Agricultura (CNA) y el Consejo Mexicano Vitivinícola; a nivel estatal, con la APAS y la AOANS.

Por ejemplo, uno de los productores expresó que esperaban asesoría del CNA con respecto a la posibilidad de contratar a menores de edad para el trabajo agrícola, bajo una iniciativa de ley que propone legalizar esta figura: “Estamos revisando con el CNA qué implicaciones puede tener en las certificaciones, por ejemplo con el T-MEC, hasta dónde los americanos van a respetar eso cuando sus sellos son los primeros en que están cuidando o exigiendo que no trabajen jóvenes, mucho menos niños en la agricultura” (AALPUM, 20 de abril de 2022, p. 46).

En el testimonio anterior puede verse que los acuerdos internacionales tienen un gran peso para el sector agroempresarial de Sonora, ya que contar con ciertas certificaciones o sellos como “Libre de trabajo infantil” son una de las peticiones que el mercado externo exige a las empresas exportadoras. La capacidad de negociación y/o cabildeo con actores políticos para impulsar determinados reglamentos puede estar supeditado a la misma dinámica de la agenda pública y las determinaciones del mercado (de la vid, en este caso).

De acuerdo con Mora, Lituma y González (2020), las certificaciones constituyen una estrategia para entrar al mercado competitivo, plasmadas en una constancia formal de los procedimientos aplicados a los productos antes de su consumo. Estas certificaciones pueden ser voluntarias u obligatorias; las voluntarias son solicitadas por el sector productivo con el fin de brindar mayor seguridad y confianza en sus productos. Por otro lado, las obligatorias son impuestas como requisito por parte de los mercados externos, asegurando así que los productos y sus procesos cumplan con los estándares adecuados de manejo, así como para fortalecer las relaciones sociales en la cadena de suministro.

En el caso de la uva sonoreNSE, se han identificado tres principales certificaciones.¹¹ La primera corresponde al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria de origen mexicano (SENASICA, 2024). La segunda es de carácter internacional y se conoce como GLOBALG.A.P. (Buena Práctica Agrícola Global, por sus siglas en inglés, GLOBALGAP, 2024), la cual atiende aspectos relacionados con la seguridad alimentaria, la sostenibilidad ambiental y el bienestar tanto de los trabajadores como de los

¹¹ Las certificaciones se identificaron al consultar el Directorio de Agroexportadores de México, MEXBEST. Este documento proporciona diversos datos, entre los que se incluyen las certificaciones, la ubicación geográfica y la orientación de las empresas, ya sea como productoras, empacadoras, comercializadoras o una combinación de las tres actividades en una sola. Además de las certificaciones mencionadas, se encontraron otras de menor representación, tales como USDA Organic, FDA, SQF nivel II, BPA, México Calidad Suprema, C-TPAP, Primus Lab, COFEPRIS, TIF y Fairtrade Internacional.

animales. Finalmente, la certificación del PrimusGFS (2024) es la tercera, con capacidad para auditar las buenas prácticas agrícolas, de manufactura y seguridad alimentaria, así como para llevar a cabo análisis de peligros y puntos críticos de control.

En cuanto a los/as jornaleros/as agrícolas, la influencia que ejerce el sector agroindustrial sobre ellos y ellas es a través de vías formales e informales. De manera formal, según la AOANS, el sindicato patronal establece en un contrato colectivo un salario mínimo para las distintas actividades. Por la vía informal, y en acuerdo con el intermediario bajo el esquema de contratista, se tiende a exentar al productor de responsabilidades como empleador. Aunque en algunos casos la presencia del sindicato de trabajadores también llega a ocupar un papel importante.

Según el sindicato Salvador Alvarado, el instrumento crucial de negociación con los productores lo representa el contrato colectivo de trabajo, en el cual se evidencian los avances en materia de mejoría de las condiciones, ventajas y derechos laborales. Sin embargo, aunque el nivel salarial es competitivo (puede oscilar entre 230 y 320 pesos diarios), las condiciones de vida en general siguen siendo precarias. La acción colectiva de los/as trabajadores/as para incidir en las negociaciones o para demandar una agenda mínima de reivindicación de sus derechos resulta débil, cuando no nula. La presión que se podría denominar centrípeta en las interrelaciones sociales de poder, es decir hacia dentro del sindicato, ha sido individualizada con efectos solo en la configuración sindical, o sea, en los puestos y cargos; y la presión centrífuga, aquella que deriva del sindicato hacia el exterior, normalmente ha sido afín a la estructura gubernamental del otrora régimen hegemónico del PRI (Partido Revolucionario Institucional).¹²

Mapeo de factores de riesgo a los derechos humanos y laborales

Existe un sistema de contratación semiinformal, pues transita entre la informalidad y el reconocimiento como empleado de planta en los diferentes viñedos que existen en Sonora. Dada la necesidad de contratar mano de obra para los meses en que se requiere levantar la cosecha, mayo y junio, el trabajo abunda, pero con ello la desprotección legal, ya que no se les otorga seguridad social ni otras prestaciones, según señalan las personas consultadas. Frecuentemente los contratos son verbales con interferencia de intermediarios, llamados taxistas, raiteros o contratistas, propiamente. La terminación del contrato se puede dar con facilidad por alguna de las partes, siendo el trabajador el que más pierde, especialmente si el trato y el salario recibido en el campo no cumple con sus expectativas, entonces no tiene otra opción que regresar a la localidad de origen con sus propios medios, en raite o caminando. Esta situación es el rostro más notable de la informalidad laboral.

La disyuntiva que se les presenta a los productores es, por una parte, reconocerles los derechos y por otro, costear su empresa agrícola como negocio rentable. Si bien los salarios orientados por el sistema de destajo son competitivos para otras regiones del país, el hecho de no poseer seguridad social deja a las personas jornaleras desprotegidas ante una eventualidad que amenace su salud. Las lesiones y enfermedades por la exposición a las altas temperaturas y accidentes propios del trabajo intensivo son comunes. Por un lado, cortar y empacar les puede significar “elevados ingresos”, pero por otro, existe un desamparo ante una lesión o enfermedad por golpe de calor o insolación. Según una informante migrante residente de la localidad de Estación Pesqueira (28 años), una persona puede llegar a ganar hasta 800 pesos diarios dependiendo el rendimiento, pero el periodo de corte y empaque es muy breve, a lo sumo dura un mes y medio. Pese a que estas son las actividades cumbre para el inicio de la fase de transportación, comercialización y distribución,

¹² Un antiguo líder y exfuncionario sindical narraba su experiencia respecto a la relación del sindicato con los agroempresarios; sin duda, remarcaba, se tiene que establecer el vínculo en los mejores términos, pues ellos representan las fuentes de empleo de los/as trabajadores/as e ingresos para el sindicato.

representan etapas en las cuales se concentra el sobre esfuerzo, la exposición a amenazas de origen natural y a errores propios del sistema de organización laboral.

Otra zona de riesgo de violación a los derechos humanos y laborales vinculada a la condición de informalidad laboral agrícola tiene que ver con el tiempo de trabajo para conseguir un empleo de planta en algún viñedo agrícola. Un trabajador consultado para este informe, de origen tabasqueño, inició sus actividades desde los 19 años de edad en un viñedo de la Costa de Hermosillo, pero fue hasta 2022, cuando cumplió los 26 años, que logró obtener el estatus de planta; es decir, se le otorgaron los derechos plenos de antigüedad, horas extras, aguinaldo, vacaciones, seguridad social, etcétera. El lapso para ser considerado empleado agrícola de planta resulta largo, porque junto con la antigüedad se encuentra el logro de determinadas destrezas y habilidades. En el caso mencionado, él empezó como peón temporal en actividades manuales con poca necesidad de conocimiento técnico, poco a poco escaló a ayudante general, luego a asistente de almacén hasta operar un tractor. La trayectoria que sigue el trabajador desde el inicio de sus actividades en algún viñedo de Sonora muestra cómo puede ser expuesto a una serie de riesgos a la violación de sus derechos humanos y laborales.

La situación anterior se agudiza cuando se trata de mujeres, pues aún es más complicado para ellas obtener la estabilidad por medio de un contrato definitivo. Por lo regular los puestos que son permanentes tienen una fuerte carga de masculinización, pues se relacionan con actividades socialmente vinculadas con la fuerza y el conocimiento técnico. Solamente las funciones administrativas y de cuidado son ocupadas por mujeres, y los puestos de tractoristas, mecánicos, ayudante general, regador y fumigador son ejercidos por varones. Si se agrega la barrera estructural de género la movilidad laboral se hace más difícil, ya que las constricciones lingüística, social y cultural hace imposible traspasar el techo ya no de cristal, sino de bronce. La diversidad étnica y cultural de la fuerza de trabajo se refleja poco en la interculturalidad de las políticas laborales al interior de los viñedos de Sonora. La ausencia de traductores, de señalizaciones traducidas a alguna lengua o idioma originario son muestra de que la interculturalidad en esos espacios no se institucionaliza como una política.

En tercer lugar, otro de los riesgos de posible violación a sus derechos laborales y humanos se encuentra en la filiación sindical. En el siguiente testimonio se puede identificar esta situación:

No te dicen que te lo quitan así cuando entras a trabajar o que te digan “sabes qué, te van a descontar del sindicato”, no. Cuando uno firma, pues ahí en ese campo se firma los jueves, ahí en el talón te dice que la cuota sindical tanto que te descontaron, que creo es como \$2 o \$3 pesos por trabajador. Entonces ahí te das cuenta de que te descuentan de eso. Pero pues no es que cuando entres te digan “sabes qué, en este campo se te descuenta esto y esto por lo del sindicato”. Ya te vienes a dar cuenta cuando vienes el jueves a firmar tus días trabajados y en el recibo, en la papeleta ahí te aparece (Jornalera 1, 20 de marzo de 2022).¹³

Otra modalidad de riesgo es que los/as trabajadores/as firmen documentos sin que les brinden información completa sobre sus derechos al pertenecer a un gremio, así lo narra una jornalera de 30 años de la localidad de Miguel Alemán (PMA): “Nos hacen un contrato. Llegas y te hacen firmar un contrato, unas hojas. Pero no te dan chanza de que lo leas, porque es un papelero. Pero no [*sic*], sí se firma y la credencial y todo, saca la credencial, firma uno los papeles y ya. No te dicen qué es lo que dice ni nada” (Jornalera 2, PMA, 2022).

¹³ Los testimonios de jornaleros se identifican con un número, el lugar de la entrevista y el año.

Este tipo de acciones posibilitan abusos que van desde la falta de transparencia por parte de las empresas como del propio sindicato, por lo tanto conducen a un pleno desconocimiento para las personas jornaleras respecto del destino de la cuota que se les descuenta. Por otro lado, la información proporcionada por el representante del sindicato difiere de los testimonios de quienes han tenido experiencias en el cultivo de la vid en la región. Aunque no alude a las cuotas sindicales que muchas veces se les retienen desde el salario, el funcionario sindicalista menciona que “el sindicato les ha hecho llegar copia del contrato colectivo de trabajo a los trabajadores y yo creo que se tendrá que ir convirtiendo en una costumbre (Representante de sindicato de trabajadores, 13 de abril de 2022).

La firma del contrato colectivo de trabajo entre el sindicato Salvador Alvarado y la parte patronal es un hecho importante para los/as trabajadores/es, porque es el instrumento legal de exigibilidad para el cumplimiento de una serie de derechos reconocidos en los distintos ordenamientos legales. Según esta agrupación, en dicho contrato se señala la retención de la cuota sindical, pero más allá de este aspecto, hay una ausencia de mecanismos de información masiva hacia las personas jornaleras que las fortalecería para el ejercicio de sus derechos laborales:

Una vez que se lleva a cabo el convenio con los patrones, que se trate de darle el visto bueno a ese convenio para que finalmente sea aprobado por la autoridad laboral, de alguna manera se tendrá que ir convirtiendo en un hábito, en una costumbre legal porque ya está en la ley, pero sí tiene acceso y este [sic] independiente que por circulares internas del sindicato hacia los trabajadores y por una publicación, un folleto que se reparte mensualmente, pues también se les hacen ver ahí todas las prestaciones y lo que se está, en lo que está trabajando el sindicato (Representante de sindicato de trabajadores, 13 de abril de 2022).

Además de la carencia de contratos, la falta de seguridad social, las históricas condiciones laborales y de vida, existe otro riesgo derivado de la contratación informal que expone la salud e integridad física de trabajadores y sus familias: los tránsitos desde origen-destino y los tránsitos hacia los campos de cultivo. La posibilidad de sufrir algún accidente carretero durante la salida de las comunidades de origen hacia los estados de atracción de mano de obra, así como también los accidentes en los trayectos hacia los campos de cultivo son una constante en la región. De acuerdo con Calvario, Proaño y Velázquez (2022), durante el periodo 2013-2020, en Sonora se presentaron 34 casos registrados y publicados en la prensa relacionados con accidentes de transporte que involucraba a jornaleros/as agrícolas. Los efectos sociales se tradujeron en 57 defunciones y poco más de 400 personas lesionadas. Desde un primer acercamiento, entre las causas de los decesos destacan pérdida de control, exceso de velocidad, fallas mecánicas y no respetar señales de tránsito.

La documentación y sistematización de estos accidentes permiten identificar el alcance y las zonas de oportunidad para mejorar herramientas de comunicación que se basen en otorgar y respetar los derechos humanos de las y los trabajadores del campo. También permitiría cuestionar el papel del sindicato y la protección de sus agremiados, analizar cuáles son los obstáculos que impiden llegar a la totalidad de los/as empleadas, el personal que forma parte del sindicato, entre otras cuestiones que conducen a identificar las dificultades para garantizarles información clara y precisa, incluyendo copia de los contratos a los que se adhieren.

Si bien el representante del sindicato hace referencia a que debe hacerse un hábito de transparencia, todavía hay una deuda pendiente para las y los jornaleros agrícolas de la región. Sin embargo, se debe destacar que existen opiniones divergentes que contrastan entre productores, el sindicato y la información recabada con personas jornaleras que se han dedicado al cultivo de uva de mesa.

5. Conclusiones y reflexiones finales

La lógica de la CdV de la vid de mesa está inevitablemente unida a la dinámica de los actores, en especial a la fuerza de trabajo agrícola, a pesar de la desigual proporción en los procesos de toma de decisión y relaciones de poder. En dicho orden de ideas, la configuración regional de la producción agrícola se inserta en las cadenas globales de valor (mercancía), con lo que se convierte en prioridad la colocación del producto en el mercado global. Desde el punto de vista del proceso de producción, la fuerza de trabajo permite el éxito de todo el ciclo; no obstante, los productores agrícolas persiguen asignar el máximo valor al producto, con lo cual relegan la relevancia de sus trabajadores/as.

Según los productores y expertos que fueron entrevistados, hay dos etapas que generan mayor valor a la cadena: propiamente la de producción, donde se gestionan innovaciones tecnológicas ya sea para mejorar o manipular las características del producto, y la fase del empaque, pues la presentación es crucial para colocarlo en el mercado internacional. Una de las funciones principales de los distribuidores es la gestión de convenios comerciales entre el productor y distintas cadenas de supermercados, en las cuales se compromete anticipadamente la cosecha. En este contexto, la etapa de empaque y manipulación genética se convierte en crucial para el valor final del producto. En contraste se puede identificar que si bien los productores e intermediarios reconocen la importancia de la fuerza de trabajo, en las negociaciones con el sindicato es poca la participación de las personas jornaleras.

La debida diligencia respecto a los derechos humanos y laborales en la cadena de valor de la uva de mesa en Sonora dista de materializarse en programas transversales de respeto, reconocimiento y ejercicio de sus derechos por parte de los/as trabajadores/as agrícolas. Los riesgos a la violación a esos derechos están latentes mientras se privilegie el valor del producto frente a la dignidad de la persona humana. Aunque la legislación mexicana (y el capítulo 23 del T-MEC) prevé mecanismos para eliminar el trabajo forzoso e infantil, la dinámica económica y política de los actores con mayor preponderancia en la CdV fomenta intereses fincados en la idea de generar mayor productividad, calidad, eficiencia y competitividad; pero un efecto positivo del empuje de organismos internacionales para certificar las agroexportaciones ha sido que varios de los productores han acogido medidas para mejorar condiciones de trabajo agrícola. Dicho lo anterior, el éxito del proceso de la CdV de la vid está en su fuerza laboral, porque garantiza la conducción, coordinación y supervisión de actividades que son consustanciales a todo el proceso de producción, con lo cual se da el paso a la transportación, distribución, comercialización y consumo final.

En lo que se refiere a prevenir riesgos de violación de los derechos humanos y laborales, y a manera de conclusión, se plantean las siguientes recomendaciones:

1. Crear mecanismos institucionales que incentiven el mejor funcionamiento de los sistemas de contratación semiinformal e informal de las personas jornaleras, a fin de erradicar el llamado “coyotaje”.
2. Homologar las certificaciones nacionales e internacionales en materia de derechos humanos y laborales en las zonas agrícolas de Sonora.
3. Proponer campañas informativas respecto al contrato colectivo de trabajo, ya que es común que los/as trabajadores/as no lo conozcan, además de impartir talleres de derechos laborales.
4. Supervisar la intermediación respecto al transporte de personal por medio de un comité permanente interactoral, con la finalidad de prevenir accidentes.

5. Romper el techo de cristal de las jornaleras agrícolas, tanto de salario como de puestos permanentes, ya sea semicalificados o calificados; además de desmasculinizar los puestos técnicos con base en convenios con la Secretaría del Trabajo y Prevención Social (STPS) para capacitar a las mujeres.
6. Dignificar las condiciones de trabajo en cuatro sentidos: protección medioambiental, violencia social, jornadas de ocho horas y seguridad en el trabajo.

Referencias

- Aranda, P., y Castro, M. (2016). El campo de la agroindustria en el noroeste de México y la salud de sus jornaleras: una propuesta de estudio. *Salud Colectiva*, 12(1), 55-70. <https://doi.org/10.18294/sc.2016.878>
- Arellano, M. (2014). Violencia laboral contra jornaleras agrícolas en tres comunidades del noroeste de México. *Región y Sociedad*, (Especial 4), 155-187. <https://doi.org/10.22198/rys.2014.0.a90>
- Calvario, J. (2016). La construcción social del peligro y el género en los jornaleros agrícolas del poblado Miguel Alemán, México. *Culturales*, 4(1), 33-60.
- Calvario, J., Proaño, M., y Velázquez, Y. (2022). Problemas que enfrenta la población jornalera en Sonora. En A. Barrón y E. Calvario (coords.), *Retos y desafíos en el nuevo milenio. Los jornaleros agrícolas en México* (pp. 131-166). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cantú, H., y Esparza, L. (2021). *Debida diligencia en derechos humanos y procesos de compliance*. Ciudad de México: OXFAM México.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). (24 de enero de 2024). ¿Qué son los derechos humanos? México. Recuperado de <https://www.cndh.org.mx/derechos-humanos/que-son-los-derechos-humanos>
- De León, G., Krsticevic, V., y Obando, L. (2010). *Debida diligencia en la investigación de graves violaciones a derechos humanos*. Buenos Aires: Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL). Recuperado de <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r25129.pdf>
- Elías, N. (2008). *Sociología fundamental*. Barcelona: Gedisa.
- Gereffi, G., y Korzeniewicz, M. (1994). *Commodity chains and global capitalism*. Westport: Praeger.
- Global G.A.P. (19 de marzo de 2024). *Global Gap*. Recuperado de <https://www.globalgap.org/>
- Griñan, D., y Barros, O. (2018). Población y cadenas de valor: un marco teórico-metodológico para su estudio. *Novedades en población*, 14(28), 298-313.
- Hurtado, B., Robles, J., Preciado, J., y Bañuelos, N. (2018). Logística de transporte y desarrollo local en organizaciones exportadoras de uva de mesa sonorenses. *Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, 28(51), 2-25. <https://doi.org/10.24836/es.v28i51.563>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2019). *Censos Económicos*. México. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2019/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020*. México. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2023). *Censo 2022 Agropecuario. Resultados definitivos, Sonora*. México. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ca/2022/doc/ca2022_rdSON.pdf

- Lundan, S. (2011). Los derechos humanos en las cadenas de valor de empresas multinacionales. *Revista de Responsabilidad Social de la Empresa*, (9), 201-226.
- Minjárez, B., y Aranda, P. (2008). Acceso y atención médica en el embarazo, parto y puerperio en mujeres migrantes de Estación Pesqueira. En G. Valdéz (coord.), *Achicando futuros: actores y lugares de migración* (pp. 211-228). Hermosillo: El Colegio de Sonora.
- Mora, D., Lituma, A., y González, M. (2020). Las certificaciones como estrategia para la competitividad de las empresas exportadoras. *INNOVA Research Journal*, 5(2), 113-132. <https://doi.org/10.33890/innova.v5.n2.2020.1274>
- Observatory Economy Complexity World (OECW). (2020). *Observatory Economy Complexity World*. Recuperado de <https://oec.world/es>
- Oficina de Información Agropecuaria y Pesquera del Estado de Sonora (OIAPES). (8 de marzo de 2020). *Oficina de Información Agropecuaria y Pesquera*. Sonora. Recuperado de <http://oiapes.sagarhpa.sonora.gob.mx/menudol.htm>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (8 de marzo de 2018). *Debida Diligencia de las empresas en materia de derechos humanos-practicas emergentes, desafíos y perspectivas*. Resumen del informe del Grupo de Trabajo sobre empresas y derechos humanos a la Asamblea. Suiza. Recuperado de https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Issues/Business/A_73_163_ExecutiveSummary_SP.pdf
- Ortega, I., Castañeda, A., y Sariago, L. (coords.). (2007). *Los jornaleros agrícolas, invisibles productores de riqueza. Nuevos procesos migratorios en el noroeste de México*. México: CIAD, Plaza y Valdés.
- Pedreño, A. (2014). *De cadenas, migrantes y jornaleros. Los territorios rurales en las cadenas globales agroalimentarias*. Madrid: Talasa.
- PRIMUSGFS. (19 de marzo de 2024). *Primus GFS*. Recuperado de <https://primusgfs.com>
- Red Nacional de Jornaleros y Jornaleras Agrícolas (RNJJA). (2019). *Violación de Derechos de las y los jornaleros agrícolas en México. Primer informe*. Ciudad de México: Red Nacional de Jornaleros y Jornaleras Agrícolas.
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER). (21 de septiembre de 2021). *Logró México primer lugar en exportación de espárragos con más de 173 mil toneladas en 2020*. México. Recuperado de <https://www.gob.mx/agricultura/prensa/logro-mexico-primer-lugar-en-exportacion-de-esparragos-con-mas-de-173-mil-toneladas-en-2020>
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). (20 de febrero de 2017). *Planeación Agrícola Nacional. Uva mexicana*. México. Recuperado de <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/257085/Potencial-Uva.pdf>
- Secretaría de Gobernación (SEGOB). (15 de marzo de 2024). *Gobierno de México*. México. Obtenido de <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/465805/23Laboral.pdfm>
- Selwyn, B. (2008). Institutions, Upgrading and Development: Evidence from Northeast Brazilian Export Horticulture. *Competition & Change*, 12(4), 377-396. <https://doi.org/10.1179/102452908X357310>
- Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA). (20 de marzo de 2024). *SENASICA*. México. Recuperado de <https://www.gob.mx/senasica>
- Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). (2019). *Base de datos de producción agrícola y pesquera*. México. Recuperado de <https://www.gob.mx/siap>

Sistema de Información de Agricultura y Pesca (SIAP). (8 de marzo de 2020). *Sistema de Información de Agricultura y Pesca*. México. Recuperado de <http://infosiap.siap.gob.mx/gobmx/datosAbiertos.php>

Taylor, J., y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.

Torres, A., Omaña, J., Chalita, L., Valdivia, R., y Morales, J. (2014). Análisis de rentabilidad y distribución de la uva de mesa de Hermosillo Sonora. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 5(8), 1365-1376.

Trend Economy Annual International Trade Statics by Country. (8 de marzo de 2020). *Trend Economy Annual International Trade Statics by Country*. Recuperado de <https://trendeconomy.com/>

Vázquez, N. (2011). *Programa de documentación de casos de éxito de innovación en el sector agroalimentario ICA-COFRUPO 2010: Asociación de productores de uva de mesa, modelo de agricultura moderna en México en el siglo XXI*. Sonora: Fundación Produce Sonora.

Entrevistas

AOANS, 20 de abril de 2022.

AALPUM, 22 de abril de 2022.

GEMA, 22 de marzo de 2022.

GEMA, 25 de marzo de 2022.

Jornalera 1, Estación Pesqueira, Jornalera 1, 20 de marzo de 2022

Jornalera 2, PMA, 2022

Representante del sindicato de trabajadores, 13 de abril de 2022.

Representante de la AALPUM, 25 de marzo de 2022.

CALIDAD DE VIDA LABORAL DE LAS JORNALERAS AGRÍCOLAS NO MIGRANTES EN EL NORTE DE SINALOA

Claudia Selene Castro Estrada¹

1. Introducción

Desde que surgió la horticultura sinaloense, a principios del siglo pasado, mujeres y niños fueron contratados para apoyar el trabajo masculino de plantar y cosechar las hortalizas; pero ya desde esa época la mano de obra femenina era requerida principalmente para realizar la labor de empaquetado. La organización del trabajo era muy simple: el tomate se transportaba desde el campo hasta unos grandes tejabanos, donde los hombres lo vaciaban en tinas para lavarlo; después lo acomodaban en largas mesas para que unas mujeres lo seleccionaran por tamaño y color, y otras lo empacarán (Lara, 1995).

A raíz de la crisis de 1929, se expidieron en Estados Unidos normas estrictas para la importación de hortalizas, lo cual obligó a los agricultores sinaloenses a mejorar no solo la calidad de los productos que enviaban a ese país, sino también su presentación (De Grammont, 1990). Fue así como comenzaron a construirse espacios para seleccionar, empacar, almacenar y refrigerar las hortalizas antes de ser transportadas y distribuidas a su destino final. Las mujeres de la región trabajaban en estos lugares como seleccionadoras, clasificando por color y por tamaño el producto, o como empacadoras tomando el producto de las tinas, envolviéndolo en un papel y acomodándolo en rejas de madera, tareas que no parecían implicar ningún grado de complejidad, pero que suponían una gran responsabilidad en virtud de que debían efectuarse con gran habilidad y rapidez (Lara, 1995).

Posteriormente, a finales de la década de los cincuenta, los cambios en la economía internacional provocados por la Segunda Guerra Mundial, la Revolución cubana y el bloqueo comercial a este país por parte de Estados Unidos, así como la conclusión del programa braceros que privó a los productores norteamericanos de mano de obra barata y aumentó sus costos de producción, permitieron que se incrementaran las exportaciones mexicanas de tomate y otras hortalizas al vecino país del norte (Frías, 2008; Martínez, 2004; Sandoval, 2012). Como consecuencia, en los años sesenta se registró un auge en la siembra y cosecha de hortalizas en Sinaloa y el despunte de una agricultura empresarial que incorporó las tecnologías más modernas de su época (Román y Carrillo, 2021; De Grammont, 1990; Lara, 1997).

La modernización del proceso de trabajo y la automatización de los empaques, en los años setenta, originó que ciertas tareas se mecanizaran, lo cual implicó la operación de máquinas relativamente sofisticadas

¹ Universidad Autónoma Indígena de México (UAIM), <https://orcid.org/0000-0003-4461-9633>, draclaudiacastro@uaim.edu.mx
DOI: <https://doi.org/10.22198/colson.309.c94>. DOI Obra completa: <https://doi.org/10.22198/colson.309>

(Román y Carrillo, 2021; Martínez, 2004; Sandoval, 2012). En el área de empaques surgieron nuevos puestos de trabajo, tales como la jefatura de bandas transportadoras, conductor de carros montacargas y los responsables de los cuartos de refrigeración y gaseado. Sin embargo, la selección y el embalaje del producto continuó efectuándose manualmente por mujeres de la región (Barrón, 1997; Marañón, 2010; Sandoval, 2012). Por medio de bandas, las seleccionadoras recibían el producto lavado y clasificado automáticamente por tamaño, gracias a la operación de las cribadoras; su trabajo consistía en retirar los productos defectuosos y, en el caso del tomate, clasificarlo de acuerdo con el color, lo que indica el grado de maduración.

Las empacadoras eran las responsables de que cada caja que se exportaba llevara ejemplares estrictamente seleccionados por color y por tamaño, sin ningún tipo de imperfección, lo que suponía una atención rigurosa en la actividad que realizaban al ritmo definido por las bandas. Lo anterior evidenciaba que la destreza de las seleccionadoras y las empacadoras era necesaria para la buena presentación de los empaques y con ello, de los productos a exportar (Lara, 1995).

Posteriormente, las décadas de los ochenta y noventa se caracterizaron por la creación de una sólida infraestructura para la irrigación, la ejecución de un sistema carretero que complementó el sistema ferroviario, la diversificación de cultivos, el aprovechamiento de la demanda interna y externa del mercado, la existencia de sólidas organizaciones agrícolas, el apoyo a la mecanización e innovación tecnológica y la consolidación de los productores en una esfera empresarial dinámica. Esto posibilitó el crecimiento del sector agrícola de Sinaloa, en el que las hortalizas (especialmente el tomate) fueron cultivos clave (Román y Carrillo, 2021). La intensa actividad agrícola en estos periodos alteró la conformación de la oferta de trabajo e incorporó cada vez más a las mujeres, hasta que en la actualidad las labores de empaquetado son casi exclusivamente femeninas (Sandoval, 2012).

Según los reportes del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP, 2022), organismo administrativo desconcentrado de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), en 2022 se cultivó en Sinaloa una superficie de 62,215 ha de hortalizas, las cuales produjeron 2,401,062 toneladas, con un valor de la producción de 18,034 millones de pesos. El tomate rojo, el tomate verde, el pepino, el chile verde, la papa, la calabacita y la berenjena concentran el mayor porcentaje de producción a nivel nacional, lo que sitúa al estado como líder en la producción y exportación de hortalizas.

Cada temporada en el norte de Sinaloa se contratan aproximadamente 145,232 jornaleras y jornaleros agrícolas (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2022b). La siembra y cosecha de hortalizas en esta región es realizada principalmente por jornaleras y jornaleros migrantes, que en su mayoría pertenecen a diversos grupos étnicos del sur del país; en cambio, para llevar a cabo la selección y empaque se continúa contratando a mujeres no migrantes y originarias de las comunidades rurales asentadas en los alrededores de los campos agrícolas ubicados en los municipios de Ahome, El Fuerte y Guasave. Según datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), en Sinaloa la mayor demanda de jornaleras agrícolas ocurre entre el cuarto y primer trimestre, pues las cosechas comienzan en noviembre y se intensifican los primeros meses del año (INEGI, 2022b).

La mano de obra femenina ha sido, es y seguirá siendo fundamental para el desarrollo productivo del sector agroalimentario sinaloense. De acuerdo con el Censo Agropecuario 2022, en Sinaloa la participación de las mujeres en las labores agropecuarias y del campo es de 24.3%, lo cual implica un incremento de 10.3% con respecto a las cifras presentadas en ese mismo censo en 2007 (INEGI, 2007). En cambio, los porcentajes a nivel nacional según el Censo Agropecuario 2022 reportan una disminución del involucramiento de las mujeres en esas mismas tareas de 4% con respecto a 2007, cuyo resultado fue de 19.7% (INEGI, 2022a).

Un gran número de investigadores e investigadoras ha descrito las condiciones en las que laboran las y los jornaleros agrícolas en la zona noroeste de México, coincidiendo en que tanto los hombres como las mujeres migrantes y locales viven en estado de precariedad, sin contrato, sin prestaciones, sin regulación de la jornada de trabajo, con bajos salarios e incertidumbre ante la temporalidad del trabajo (Arellano, 2014; Barrón, 1997, 2012; De Grammont y Lara, 2004; Posadas, 2018; Stabridis y Salgado, 2023). Sin embargo, son pocos los estudios que tienen como propósito evaluar la calidad de vida de esta población vulnerable que cumple una función clave en la sociedad y que ha permanecido invisible en las políticas del Estado (Aguilar y Colín, 2022; Esparza, Zegbe, Ruiz y García, 2016; Tánori, Laborín y Vera, 2010).

Por lo anteriormente expuesto, el objetivo del presente capítulo es analizar la calidad de vida laboral percibida por las jornaleras agrícolas no migrantes y originarias del norte de Sinaloa, quienes en cada periodo de cosecha se emplean temporalmente en las empacadoras para desempeñar actividades de selección y embalaje de hortalizas.

Este capítulo consta de cuatro apartados, en el primero se detallan las bases conceptuales, así como los fundamentos teóricos de la investigación. En el segundo se describe el proceso metodológico, haciendo referencia al enfoque, tipo y alcance del estudio, además se menciona la técnica y el instrumento utilizado, cómo se realizó la selección de la muestra, las estrategias de aplicación del instrumento y recolección de datos, así como el procedimiento de análisis. El tercer apartado presenta el análisis de resultados de las características sociodemográficas, los estadísticos descriptivos de las dimensiones utilizadas para medir la calidad de vida laboral y los contrastes de hipótesis a través del análisis de varianza de las variables edad, estado civil, número de hijos, escolaridad y experiencia laboral. Estas variables se contrastaron con las dimensiones de calidad de vida en el ámbito del trabajo. Por último, en el cuarto apartado se exponen las conclusiones de este análisis. Con esto se aporta al estado del arte de la calidad de vida laboral en jornaleras agrícolas, considerando que en nuestro país se ha documentado muy poco cómo la perciben las y los trabajadores de este sector.

2. La calidad de vida laboral como eje analítico

La calidad de vida laboral se popularizó como concepto en Estados Unidos y Europa en la década de 1970, ante la necesidad de humanizar el trabajo en las organizaciones, con base en el desarrollo del personal y la mejora de su calidad de vida (Segurado y Agulló, 2002; Miño, 2016). Desde entonces ha sido estudiada a partir de dos enfoques teórico-metodológicos: 1) el centrado en la calidad del entorno laboral, que pretende mejorar la calidad de vida mediante el logro de los objetivos organizacionales, analizando principalmente la empresa en su conjunto a nivel macro; y 2) el enfoque de la calidad de vida laboral psicológica, el cual se centra en el trabajador y examina a detalle los diferentes aspectos de la actividad en los que este participa directamente. Segurado y Agulló (2002) describen que el primero de ellos busca aumentar la productividad y la eficacia de las compañías como elemento necesario para que en un segundo momento se satisfagan las necesidades y demandas de los trabajadores; desde el segundo enfoque, orientado a la calidad de vida laboral psicológica, se prioriza la satisfacción, la salud y el bienestar del trabajador, por lo que se sitúan en primer plano los intereses individuales seguidos por los de la organización.

Para Fernández (1999), la calidad de vida laboral implica el grado de satisfacción personal y profesional en el desempeño del puesto y en el ambiente laboral; esta satisfacción se determina por el tipo de dirección y gestión, las condiciones de trabajo, las compensaciones, la atracción e interés por las actividades realizadas, así como por el nivel de logro y autodesarrollo individual y en equipo.

Baitul (2012) la define como la percepción que expresan los empleados sobre su grado de satisfacción o insatisfacción con respecto al medio ambiente en el que se desempeñan, lo que resulta en una evaluación del nivel de bienestar y el progreso que estas condiciones generan en los recursos humanos, misma que cuando es negativa, en términos generales, impacta en el óptimo funcionamiento de la empresa. La calidad de vida laboral se explica como un proceso dinámico y continuo en el que la actividad laboral se organiza objetiva y subjetivamente, tanto en sus dimensiones operativas como relacionales, con el fin de contribuir al completo desarrollo del individuo. En consecuencia, el concepto debe integrar los aspectos del trabajo que tienen que ver con las experiencias humanas y con los objetivos organizacionales (Casas, Repullo, Lorenzo y Cañas, 2002).

González, Hidalgo, Salazar y Preciado (2010) plantean este concepto con múltiples aspectos integrados cuando el trabajador, a través del empleo y bajo su propia percepción, cubre sus necesidades de soporte institucional, seguridad e integración al puesto de trabajo y satisfacción por el mismo. El bienestar se logra a partir de su actividad laboral y el desarrollo personal, incluyendo la administración de su tiempo libre.

Por tratarse de una noción que engloba varias dimensiones, estas se han clasificado en dos grandes grupos: 1) las objetivas, que abarcan las condiciones de trabajo, el desempeño del puesto y el contexto organizacional; 2) las subjetivas, que refieren a los procesos psicosociales con los cuales el trabajador experimenta el entorno de trabajo. Para la mayoría de los autores, dada la multidimensionalidad del concepto, es complicado elegir un conjunto de elementos específicos que resulten universalmente generalizables para su definición (Casas et al., 2002).

En un estudio realizado por Patlán (2020) se menciona que las dimensiones utilizadas con más frecuencia para definir la calidad de vida laboral son: desempeño de un trabajo significativo y desafiante, equilibrio trabajo-familia, salario y prestaciones justas y equitativas, oportunidades de capacitación y desarrollo laboral, ambiente de trabajo seguro y saludable, interacción social, participación en la toma de decisiones, autonomía, rediseño y reestructura del trabajo, sistemas de recompensas, mejora del ambiente laboral (físico y psicológico), seguridad y estabilidad laboral, reconocimiento, instalaciones adecuadas, ergonomía, integración laboral y relaciones humanas.

González, Hidalgo y Salazar (2007), al referirse al tema, manifiestan que la medición del constructo implica la valoración objetiva y subjetiva de los siguientes aspectos: “soporte institucional para el trabajo, seguridad en el trabajo, integración al puesto de trabajo, satisfacción por el trabajo, bienestar logrado a través del trabajo, desarrollo personal del trabajador y administración del tiempo libre” (p. 122).

Se han realizado diversos estudios en distintas partes del mundo sobre este tema en el sector industrial (Chib, 2012; Indumathy y Kamalraj, 2012; Rathamani y Ramchandra, 2013), de la salud (Caicedo, 2019; López, Aragón, Muñoz, Madrid y Tornell, 2021; Quintana et al., 2016), en el empresarial (Marapacuto y Rodríguez, 2022; Molina, Pérez, Lizárraga y Larrañaga, 2018; Rojas, Tíga y Bello, 2021) y el agrícola (Esparza et al., 2016; Moda et al., 2021; Tánori, Laborín y Vera, 2010), entre otros (Canales, Valenzuela y Luengo, 2018; Miño, 2016). En México, a pesar de la importancia que tiene el ramo agrícola con relación al número de empleos generados en las zonas rurales del país, existe escasa atención en cuanto a investigaciones que evalúen la calidad de vida laboral de sus trabajadores. Posiblemente se deba a que el empleo agrícola se realiza de forma temporal, en la mayoría de los casos sin contratación formal y careciendo de prestaciones de ley, lo cual afecta negativamente la productividad en el trabajo, las relaciones entre compañeros, la comunicación con los supervisores y el ambiente familiar de los jornaleros.

Según información proporcionada por la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa (CAADES), actualmente en la entidad operan alrededor de 80 plantas empacadoras de hortalizas, de

las cuales 19 se localizan en la zona norte. Sus instalaciones se encuentran en las cercanías de los campos agrícolas, siguen una estructura y funcionamiento muy similares a las de cualquier empresa manufacturera, debido a que las personas que laboran ahí realizan un conjunto específico de operaciones secuenciales y repetitivas a la materia prima que llega del campo, con el fin de obtener un producto empacado y listo para su comercialización. Las actividades que se llevan a cabo comúnmente en este tipo instalaciones, coloquialmente llamadas “empaques”, son las siguientes: lavado y desinfección, eliminado de rezaga, secado, encerado, selección de calidad, selección por tamaño y color, empacado y pesado del producto. La temporada de cosecha de hortalizas en esta región inicia en noviembre, se intensifica en los primeros meses del nuevo año y finaliza en abril o mayo; durante estos siete meses, año tras año las mujeres originarias de las comunidades rurales asentadas en los alrededores de los campos agrícolas trabajan seleccionando y empacando estos productos, que en su mayoría se exportan a Estados Unidos.

En la última década, los importadores de hortalizas han exigido no solo el cumplimiento de estándares de calidad e inocuidad alimentaria, sino también el trato digno hacia los trabajadores y sus familias, la protección del medio ambiente y la eliminación del trabajo infantil (Bañuelos, Avendaño y Martínez, 2018). Ante estas demandas, los directivos se han visto obligados a implementar medidas que les permitan obtener distintivos y certificaciones en materia de responsabilidad social para poder continuar exportando sus productos (Paz, 2019). Los distintivos y certificaciones que comúnmente son solicitados por los clientes para este propósito son la evaluación de riesgos GLOBAL GAP para las prácticas sociales (GRASP), auditoría de comercio ético de los miembros de Sedex (SMETA), distintivo empresa agrícola responsable (DEAR) y distintivo empresa agrícola libre de trabajo infantil (DEALTI). Estas, se supondría, contribuyen a la mejora de la calidad de vida laboral de las mujeres del medio rural que se desempeñan en esos centros de trabajo.

La empaquetadoras hortícolas de la región norte de Sinaloa comparten semejanzas con las de los estados de Sonora y Baja California, debido a que ahí también contratan temporalmente a mujeres para seleccionar y embalar los productos cosechados; aunque no existen estadísticas precisas sobre el número de jornaleras agrícolas locales reclutadas específicamente para llevar a cabo esas tareas en el norte de Sinaloa, según el Censo Agropecuario 2022 en los municipios de Ahome, Guasave y El Fuerte se empleó a 145,232 jornaleras agrícolas (INEGI, 2022a). A pesar de la importante participación femenina en esta área, es poca la información que se tiene acerca de su calidad de vida laboral.

Las jornaleras agrícolas laboran durante seis días de la semana, con una duración de la jornada de ocho horas diarias y descanso de una hora para comer. Sin embargo, debido a la alta demanda y los tiempos de cosecha, así como el interés por aumentar sus ingresos haciendo horas extras, en ocasiones el horario y los días de trabajo pueden prolongarse. Su salario es de aproximadamente 300 pesos diarios, con un adicional de 30 pesos por cada hora extra laborada. Solo algunas de las empresas exportadoras firman un contrato laboral y con ello garantizan las prestaciones de ley; en algunas empacadoras se brinda gratuitamente el servicio de transporte.

La temporalidad y la informalidad en las contrataciones afectan las prestaciones de las mujeres que trabajan en estas empresas; por ejemplo, solo tienen acceso a servicios médicos para ellas y sus hijos durante el periodo en que se encuentran laborando, beneficios como aguinaldos y reparto de utilidades son pagados en proporción a los días devengados durante el año. No gozan de derechos como vacaciones remuneradas, prima vacacional, prestaciones por maternidad e incluso licencia con sueldo por cuidados maternos. A la mayoría le resulta difícil acceder a créditos para vivienda y pensiones por vejez, ya que son pocas las semanas de cotización ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) que logran acumular anualmente.

Una gran proporción de las jornaleras tienen entre 26 y 45 años, viven en pareja, son madres, indígenas yoreme-mayo y viven en las comunidades más pobres y marginadas de la región, donde las opciones de empleo son escasas, siendo el trabajo de selección y empaque preferible que aquel en los surcos cosechando hortalizas. A pesar de que el nivel educativo de estas mujeres ha mejorado en los últimos años, no han logrado acceder a mejores salarios y oportunidades laborales, ni han sido consideradas para ocupar puestos directivos o de toma de decisiones (Stabridis y Salgado, 2023). También siguen siendo las principales responsables de las labores domésticas y de la crianza de los hijos, lo que implica una carga adicional de trabajo.

Si bien se reconoce su habilidad y compromiso con la labor que realizan, una de las desventajas más grandes que enfrentan es que son consideradas mano de obra no calificada (Arias, 2016). Lo anterior se debe a que las habilidades necesarias para desempeñar este trabajo, por las cuales son preferidas por los empleadores, no se adquieren a través de un proceso formal de capacitación, sino que se percibe como una “cualidad natural”. Esta idea las relega a ocupaciones principalmente manuales y limita sus oportunidades de acceder a puestos mejor remunerados que tradicionalmente han sido ocupados por hombres, pero que igualmente podrían ser realizados por mujeres.

Aunque el varón sigue siendo el principal aportador al gasto familiar, los ingresos percibidos por las mujeres son calificados como una contribución importante para sostener económicamente los hogares en las zonas rurales. Lo anterior gradualmente está desafiando al modelo dominante de masculinidad, pues a medida que ellas logran salir de sus hogares para trabajar y pueden decidir sobre sus propios ingresos, empiezan a cuestionar las relaciones jerárquicas tradicionales (Pérez y Escobar, 2016).

Estas mujeres, al igual que las que trabajan en los campos agrícolas de otras zonas del país, se exponen a actos de violencia como agresiones verbales, exhibicionismo, acoso, violaciones e incluso situaciones extremas como secuestro o desaparición (Zúñiga, 2018), debido a tienen que caminar durante la madrugada desde su casa al punto donde las recoge el transporte que las lleva a las empacadoras y al regresar de su jornada desde este punto a su casa, en ocasiones durante la noche, cuando hay muy poco tránsito de personas. También algunas sufren violencia por parte de sus parejas sentimentales (Aranda, 2014), quienes las agreden verbalmente por descuidar las labores del hogar y el cuidado de los hijos por cumplir con su trabajo o incluso las despojan de sus salarios para gastarlo en alcohol o drogas. Dentro de los lugares donde se desempeñan también enfrentan otro tipo de violencia (Arellano, 2014), como insinuaciones y solicitudes de favores sexuales por parte del personal masculino en posiciones de poder, a cambio de privilegios o incluso la amenaza de perder el empleo si se niegan. La vergüenza, el temor a represalias y la sensación de impunidad en la resolución de los casos son los principales factores que las desaniman a denunciar estas violencias.

Desde hace 14 años en esta misma región de Sinaloa se empezaron a producir y exportar arándanos a Estados Unidos y Canadá. Según cifras de la SADER, la entidad se ha posicionado como la tercera con mayor producción a nivel nacional, con 13 mil 241 toneladas en 2022, generando hasta 13 mil empleos directos en campo y empaque cada temporada. La cosecha y embalaje de este producto se lleva a cabo de marzo a mayo, coincidiendo con los meses de cosecha y empaque de hortalizas, lo cual ha ocasionado que muchas de las mujeres que cada temporada de cosecha se empleaban en las empaquetadoras hortícolas ahora decidan hacerlo en los de arándanos, en virtud de que el salario que perciben ahí es mucho más alto. Sinaloa tiene potencial para incrementar su producción de arándanos en esta y otras zonas del estado que son reconocidas por su elevado rendimiento de hortalizas, situación que puede relacionarse con un aumento en el número de mujeres que migran a emplearse en la cosecha y empaque de este cultivo.

3. Metodología

El presente estudio tiene un enfoque cuantitativo, de tipo transversal y alcance descriptivo y correlacional, que mediante la técnica de encuesta pudo medir la calidad de vida laboral de las jornaleras agrícolas originarias de la zona norte de Sinaloa que realizan labores de selección y empaque de hortalizas.

Se aplicó un cuestionario de 58 reactivos, los cuales se agruparon en cinco dimensiones definidas a partir de las propuestas por González et al. (2010) y Patlán (2020) para medir la calidad de vida laboral. Se realizó una prueba piloto aplicando 50 encuestas, con la finalidad de evaluar la sencillez y amenidad del formato, la brevedad y claridad de las preguntas, así como la facilidad de interpretación y presentación de resultados; esto permitió modificar, ajustar y mejorar el instrumento. En todos los reactivos se utilizó una escala en formato de Likert de cinco opciones de respuesta, en la que el 1 es completamente en desacuerdo y el 5 equivale a completamente de acuerdo.

Los reactivos del instrumento quedaron agrupados en las siguientes dimensiones:

1. Apoyo familiar en el trabajo, la cual contiene 14 reactivos que evalúan el respaldo afectivoemocional de la familia en el trabajo; se compone de un factor, que explica el 40.28% de la varianza total.
2. Relación y entorno laboral, que evalúa la relación con la empresa y el encargado, así como el entorno inmediato. Se integra por 11 reactivos divididos en dos factores (percepción de la empresa y la autoridad y escenario laboral), que explican el 17.56% y 10.30% de la varianza, respectivamente.
3. Condiciones de trabajo, que evalúa la percepción de dichas condiciones y el ambiente de trabajo. Está constituida por 23 reactivos divididos en dos factores (clima laboral y condiciones personales en el trabajo). En conjunto explican el 24.22% de la varianza.
4. Satisfacción laboral, la cual contiene cinco reactivos y se compone de un factor, el cual explica el 44.27% de la varianza total.
5. Bienestar laboral, que se compone de cinco reactivos que constituyen un factor que explica el 47.90% de la varianza.

Al inicio del cuestionario se agregó un apartado para recolectar datos sociodemográficos tales como edad, estado civil, número de hijos, nivel de estudios y experiencia laboral en empacadoras. Se calculó la consistencia interna utilizando el coeficiente alfa de Cronbach y el resultado fue de 0.927. Se cumplió, además, con el criterio de la medida de adecuación muestral (índice KMO), donde todos los valores obtenidos son mayores a 0.50, valor considerado como mínimo para determinar si es conveniente someter los datos a un análisis factorial.

La muestra estuvo integrada por 400 jornaleras agrícolas, las cuales fueron elegidas del total de mujeres originarias del norte de Sinaloa que se encuentran laborando en las áreas de selección y empaque de las plantas empacadoras hortícolas de los municipios de Ahome, Guasave y El Fuerte. El tipo de muestreo aplicado en esta investigación fue no probabilístico por conveniencia.

Inicialmente se sostuvo una reunión con los directivos de las empacadoras para explicarles los objetivos del estudio y solicitarles autorización formal, a fin de tener acceso a las instalaciones y aplicar las encuestas; solo en tres se nos autorizó el ingreso, con la condición de que el personal no se ausentara de sus labores para responder la encuesta, lo que generó inconvenientes, puesto que en el área de trabajo el ruido que produce la maquinaria no permitía que las mujeres escucharan con claridad las preguntas que se les hacían; aplicar las

encuestas durante el horario de descanso para comer tampoco fue posible, debido a que la mayoría no quería participar o respondía sin analizar detenidamente las preguntas por la prisa de terminar rápido y disponer de tiempo para comer y descansar.

Considerando lo mencionado anteriormente y por sugerencia de ellas, se decidió contactarlas y aplicar las encuestas en sus hogares. Antes de iniciar, se solicitaba su consentimiento informado y se les proporcionaba una breve explicación sobre cómo responder a las preguntas, indicando que debían anotar su respuesta en una tablilla que de manera gráfica contenía las opciones. Cada pregunta se leía a las participantes, quienes a su vez marcaban su respuesta en la tablilla. El tiempo promedio requerido para responder cada encuesta fue de aproximadamente 20 minutos. Se contó con la colaboración de un equipo de apoyo compuesto por 25 estudiantes de licenciatura de la Universidad Autónoma Indígena de México, quienes fueron previamente entrenados.

Una vez aplicadas las 400 encuestas, para capturar los datos se utilizó un lector óptico y el análisis estadístico se llevó a cabo con el software SPSS versión 25. En términos de análisis, se elaboraron tablas de frecuencias para describir las características sociodemográficas de las jornaleras, se calcularon los estadísticos descriptivos de las dimensiones utilizadas para medir la calidad de vida laboral en este estudio. Además, se realizaron pruebas de análisis de varianza de una sola vía para el contraste de hipótesis, cuyas variables sociodemográficas se contrastaron con las dimensiones de calidad de vida laboral.

4. Resultados

A continuación se describen las características sociodemográficas de las jornaleras agrícolas originarias del norte de Sinaloa dedicadas a la selección y empaque de hortalizas, con base en los resultados de la encuesta aplicada. En la [Tabla 1](#) se observa la edad de las participantes, de las cuales 77.5% (310 jornaleras) tienen entre 18 y 45 años, 15.8% (63) entre 46 y 55 años y solamente 6.8% (27) superan los 56 años.

Tabla 1. Edad de las participantes

Edad (años)	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
18-25	91	22.8	22.8
26-35	101	25.3	48.0
36-45	118	29.5	77.5
46-55	63	15.8	93.3
Más de 56	27	6.8	100
Total	400	100	

Fuente: elaboración propia con base en resultados de encuesta aplicada.

En la [Tabla 2](#) se encuentra el dato respecto al estado civil, indicando que 64.6% (258 trabajadoras) viven en pareja ya sea casadas o en concubinato, 19.8% (79) están solteras, 8.5% (34) están divorciadas y el 7.2% (29) restante manifestaron ser viudas.

Tabla 2. Estado civil

Estado civil	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Soltera	79	19.8	19.8
Viuda	29	7.2	27.0
Divorciada	34	8.5	35.5
Casada	185	46.3	81.8
Unión libre	73	18.3	100
Total	400	100	

Fuente: elaboración propia con base en resultados de encuesta aplicada.

Respecto al número de hijos, en la [Tabla 3](#) se describe que 63.4% (253 jornaleras) manifestó tener entre uno y tres, mientras que 19.3% (77) tiene más de tres y 17.5% (70) de las encuestadas mencionó no tener hijos.

Tabla 3. Número de hijos

Número de hijos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
0	70	17.5	17.5
1	77	19.3	36.8
2	89	22.3	59.0
3	87	21.8	80.8
Más de 3	77	19.3	100
Total	400	100	

Fuente: elaboración propia con base en resultados de encuesta aplicada.

En la [Tabla 4](#) se encuentran los datos respecto a la escolaridad de las participantes; 55.8% de ellas (223 mujeres) cuentan con estudios de educación básica, es decir, primaria y secundaria terminada, mientras que 95 –que representan el 23.8%– manifestaron tener estudios de nivel primaria y secundaria de manera trunca y 20.5% (82) cuentan con estudios superiores al nivel secundaria.

Respecto a la experiencia laboral, en la [Tabla 5](#) se aprecia que 39.1% (156 jornaleras) no cuenta con experiencia trabajando en empaques o que su experiencia es menor a un año; 36.3% (cerca de 145) tiene experiencia de uno a cinco años y 24.8% (99) cuenta con más de cinco años de experiencia.

Tabla 4. Escolaridad

Nivel de estudios	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Primaria sin terminar	41	10.3	10.3
Primaria terminada	63	15.8	26.0
Secundaria sin terminar	54	13.5	39.5
Secundaria terminada	160	40.0	79.5
Otros	82	20.5	100
Total	400	100	

Fuente: elaboración propia con base en resultados de encuesta aplicada.

Tabla 5. Experiencia laboral en empacadoras

Experiencia de trabajo en empaques	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Ninguna	35	8.8	8.8
Menor a 1 año	121	30.3	39.0
1-3 años	89	22.3	61.3
3-5 años	56	14.0	75.3
Más de 5 años	99	24.8	100
Total	400	100	

Fuente: elaboración propia con base en resultados de encuesta aplicada.

La [Tabla 6](#) muestra los estadísticos descriptivos de las dimensiones utilizadas para medir la calidad de vida laboral en este estudio. De acuerdo con este concentrado, la dimensión que presenta la media más alta fue apoyo familiar en el trabajo ($M= 3.85$ D.E.=0.67) y aquella con la media más baja fue bienestar laboral ($M=3.03$ y D.E.= 0.61).

Los resultados del análisis de varianza, al contrastar las medias para cada una de las dimensiones de la calidad de vida laboral y las edades de las jornaleras agrícolas que participaron en el estudio, demostraron que existen diferencias significativas con respecto al apoyo familiar en el trabajo ($F= 2.64$; $P=0.033$), la percepción de la empresa y la autoridad ($F= 4.59$; $P=0.001$) y el bienestar laboral ($F= 2.95$; $P=0.020$).

Cuando se contrastó la experiencia laboral en relación con las dimensiones de calidad de vida en el trabajo se encontraron diferencias significativas en cuanto al apoyo familiar en el trabajo ($F= 2.98$; $P=0.019$), la satisfacción laboral ($F= 3.47$; $P=0.008$) y el bienestar laboral ($F= 2.76$; $P=0.028$). Por su parte, solamente hubo diferencias significativas respecto al apoyo familiar en el trabajo ($F= 3.12$; $P=0.015$) y el bienestar laboral ($F= 2.40$; $P=0.050$) al contrastar las medias para las dimensiones de calidad de vida laboral y el nivel de estudios.

Tabla 6. Estadísticos descriptivos
de las dimensiones calidad de vida laboral

Dimensiones	Media	Desviación estándar	Prueba de Shapiro-Wilk
Apoyo familiar en el trabajo	3.85	0.67	0.000
Percepción de la empresa y la autoridad	3.36	0.87	0.000
Escenario laboral	3.64	0.64	0.000
Clima laboral	3.60	0.54	0.000
Condiciones personales en el trabajo	3.35	0.89	0.000
Satisfacción laboral	3.45	0.93	0.000
Bienestar laboral	3.03	0.61	0.001

Fuente: elaboración propia con base en análisis de resultados.

El factor número de hijos mostró diferencias considerables en relación con el apoyo familiar en el trabajo ($F=2.66$; $P=0.032$), al clima laboral ($F= 4.68$; $P=0.001$) y el bienestar laboral ($F= 2.44$; $P=0.046$); mientras que el factor estado civil incidió solamente en el apoyo familiar en el trabajo ($F= 3.48$; $P=0.008$) y en la percepción de la empresa y la autoridad ($F=2.95$; $P=0.020$).

5. Conclusiones

La percepción de la calidad de vida laboral considerando las dimensiones apoyo familiar en el trabajo, relación y entorno laboral, condiciones de trabajo, satisfacción laboral y bienestar laboral es moderada entre las jornaleras agrícolas participantes. Es necesaria la aplicación del instrumento utilizado en otros tipos de población para comparar resultados, ya que son escasos los estudios de calidad de vida laboral en jornaleras y jornaleros agrícolas. Por sus características, el instrumento brindará la oportunidad de realizar mediciones en trabajadoras y trabajadores que difieren en sus particularidades socioculturales y económicas, además de las propias condiciones laborales.

La edad, la experiencia laboral, el nivel de estudios, el número de hijos y el estado civil son variables relacionadas con el apoyo afectivo-emocional de la familia en el trabajo, el cual disminuye cuando la edad y la experiencia de las jornaleras es mayor, pero aumenta en las que cuentan con mejores niveles de estudio y son solteras.

El bienestar laboral depende de factores como la edad, la experiencia, el grado de estudios y el número de hijos; este se eleva en las personas de mayor edad, pero se reduce a medida que se acumulan años de experiencia laboral, de nivel de estudios y el número de hijos. Las variables edad y estado civil inciden en la percepción de la empresa y la autoridad; mejora la apreciación en las jornaleras de mayor edad, pero mengua en las mujeres que están casadas o que viven en unión libre. La satisfacción laboral está relacionada con los años de experiencia trabajando en empacadoras, es menor durante el primer año, y mejora entre los dos y los cuatro años.

Las mujeres empleadas en el área de selección y empaques perciben que el respaldo afectivo-emocional que reciben de sus familias en cuanto al trabajo es moderado y consideran que sus responsabilidades reducen mucho el tiempo que pasan con sus seres queridos. Mantienen relaciones cordiales entre compañeras, pero su relación con los supervisores no es buena; sienten la necesidad de ser reconocidas por su dedicación, ya que consideran que su nivel de desempeño no es valorado por la empresa en la que se desempeñan. A pesar de que en ocasiones experimentan molestias físicas y niveles altos de estrés debido a la carga laboral, creen que su trabajo no puede afectar negativamente su salud.

La sensación que prevalece en la mayoría es que trabajan en empresas donde las condiciones son buenas, pero podrían ser mejores si se tomaran en cuenta algunas sugerencias que pudieran ellas plantear; consideran también que sus sueldos no son del todo justos al compararlos con su muy buen desempeño y logros. A pesar de que continuamente reciben presiones por parte de los capataces o encargados para el cumplimiento de sus funciones, se dicen satisfechas con el ambiente de colaboración que hay en la empacadora y consideran que existe un verdadero trabajo en equipo. Además, es importante resaltar que son pocas las que estiman que su ocupación beneficia a la comunidad en la que viven y que la empresa demuestra responsabilidad hacia dicha comunidad.

Si bien las empresas de la región han implementado estrategias para obtener certificaciones y distintivos en materia de responsabilidad social, esto se ha hecho principalmente para cumplir con los requisitos establecidos por los clientes y poder seguir exportando sus productos, no tanto por la preocupación de mejorar la calidad de vida de sus trabajadores. Con relación a las políticas públicas, a partir de 2019, cuando iniciaba funciones en la administración federal el gobierno de la cuarta transformación, desapareció del Presupuesto de Egresos de la Federación el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (PAJA), que operó durante casi 30 años (1990-2018) a través de la Secretaría de Desarrollo Social, hoy Secretaría del Bienestar. Este programa, a pesar de mostrar algunas deficiencias, fue durante varios sexenios el único a nivel nacional orientado a mejorar las condiciones de vida de la población jornalera agrícola y de los integrantes de su hogar, con acciones que les permitía tener mejor alimentación, salud y educación. Seis años después y estando casi por concluir la administración, no existía un programa sustituto que atendiera los problemas que enfrenta este sector. Lo anterior nos hace pensar que aún hay mucho por hacer desde los diferentes ámbitos para elevar la calidad de vida de este conjunto de la población que todavía se encuentra bajo condiciones de vulnerabilidad.

Referencias

- Aguilar, P., y Colín, R. (2022). Precariedad laboral de los jornaleros agrícolas del cultivo de la fresa en el municipio de Purépero, Michoacán. *HorizonTes Territoriales*, 2(3), 1-19.
- Aranda, P. (2014). De espacios y violencias: vida cotidiana de jornaleras en comunidades del noroeste de México. *Región y sociedad*, 26(4), 189-216. doi: <https://doi.org/10.22198/rys.2014.0.a91>
- Arellano, M. (2014). Violencia laboral contra jornaleras agrícolas en tres comunidades del noroeste de México. *Región y sociedad*, 26(4), 155-187. doi: <https://doi.org/10.22198/rys.2014.0.a90>
- Arias, P. (2016). El trabajo femenino: del permiso a la obligación. *Papeles de Población*, 22(90), 197-228. <https://doi.org/10.22185/24487147.2016.90.039>
- Baitul, M. (2012). Factors Affecting Quality of Work Life: An Analysis on Employees of Private Limited Companies in Bangladesh. *Global Journal of Management and Business Research*, 12(18), 23-31.

- Bañuelos, K., Avendaño, B., y Martínez, F. (2018). Motivaciones y tendencias en responsabilidad social en el sector hortofrutícola de México. En J. Cervantes, L. Márquez y D. Molina (coords.), *Las ciencias sociales y la agenda nacional. Reflexiones y propuestas desde las ciencias sociales* (pp. 237-249). México: COMECESO.
- Barrón, A. (1997). *Empleo en la agricultura de exportación en México*. México: UNAM y Juan Pablos Editor.
- Barrón, A. (2012). Características y tendencia de los salarios entre los trabajadores de las hortalizas. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 23(91), 213-232.
- Caicedo, H. (2019). Calidad de vida laboral en trabajadores de la salud en países latinoamericanos: meta-análisis. *SIGNOS-Investigación en sistemas de gestión*, 11(2), 41-62.
- Canales, M., Valenzuela, S., y Luengo, L. (2018). Calidad de vida en profesores de colegios públicos de Concepción, Chile. *Enfermería Universitaria*, 15(4), 370-382. doi: <https://doi.org/10.22201/eneo.23958421e.2018.4.544>.
- Casas, J., Repullo, J., Lorenzo, S., y Cañas, J. (2002). Dimensiones y medición de la calidad de vida laboral en profesionales sanitarios. *Revista de Administración Sanitaria*, 6(23), 143-160.
- Chib, S. (2012). Quality of work life and organizational performance parameters at workplace. *SEGi Review*, 5(2), 36-47.
- De Grammont, H. (1990). *Los empresarios agrícolas y el Estado: Sinaloa 1893-1984*. México: IIS-UNAM.
- De Grammont, H., y Lara, S. (2004). *Encuesta a hogares de jornaleros migrantes en regiones hortícolas de México: Sinaloa, Sonora, Baja California Sur y Jalisco*. México: IIS-UNAM.
- Esparza, C., Zegbe, J., Ruiz, D., y García, P. (2016). Calidad de vida laboral de jornaleros dedicados a la producción de tomate fresco bajo invernadero. *Revista Cubana de Salud y Trabajo*, 17(3), 30-35. doi: <https://doi.org/10.48779/trbd-7a33>
- Fernández, M. (1999). *Diccionario de recursos humanos. Organización y dirección*. Madrid: Díaz de Santos.
- Frías, E. (2008). [El tomate mexicano y el mercado de Estados Unidos, 1920-1956](#). *Historia Agraria. Revista de Agricultura e Historia Rural*, (46), 65-90.
- González, R., Hidalgo, G. y Salazar, J. (2007). “Calidad de vida en el trabajo”: un término de moda con problemas de concepción. *Psicología y salud*, 17(1), 332-340.
- González, R., Hidalgo, G., Salazar, J., y Preciado, M. (2010). Instrumento para medir la calidad de vida en el trabajo CVT-GOHISALO. *Ciencia y Trabajo*, (36), 115-123.
- Indumathy, R., y Kamalraj, S. (2012). A study on quality of work life among workers with special preference to textile industry in Tirupur District: a textile hub. *International Journal of Multidisciplinary Research*, 2(4), 265-281.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2007). *Censo Agropecuario*. México. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/cagf/2007/tabulados/Tabulado_VIII_CAGyF_114.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2022a). *Censo Agropecuario*. México. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/ca/2022/#tabulados>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2022b). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo-ENOE*. México. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#tabulados>

- Lara, S. (1995). Las empacadoras de hortalizas en Sinaloa: historia de una calificación escatimada. En S. González y V. Salles (eds.), *Relaciones de género y transformaciones agrarias: Estudios sobre el campo mexicano* (pp. 165-186). México: El Colegio de México.
- Lara, S. (1997). *Nuevas experiencias productivas y nuevas formas de organización flexible en la agricultura*. México: Juan Pablos Editor y Procuraduría Agraria.
- López, B., Aragón, J., Muñoz, M., Madrid, S., y Tornell, I. (2021). Calidad de vida laboral y desempeño laboral en médicos del Instituto Mexicano del Seguro Social de Bienestar, en el estado de Chiapas. *Revista de la Facultad de Medicina Humana*, 21(2), 316-325. doi: <http://dx.doi.org/10.25176/rfmh.v21i2.3706>
- Marapacuto, B., y Rodríguez, J. (2022). Calidad de vida laboral de los trabajadores de la empresa Gas Comunal, Región Los Llanos, Venezuela. *Revista Científica Compendium*, 25(48), 2. doi: <https://doi.org/10.5281/zenodo.7127137>
- Marañón, B. (2010). Mercados laborales y responsabilidad social empresarial en la horticultura de exportación. En B. Marañón y M. Valle (coords.), *Tramas tecnológicas, relaciones laborales y responsabilidad social empresarial en México* (pp. 249-278). México: IIE-UNAM.
- Martínez, R. (2004). Dos fuentes de innovación en la horticultura Sinaloense de exportación. *Economía informa*, (330), 55-64.
- Miño, A. (2016). Calidad de vida laboral en docentes chilenos. *Summa Psicológica*, 13(2), 45-55.
- Moda, H., Nwadike, C., Danjin, M., Fatoye, F., Mbada, C., Smail, L., y Doka, P. (2021). Quality of Work Life (QoWL) and perceived workplace commitment among seasonal farmers in Nigeria. *Agriculture*, 11(2), 103. doi: <https://doi.org/10.3390/agriculture11020103>
- Molina, J., Pérez, A., Lizárraga, G., y Larrañaga, A. (2018). Análisis de calidad de vida laboral y competitividad en empresas de servicios turísticos. *3C Empresa: Investigación y Pensamiento Crítico*, 7(2), 44-67. doi: <http://dx.doi.org/10.17993/3cemp.2018.070234.44-67/>
- Patlán, J. (2020). ¿Qué es la calidad de vida en el trabajo? Una aproximación desde la teoría fundamentada. *Psicología desde el Caribe*, 37(2), 31-67. doi: <http://dx.doi.org/10.17993/3cemp.2018.070234.44-67/>
- Paz, R. (2019). Responsabilidad social, tema integral en el campo. *Agroexcelencia*, (24), 20-21.
- Pérez, R., y Escobar, D. (2016). Estrategias de reproducción social de las mujeres jornaleras en una comunidad rural de Zacatecas, México. *Revista de Geografía Agrícola*, (57), 7-14. doi: <https://doi.org/10.5154/r.rga.2016.57.009>
- Posadas, F. (2018). Mercado de trabajo de los jornaleros agrícolas en México. *Región y sociedad*, 30(72), 1-25. doi: <https://doi.org/10.22198/rys.2018.72.a885>
- Quintana, M., Sáez, K., Figueroa, C., García, J., Salazar, R., Tinajero, R., y Valle, C. (2016). Calidad de vida laboral de enfermeras de un hospital privado. *Biotechnia*, 18(1), 34-38.
- Rathamani, P., y Ramchandra, R. (2013). A study on quality of work life of employees in textile industry-Sipcot, Perundurai. *IOSR Journal of Business and Management*, 8(3), 54-59.
- Rojas, A., Tiga, D., y Bello, W. (2021). Calidad de vida laboral en empleados de una empresa distribuidora de bebidas de Santander, Colombia. *Medicina y Seguridad del Trabajo*, 67(265), 253-265. doi: <https://dx.doi.org/10.4321/s0465-546x2021000400002>

- Román, R., y Carrillo, A. (2021). *La agricultura comercial en Sinaloa en el siglo XX. Diversificación, reconversión y cambio tecnológico*. Monterrey: Centro de Estudios Humanísticos UANL.
- Sandoval, S. (2012). Condiciones histórico-estructurales de los productores de hortalizas sinaloenses en la cadena de valor, 1900-2010. *Región y sociedad*, 24(54), 231-259. doi: <https://doi.org/10.22198/rys.2012.54.a154>
- Segurado, A., y Agulló, E. (2002). Calidad de vida laboral: hacia un enfoque integrador desde la psicología social. *Psicothema*, 14(4), 828-836.
- Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). (2022). *Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta (SIACON)*. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER).
- Stabridis, O., y Salgado, C. (2023). Efectos de género y etnicidad en la brecha salarial entre jornaleros agrícolas del noroeste mexicano. *Frontera Norte*, 35, 1-28. doi: <https://doi.org/10.33679/rfn.v1i1.2339>
- Tánori, J., Laborín, J., y Vera, J. (2010). Calidad de vida: el significado psicológico en trabajadores agrícolas indígenas migrantes en el Estado de Sonora. En G. Rojo, J. Vera y R. Martínez (coords.), *Aportes desde la Psicología y Sociología a la Ruralidad* (pp. 19-34). Hermosillo: UAIM-CIAD.
- Zúñiga, M. (2018). Jornaleras agrícolas en el noroeste de México: transformaciones subjetivas en entornos de violencia. *Sociológica*, 33(94), 107-137.

MUJERES EN LOS PROCESOS DE ASENTAMIENTO EN LA SINDICATURA VILLA BENITO JUÁREZ, NAVOLATO, SINALOA: RELATOS DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

Leonor Tereso Ramírez¹

1. Introducción

El objetivo de este capítulo es analizar, desde la perspectiva de género, los relatos de tres informantes clave en el proceso de asentamiento en la Sindicatura de Villa Benito Juárez, Sinaloa. Este lugar es habitado por personas dedicadas al trabajo agrícola y a una gran diversidad de actividades remuneradas que les permiten resolver sus necesidades económicas y familiares, así como construir relaciones para la convivencia comunitaria y fortalecer sus formas de adaptación y reconfiguración de sus identidades, considerando que la mayoría son indígenas.

El asentamiento en Villa Juárez ha sido continuo, lo cual complejiza comprender los procesos sociales y económicos por los que transitan las familias que se vuelven residentes. Por ello, es necesario tomar en cuenta la relación que existe entre migración y asentamiento, para después analizar la organización comunitaria. En ambas etapas –migración y asentamiento– las mujeres tienen un papel destacado, dado que se piensa a la comunidad como un hogar ampliado *hacia afuera* y, por lo tanto, los roles asignados al sexo se cumplen también aquí. En este capítulo se propone reflexionar en un primer momento sobre cómo las migraciones, principalmente la interna, siguen representando retos para los gobiernos, pero también para la población que recorre trayectos y se adapta a los espacios de destino. En un segundo momento, se analizan los procesos de asentamiento y lo que implica a nivel social y organizativo lograr cubrir las necesidades básicas de las familias. Para cumplir estos objetivos, se parte de los ejes analíticos propuestos por la teoría de desarrollo comunitario y la perspectiva de género.

La migración en tiempos de posmodernidad, caracterizada por la creciente internacionalización, globalización y diversificación de los flujos migratorios, y los acelerados procesos de exportación e importación en la agroindustria crean zonas y regiones estratégicas de atracción de mano de obra. En México, estos procesos se han documentado sobre todo en la parte noroeste del país, coincidiendo en que los factores que motivan a las personas a migrar son no solo laborales, sino de diversa índole, desde cuestiones económicas, educativas, culturales y familiares, hasta conflictos y huida de la violencia (Barrón, 2004; Velasco, Zolniski y Coubès, 2014).

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020), las causas de migración de personas mayores de cinco años entre marzo de 2015 y marzo de 2020 fueron familiares

¹ Universidad Autónoma de Sinaloa, Facultad de Trabajo Social, <https://orcid.org/0000-0003-1511-5815>, leonorteresoramirez@gmail.com
DOI: <https://doi.org/10.22198/colson.309.c95>. DOI Obra completa: <https://doi.org/10.22198/colson.309>

(45.8%), trabajo remunerado (28.8%), educativas (6.7%), por inseguridad delictiva o violencia (4.0%), no especificadas (12.5%) y no consideradas (2.2%). A pesar de que los hombres han sido clasificados como los que más migran, las mujeres forman parte activa de este traslado a otro lugar.

En Sinaloa las razones de migración estatal por sexo, según documenta el INEGI (2020), son: 42.5% de las mujeres lo hizo para reunirse con la familia, mientras que en el caso de los hombres, por esta misma causa, migró el 30.5%. El motivo por el que mayor porcentaje de hombres migró —es decir, 44.4%— fue para buscar o cambiarse de trabajo remunerado; mientras que en el caso de las mujeres alcanzó 26.9%. Asimismo, destaca que 8.9% de las mujeres migró debido a que se casó o se unió, al igual que 4.0% de los hombres (INEGI, 2020). Otras fuentes, como el Censo de Población y Vivienda 2020, reflejan la movilidad de las mujeres, el cual muestra que 1.9 millones, esto es 3.2% del total de mujeres mayores de cinco años, residía en una entidad diferente a la que había nacido; en la misma situación se encontraban 1.9 millones de hombres o 3.4% del total.

Más allá de los datos que pueden generalizar el fenómeno de la migración y asentamiento, se considera necesario estudiarlo desde la perspectiva de género, debido a que las mujeres son actoras sociales clave en los lugares de llegada. Entre las estrategias utilizadas en estos procesos está el hecho de identificar a personas y grupos provenientes de las mismas entidades y crear lazos de parentesco mediante el comadrazgo y la sororidad, como formas de posibilitar el desarrollo de sus comunidades (Tereso y Ortiz, 2023).

Otro concepto que permite analizar la situación de las mujeres referente a la migración y a los asentamientos es el de feminización, que si bien es definida por la Real Academia (2023) como “expresión que indica acción o proceso en el que se da o aparece la feminidad” (s. p.), no se considera que esto indique un incremento de mujeres en el tema de análisis, sino más bien puede usarse para registrar una tendencia marcada al aumento de las desigualdades, pobreza y opresión de que son objeto en comparación de otras personas, aun en el mismo contexto y situación que compartan. En este caso, se hará referencia a la feminización del trabajo comunitario como aquella en la que las mujeres se unen para el desarrollo de su contexto, partiendo de sus saberes y recursos, aspecto que permite pensar que la comunidad adquiere rostro femenino.

Para el análisis de lo anterior, nos situamos en la Sindicatura de Villa Juárez, Navolato, en el estado de Sinaloa, al ser una de las opciones de tránsito y arribo de las personas en la ruta del Pacífico. Según la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami, 2020), en 2010 la Secretaría de Desarrollo Social identificó seis rutas por las que transitan las personas jornaleras agrícolas: Pacífico, Golfo, Sureste, Pacífico-centro, Centro-norte y Centro. Si bien en estudios previos no se documenta la llegada de mano de obra femenina y en caso de hacerlo no se profundiza en ello, debido a que los abordajes con perspectiva de género empezaron a centrar su interés en las mujeres migrantes a partir de los años noventa, no significa que en décadas pasadas no formaran parte de estos circuitos migratorios y de asentamiento. De acuerdo con Plata y Ortiz (2019):

fue a partir de la década de los noventa que se dio un giro sobre los estudios de migración y se incorporó a la mujer migrante desde una perspectiva de género, la cual permitió pasar del simple dato cuantitativo de la participación de las mujeres y hombres a dimensionar y complejizar la participación específica de ambos sexos y visibilizar sus experiencias. (p. 17)

En esta idea, Sinaloa como estado receptor continuo de mano de obra se vuelve un lugar atractivo para las personas que llegan temporada tras temporada, aunado a que las tecnologías digitales optimizan la cantidad y frecuencia de riego, la fertilización y el control de plagas y enfermedades, lo que permite mejorar la calidad y cantidad de la producción (Thomson Reuters, 2023). Esta producción acelerada y tecnificada posibilita el

trabajo agrícola durante todo el año y, por tanto, que la gente se establezca. Los asentamientos definitivos representan una paradoja, porque ofrecen mano de obra al mismo tiempo que demandan a los gobiernos locales la provisión de servicios básicos que se requieren en las diferentes colonias, esto lo vuelve un proceso multidimensional y multidemandante (Velasco et al., 2014). En estas complejas fases de asentamiento es importante comprender y examinar la participación de las mujeres, como se busca en el presente documento.

En ese marco, este capítulo está estructurado en tres apartados: en el primero se discuten teóricamente las categorías centrales para el análisis, en el segundo se describe el proceso metodológico y en el tercero se presentan los resultados mediante relatos que permiten comprender el proceso de asentamiento de Villa Juárez. Cabe destacar que hay trabajos de investigación realizados en la sindicatura de dicha Villa, como los de Posadas (2015, 2017), Ortiz (2007, 2010) y Ortiz y López (2023), entre otros autores y autoras; sin embargo, no se realizan desde la perspectiva de género y dejan de lado las subjetividades de las mujeres como parte de estos procesos de asentamiento.

2. Marco conceptual

Dos condiciones importantes para que los asentamientos puedan constituirse son: la oportunidad laboral y la viabilidad de un espacio para vivir, ya sea adquirido o por invasión de un predio; ambas dependerán también de la adaptación y organización con otras personas. Respecto a la condición laboral, se mencionó en la parte introductoria de este capítulo que la tecnología en el sector agropecuario, en general, y en el agrícola, en particular, genera mayor productividad, beneficiando la exportación de productos hortícolas nativos, aunque también mediante procesos híbridos se siembran y comercializan otros productos que no eran típicos de la región al interior y exterior del país, originando a su vez periodos de contratación más amplios en campo abierto, invernaderos y empacadoras. Ortiz y López (2023) documentan que de temporadas de corte que duraban entre dos y cuatro meses se pasó a otras de seis y ocho meses, lo cual permite la migración de familias completas para aprovechar el trabajo en todo el año.

En cuanto a la condición sobre la viabilidad de tener un espacio donde vivir, regularmente los asentamientos se integran por familias que se identifican entre sí, sea por su lugar de procedencia, por su parentesco, por su condición de migrante, entre otros aspectos, creándose canales de comunicación para saber en dónde comprar un predio o en qué lugares las personas están invadiendo y si hay posibilidades de vivir. Velasco et al. (2014), en su análisis sobre el asentamiento en San Quintín, Baja California, refieren que:

El proceso de asentamiento en la región tiene un carácter multidimensional que no se agota en el plano de su transformación económica, demográfica y social, sino que también ha generado procesos de diferenciación y segmentación étnica y ocupacional en los mercados de trabajo, diferentes tipos de residencia, y nuevas formas organizativas en los niveles comunitario y político por medio de las cuales los nuevos residentes tratan de defender sus derechos laborales, civiles, políticos y culturales; así mismo, planteamos que han surgido nuevos actores regionales y formas de identidad y arraigo directamente vinculados con el cambio en la forma de residencia de campamentos a colonias. (p. 44)

En estas nuevas formas organizativas es importante visibilizar el papel de las mujeres en el nivel comunitario, ya que este se considera una ampliación de los hogares en donde se resuelve la mayoría de las necesidades. Lo anterior remite al concepto de feminización del trabajo comunitario, el cual indica que las mujeres se convierten en cuidadoras de sus entornos, se apropian de ese espacio y defienden sus territorios de una estructura patriarcal que las violenta continuamente. De acuerdo con Noriega (2022), coordinadora de Feminismos y Justicia de Género en Oxfam Internacional, las tareas de cuidado han recaído históricamente

sobre las mujeres, obligándolas a dedicarse a proveer los alimentos, trabajar en la salud, cuidar la infancia, a los adultos mayores y la tierra, trabajar en la limpieza de las ciudades, en la recolección de basura y desempeñarse en comunidad; en este sentido, las mujeres sostienen la vida misma.

En el Encuentro Global de Mujeres Cuidadoras Comunitarias, que reunió a cuidadoras de 24 países, convocado por la Alianza Global por los Cuidados, la Comisión Huairou, el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) y ONU Mujeres con la colaboración de grupos de cuidadoras de África, Asia, Europa, América Latina y del Norte y el Caribe, Gasman, presidenta del Inmujeres, señaló que aunque los cuidados comunitarios suelen ser infravalorados e invisibilizados, y por tanto no remunerados, representan un mecanismo de protección frente a la violencia basada en el género, además de que las cuidadoras comunitarias generan redes de apoyo importantes en sus localidades y participan de manera cercana, solidaria y empática (Generación Igualdad, 2023).

Es relevante pensar que la comunidad no solo es un espacio físico que pertenece a un territorio, se le debe concebir más allá de sus límites geográficos y considerar sus lazos afectivos y de solidaridad hacia sus miembros. “Lo comunitario subsiste en grupos sociales donde se da aquella solidaridad por semejanza” (Romero y Muñoz, 2014, p. 78). Aquí cabe destacar la pertenencia étnica de la mayoría de las migrantes, que posibilita acciones interesantes de resistencia y de trabajo mutuo basado en la comunalidad.

La comunalidad implica, entre otras cosas, apropiarse del territorio que se habita, cuidarlo, preservarlo y defenderlo. El cuerpo se hace parte del territorio y el territorio parte del cuerpo. Pensar comunalmente es una forma de resistir y confrontar al individualismo; por lo tanto, tiene como base un conjunto de interrelaciones entre todas las personas que se sienten parte y que trazan metas y objetivos comunes. La comunalidad entraña una cosmovisión donde intervienen elementos naturales, sociales y culturales, se construye día a día, se transmite mediante aprendizajes significativos que ayudan en la preservación de las pautas culturales propias del espacio que se habita (Tereso y Sandoval, 2021).

Pensar el desarrollo comunitario desde la perspectiva de género es reconocer que las mujeres asumen el liderazgo y la gestión, tareas que no solo tienen alcances materiales, sino que generan agencia y empoderamiento comunitario, y por tanto beneficia a todos y todas. Las líderes y gestoras dedican tiempo significativo a dicho trabajo, León (1998) menciona que el tiempo de las mujeres se invierte en gran parte como trabajo no pagado, otorgando cada vez más énfasis a su rol como gestoras comunitarias, pero sin olvidar su creciente participación económica, dadas las urgentes necesidades de sobrevivencia familiar.

En el caso de las migrantes dedicadas a la labor agrícola, precisamente asumen diversos tipos de ocupación incluyendo la comunitaria. Moser (en León, 1998) enfatiza sobre la elasticidad que tiene el trabajo de las mujeres en su rol reproductivo y de gestión comunitaria, el cual si bien satisface necesidades materiales, lo hace a costa de más horas de trabajo y aumento de la actividad no pagada, como se dijo anteriormente.

Como se ha analizado, el desarrollo comunitario lleva implícita la participación social, misma que se da en dos dimensiones desde las cuales se operacionaliza el concepto de trabajo comunitario: una intrínseca, relacionada con los intereses y objetivos propios de quienes colectivizan, y la otra extrínseca, determinada por la direccionalidad sociopolítica y que depende de intereses de actores; sin embargo, ambas abren vías hacia la democracia (Chávez, 2003). En este sentido, desde las bases familiares y comunitarias las mujeres construyen una nación democrática, en la cual participan activamente con su trabajo comunitario. A partir de estas premisas conceptuales se analizan los datos empíricos documentados por medio de la estrategia metodológica que a continuación se detalla.

3. Proceso metodológico

Se trata de un estudio descriptivo, cualitativo, biográfico, con técnica de relatos de vida mediante los cuales se conoce el proceso de asentamiento que da origen a la Sindicatura de Villa Juárez, Navolato, Sinaloa. El relato, según Seid (2020, p. 3), “es una descripción corta de prácticas, de la acción en situación, que toma a los entrevistados como informantes sobre los contextos y las estructuras de oportunidades locales que conforman su vida, sus experiencias, acciones y percepciones”. En este caso se realizó un muestreo teórico de informantes clave, seleccionando a tres mujeres líderes y gestoras que han sido parte importante de la cohesión y proceso de asentamiento en la comunidad, de las cuales se describen algunas características en la [Tabla 1](#).

Tabla 1. Datos sociodemográficos de informantes clave

Informante	Edad en años	Pertenencia étnica	Domicilio	Perfil	Ocupación
Amalia	76	Mestiza	Ampliación Villa Juárez	Gestora y líder	Dirige la asociación civil Derechos Humanos A. C.
Margarita	45	Mixteca	Villa Bonita	Gestora y líder	Becaria de una instancia de gobierno.
Aurora	44	Yoreme	Villas del Real	Gestora y líder	Dirige la asociación civil Mujeres Indígenas del Noroeste.

Fuente: elaboración propia con datos del trabajo de campo. Los nombres de las entrevistadas son reales, así como el de sus asociaciones, mismos que fueron autorizados para usarse mediante la firma de un consentimiento informado por ellas.

4. Resultados: relatos sobre el asentamiento definitivo de migrantes en la Sindicatura de Villa Juárez, Navolato, Sinaloa

La historia de Villa Juárez se cuenta en la voz de tres mujeres líderes y gestoras: Amalia, Margarita y Aurora. Sus relatos son parte fundamental en la gestión de colonias y de servicios públicos, así como de instituciones educativas.

a) La voz de Amalia

La señora Amalia nació en Cosalá, Sinaloa, pero a los 10 años llegó a vivir a Villa Juárez, estudió la licenciatura en Derecho y eso la motivó a luchar por un Villa Juárez violentado estructuralmente de distintas maneras, obtuvo un reconocimiento como Mujer del año, en 1993, por el Congreso del Estado de Sinaloa y es presidenta de la asociación Derechos Humanos A. C., que ella misma fundó en 1993 en Villa Juárez. Sobre cómo surgió este asentamiento, ella comenta:

Villa Juárez se funda en 1946, pero no había familias, solo 50 trabajadores de una compañía. Villa Juárez era un terreno virgen, era el hábitat del caimán. Ya el 15 de mayo de 1948 llegaron 42 familias del vaso de la presa Sanalona, de los cuales 13 familias eran de Las Cupías y 29 de El Tapacal, las restantes se fueron a Bachigualatito, porque antes la sindicatura pertenecía a Culiacán y se denominaba Predio la Palma, Comisaría de Sataya. El espacio que hoy ocupa Villa Juárez era un corredor en donde solo se formaba campo Santa Natalia, campo Gobierno, Las Cupías, entre otras. En marzo de 1972 se decreta como Villa Benito Juárez y en 1983 dejó de pertenecer a Culiacán para adherirse al municipio de Navolato.

Como vi muchas carencias de la gente que iba llegando a vivir, fundé una asociación, desde la cual alzamos la voz sobre el impacto de los agroquímicos que estaban matando a mucha gente, sabíamos que se usaban como cuatro productos que estaban prohibidos, y es que entre 1989 y 1990 murieron trescientos sesenta y tantos jornaleros que habían fallecido en el sur y había mucho cáncer y muchos nacimientos con enfermedades congénitas, por eso en un foro de jornaleros agrícolas que hicieron en el Ayuntamiento de Navolato los días 26 y 27 de noviembre de 1993 yo fui y expuse toda esa problemática y no imaginé el impacto de esa ponencia.

Desde la asociación también hemos revelado el número de personas que están asentadas aquí, son personas de 25 estados de la República, pero más de Guerrero, Veracruz, Oaxaca, Zacatecas, San Luis Potosí, Chihuahua, Guanajuato, también hay panameños, salvadoreños, guatemaltecos y ellos tienen años aquí asentados. Hay hasta americanos aquí. Por eso insistimos mucho en trabajar sobre las culturas.

Amalia hace un recuento de lo que su memoria guarda desde aquellos años en que comenzó la construcción de un Villa Juárez con condiciones precarias, con falta de satisfactores básicos para una vida digna.

La primera colonia nace en 1979 y se llama Primera Ampliación Villa Juárez, pero toda la gente la conoce como López Portillo, el terreno era de los Hermanos Tamayo. Es difícil ofrecer datos de cuántas personas viven en dicha colonia porque tiene muchos comercios y es difícil saber cuántos viven realmente ahí. En 1978 nace la Villa Morelos, en 1980 nace la colonia Las Amapas y La Guadalupe. En 1989 nace la colonia Liberación 89. En 1990 nacieron entre cuatro a seis colonias más, entre ellas Vasconcelos, Ampliación Vasconcelos, la Gómez Morín. Para el 2002 nace la Villa Bonita, Víctor Godín, S. Millán, la Diana Laura, Santa Natalia.

Para 1981 había 6,000 habitantes, ya para 1989 se disparó a 22,000 habitantes, desde la asociación que dirijo realizamos una encuesta para saber cuánta gente éramos y en 2008 ya había 50,000, en dicha encuesta solo se consideró a la gente que tenía tres años viviendo de planta, no se sumó a los que van y vienen ni los asentamientos de los campos agrícolas, solo colonias. El INEGI maneja 24,181 y no tienen ni la menor idea de toda la movilidad que se da en esta localidad y es que en el padrón electoral se manejan más de 30,000 empadronados y eso que ahí no se contempla a niños y adolescentes que eran entre 15 a 16 mil escolares de preescolar a preparatoria y sin contar a los que van a la escuela a Culiacán u otros lugares.

Lo que relata Amalia indica el poco interés de las instancias gubernamentales por tener incluso un conteo aproximado de la población villajuarenses y control de los asentamientos, sobre todo los de aquellas zonas invadidas, ya que al no estar regularizadas y en lugares inseguros para vivir, se vuelve un foco rojo y peligroso para la población.

Han crecido irregularmente las colonias, porque no se ha hecho un estudio de impacto ambiental donde se mencione que no debe haber colonias, incluso desde la asociación se ha estado insistiendo en que se realice dicho estudio porque se necesita saber, primero, aspectos de los pozos artesianos, que son los que abastecen el agua, porque precisamente sucede lo de hoy, que hay tanta gente y no hay agua para abastecer a todas las colonias, aunado a que muchas viviendas se establecen a orillas de los drenes y nadie se hace responsable. Por otra parte, ha habido un acaparamiento masivo de solares, gente que tiene hasta 20 o 30 solares que a la larga representan tiraderos de basura, nido de fauna nociva y lugar de reunión de delincuentes.

El INEGI considera que Villa Juárez tiene un rezago social extremado importante, pero no se debe generalizar porque también es el corazón agrícola, el más rico productor de legumbres, granos, siembra y cosecha de tomate, berenjena, pepino, ejote, frijol, entre otros, aparte hay acuícolas, camarónicas, empresas grandes y ganadería también, solo que las autoridades municipales no han sabido o no han tenido la capacidad política y social de que Villa Juárez tenga lo que merece.

Cuando hablan del proceso de asentamiento en San Quintín Baja California, lo que Velasco et al. (2014) señalan sobre la segmentación étnica también sucede en Villa Juárez, se forman islas multiculturales que trazan sus fronteras culturales y se diferencian de las demás, pero también con ello se abren las brechas de desigualdad y se nota en la falta de satisfactores básicos para la vida. Así lo relata Amalia:

Actualmente Villa Juárez tiene más de 60 campos agrícolas, en algunos ya no vive gente, pero el terreno ahí está y le dan otro uso y tampoco se paga impuesto o algo sobre todo lo que se produce, entonces ¿para dónde va el dinero?, no sabemos. Hay como 56 colonias, solo que algunas no están registradas y se agrupan en tres tipos de acuerdo a sus características: las que tienen población agrícola que vive dentro de las cuarterías o galeras dentro de los propios campos; la población rural que vive a las orillas de Villa Juárez –son como seis: Michoacana, Villa Morelos, Cloutier, Batauto, Las Puentes y Las Amapas– y la población urbana, que son las gentes que viven más en el centro y tiene sus negocios.

Entre 2010 y 2012, por parte de la asociación que dirijo y en colaboración con estudiantes de la UAS, COBAES y del CBTA, levantamos una encuesta en donde registramos que en Villa Juárez se hablaban un total de 31 lenguas, asimismo nos dimos cuenta que hay muchas familias y eso no lo dice el INEGI; por ejemplo, en la Víctor Godoy son más de 500 solares, pero en un solar pueden habitar hasta dos familias. Tenemos colonias de gente muy adulta, matrimonios muy jóvenes, muchas madres solteras.

Amalia menciona que se han querido implementar varios proyectos en Villa Juárez, pero no prosperan porque no hay interés de las autoridades y todo se queda a medias, proyecto de parques, de señalética, de construcción de drenes, incluso espacios para eventos culturales o bibliotecas. Se ha querido trabajar con comerciantes, se han creado comités, al final tampoco se logra nada; el proyecto con los comerciantes era más de capacitación para mejorar sus espacios, sus ventas e incrementar las ganancias.

Una de las colonias que ha sido invadida es Las Amapas de Berlangas, entre 1978-1979 invadieron cuando el dueño era el ingeniero Berlangas, de quien lleva el nombre la colonia. Don Ricardo Duran, un indígena de Oaxaca, ese señor era el líder, un hombre tan activo que gestionó muchas cosas para esa colonia. De hecho, en esa colonia sí vinieron especialistas a hacer un estudio de impacto ambiental para saber cómo iban a poner el drenaje, porque es una tierra muy salitrosa; con la ayuda del Instituto Nacional Indigenista se puso el drenaje. Salieron como cien certificados y es de las colonias que tienen más de mil habitantes; aunque fue invadida, después se organizaron para las gestiones y todo quedó formalizado. El Pénjamo también fue apropiada, son más de cien familias que se quedaron a vivir en ese campo, pero no tienen papeles porque no se han sabido organizar. Campo Clouthier también fue apropiada y tampoco tienen papeles.

La pradera del sol tenía años sin organizarse, hasta que se armó una comisión que empezó con las gestiones, se hicieron 90 expedientes de 160 solares, está registrada como agrícola y se debía dinero del predial, después se negoció el pago con los regidores y al final se pagaron como \$500 pesos por solar. El Ayuntamiento acordó con la gente que pagaran catastro y ellos se comprometían a entregar los títulos.

En la colonia Luis Donaldo Colosio se pagó un notario público, ahí hay como 420 solares, solo que ahí del Ayuntamiento trajeron mesa de recepción y ellos juntaron la documentación. Las gestiones han sido de muchas formas, pero se ha resuelto.

El importante papel de las mujeres ayuda a situar cronológicamente el crecimiento de Villa Juárez y con ello, a conocer el difícil acceso a los servicios públicos básicos, la cuestión étnica que en términos de asentamiento se distingue visiblemente —es decir, es notoria la separación entre personas indígenas y personas mestizas—, así como la invisibilización de la población ante las autoridades estatales y locales causan brechas de desigualdad que se materializan en la falta de acceso a servicios sociales. Son, al final, las gestiones de las mujeres las que figuran y prevalecen, con lo cual desde sus saberes, experiencias y trabajo en redes bordan espacios comunitarios.

b) La voz de Margarita

Margarita tiene 45 años, es de la mixteca oaxaqueña, migró desde niña con su familia, tienen una trayectoria de trabajo agrícola recorriendo toda la ruta del Pacífico una y otra vez. A partir de la maternidad y de que sus hijos e hijas necesitaron asistir a la escuela, decidió asentarse. Desde que se estableció en Villa Juárez ha sido una gran gestora de servicios básicos para su comunidad. Margarita sitúa su narrativa desde la visión de la ayuda mutua:

Es importante movilizarnos, siento que tengo un gran compromiso con la gente en lo que respecta a la gestión de servicios básicos como agua y luz, porque recuerdo que yo estaba en la misma situación con mi colonia, yo viví esas dificultades, esas carencias y por eso escucho lo que la gente quiere. La gente de la colonia Santa Anita supo de mí y me llamó a que los apoyara, después vinieron de otras colonias, como Santa Elvira, Lázaro Cárdenas, Nueva Vida y ahorita ya me metí casi en todas las colonias a apoyar. La colonia Santa Anita ya está donada al Ayuntamiento, o sea, ya pertenece, incluso la propia gente podría demandar al Ayuntamiento por omisión, porque no les han dado los servicios básicos.

Es una líder natural y reconocida no solo por los colonos, sino por las autoridades y eso es una ventaja al momento de acudir a las instancias a realizar un trámite. En la narrativa de Margarita, apoyar significa atender el llamado de otras mujeres, celebrar asambleas, llevar a cabo trámites, negociar con las autoridades y gestionar recursos necesarios para las personas.

En una reunión en la Santa Anita se mandó a traer a los representantes del Ayuntamiento y la presidenta les traía ya el documento, pero lejos de apoyar a la comunidad, solo llegó a intimidar diciendo que tenían que ir a la consulta de revocación de mandato. La gente se molestó, en algunos casos se han llegado a presentar episodios violentos. En otra reunión se les pidió recaudar \$84,000 para solicitar la clave catastral, pero solo juntaron una parte del dinero, porque las personas que pagaron son los que quieren avanzar, pero también está la otra parte de la gente que no coopera porque no creen en las autoridades y piensan que solo les quieren robar. El problema también es que hay muchos lotes baldíos y pues por esos lotes nadie quiere pagar.

Yo estoy ayudando en algunas colonias a que la gente se organice para que puedan regularizar sus lotes, porque la misma gente es la que luego viene a buscarme. Lo primero es ver qué avances o trámites tienen algunas colonias, así que fui a buscar directamente a los regidores para que no fuera tan tardado saber las condiciones reales; incluso a algunos regidores los hemos invitado a las reuniones con la gente,

pero no llegan a las citas. Es raro encontrar alguna autoridad que esté comprometida en ayudar a la población. El problema de la falta de regularización es más que nada por la falta de servicios, la gente no tiene luz, agua, drenaje y en tiempos de calor es inhumano que la gente viva así. Incluso he tenido que ir con las personas que están en la Comisión de Derechos Humanos diciéndoles que ellos son los primeros que tienen que estar al pendiente de lo que implica una vivienda digna para las familias.

Las colonias que ya tienen el dominio pleno ya tienen los servicios y están avanzados en los trámites y esas comunidades pueden esperar o ellos solos seguirse organizando para ya tener al cien por ciento regularizado. A mí lo que me preocupa son aquellas colonias que no tienen servicios, porque esas sí de plano están padeciéndola, por eso incluso se han armado carpetas de evidencias, expedientes y ya que se tienen listos se inician los trámites ante Ayuntamiento. Cuando no nos hacen caso hemos realizado demandas colectivas para hacer más presión y nos movilizamos hasta Gobierno del Estado y al Congreso. Hemos ido a Navolato a solicitar las constancias que les dan a los comités de vecinos, donde se especifican los datos de la presidenta, vocales y demás. Pero nadie se interesa por esas colonias, hay colonias que tienen 12 años sin servicios y la gente lo que hace para tener servicios es jalar cables de las colonias cercanas.

Margarita comenta que en la colonia Santa Elvira la gente construyó mufas y le llega su recibo de consumo eléctrico a cada casa, aunque también hay colonias a las que no les quedó de otra más que colgar sus cables, porque está muy lejos para *jalar* la luz de otras que están regularizadas en sus servicios. Esta situación implica riesgos, porque al estar *colgados* directamente de los cables de alta tensión puede haber muchos accidentes, pero las autoridades no los atienden.

Eso nos preocupa porque hace unos días estuvimos con el superintendente de la Comisión de Electricidad y dijo que ellos ya están empezando a cortar a todos esos que están colgados y aparte los están multando. La opción que tienen los de la Comisión de luz es que las autoridades firmen un convenio en donde se comprometan a pagar el servicio y a su vez ellos como autoridad deberán tener estrategias para cobrarles a los colonos; mientras se regularizan esos predios se haría una mufa colectiva, en donde saldría un solo recibo de luz a nombre del Ayuntamiento. La otra opción es que pueden hacer un tablero en donde pongan muchos medidores, entre 30 y 40 medidores y a cada uno le darían su medidor, pero también la presidenta debe firmar un convenio. Si ella no quiere, entonces la Comisión no puede hacer nada.

Pero si nos vamos a las leyes y nos vamos a demandar, los perjudicados van a ser las autoridades, porque la gente se va a enojar y entonces tendrán diferentes reacciones y estamos hablando de muchas colonias y de épocas difíciles en que sin luz es inhumano vivir, la gente se va a levantar y no se sabe que vaya a pasar, porque hay niños, hay adultos mayores. No hay otras opciones para tener el servicio de luz, es el Estado el que debe proveernos, no hay de otra, se deben de coordinar los gobiernos municipales, estatales y federales. Aquí en villa Juárez hay más de 12 colonias que no tienen servicios.

Muchos de los asentamientos aún son ejidales, por lo que correspondería a otras instancias atender los problemas, como la Procuraduría Agraria y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, entre otras. Se necesitan tener varias opciones para ver cuál prospera, según comenta Margarita.

Cabe destacar que las personas que más se movilizan en este tipo de gestiones son las mujeres, son ellas quienes se muestran interesadas, participan en las reuniones, ven por el hogar y la comunidad; los hombres cumplen con rol de proveedores trabajando y ellas están directamente pendientes de las gestiones.

La colonia Villa Bonita, que es en donde yo vivo, ya tiene todos los servicios, ya solo metimos la solicitud de la pavimentación en el cabildo abierto y nos han hecho caso de a poquito a poquito. También se hizo la petición de la barda perimetral de la escuela primaria. Esta colonia se fundó en el 2000, yo llegué en el 2004 y la colonia no tenía nada de servicios, pero las condiciones me motivaron a empezar a participar con otras mujeres y gestionar los servicios. Nos fuimos a platicar con las vecinas de Las Granjas para que nos pasaran agua y luz y se construyeron fosas sépticas para los desechos, se metió manguera hasta la otra colonia para llenar nuestros tinacos de agua y con la luz también metimos cableados.

Pero realmente lo que a mí me movió como madre fue la escuela, no teníamos escuela primaria, nuestros hijos e hijas iban lejísimos y eso nos dejaba preocupadas. De hecho, doña Amalia me motivó y me dijo que le siguiera por ese camino, porque una vez que consiguiera la escuela, a fuerzas tendrían que meter servicios en la colonia porque la escuela no puede funcionar sin agua y luz, y eso hice y así pasó. Éramos como 10 mujeres que nos movilizamos y realizamos tres censos para tener datos y poder justificar la necesidad de la escuela y lograr la clave, nos fuimos casa por casa en todo el sector, eran como 12 colonias en ese entonces, lo único que había eran dos jardines de niños: uno en Santa Natalia y otro en Las Granjas, y el CBTA, lo que son escuelas primarias y secundarias no había. Para presionar la necesidad de la escuela formamos los grupos de niños de todos los años y a los maestros para las clases, y utilizamos nuestras propias casas como aulas. Para que nos llegara la clave tardamos tres años. Nos reunimos unas 200 personas, entre ellas también líderes de asociaciones, y nos movilizamos y gracias a ello llegó la clave de la escuela y llegaron los servicios para diez colonias.

Actualmente hay dos secundarias, una primaria, dos preparatorias, hay un poco más opciones, aunque ya queremos empezar a gestionar otra primaria, porque la que tenemos no se da abasto aun con los dos turnos, y es que aquí hay muchos niños que no asisten a la escuela y es lamentable que a nadie le interese. En total, en Villa Juárez hay 51 escuelas, 15 prescolares, 20 primarias, 11 secundarias y 5 de nivel medio superior y la extensión de algunas licenciaturas virtuales de la Universidad Autónoma Indígena de México (UAIM). La experiencia nos ha ayudado mucho, aunque falta mucho por hacer; por ejemplo, parques recreativos tampoco tenemos, solo está el centro de barrio, pero de hecho últimamente hemos escuchado que ya lo perdió el Ayuntamiento, porque según la administración pasada quedó a deber y el dueño les exigió y ganó el juicio, aunque todavía está abierto al público, pero no sabemos qué vaya a pasar.

Recientemente Margarita fue incluida como becaria para colaborar en los proyectos de una instancia gubernamental en Villa Juárez, lo que la ha acercado más con otras mujeres de otras colonias a quienes ayuda en diversas gestiones; pero, además, aprovecha la confianza que se va teniendo para crear grupos y gestionar talleres de prevención de la violencia.

Como becaria por once meses, lo que hago son acompañamientos, asesorías jurídicas. Superviso que se lleven a cabo las actividades de los proyectos financiados por la instancia en donde estoy. También cuando hacemos reuniones para ver lo de las regularizaciones, pues aprovecho para dar charlas sobre Derechos Humanos de las mujeres. En Villa Juárez es una tristeza ver tantos niños en la calle ya fumando, drogándose, niñas que ya son mamás. Antes hacíamos círculos de lectura, pero con tanto trabajo lo hemos dejado un poco de lado, pero es muy triste ver cómo se trunca el futuro de los niños.

Desde que era pequeña y fue traída por su padre y madre a Sinaloa, Margarita se dedicó al trabajo agrícola, no tuvo la opción de estudiar, por eso se planteó como meta que cuando fuera grande y tuviera la

oportunidad, lo haría. En cuanto pudo dedicarse a otra actividad se alejó de los campos y también regularizó sus estudios, para finalmente entrar a la universidad y lograr ser abogada. Desde sus experiencias tanto como mujer, trabajadora agrícola, madre, gestora y líder se moviliza para motivar a otras mujeres a seguir construyendo juntas su comunidad, aunque a las nuevas generaciones les falta interesarse en los problemas sociales, pero confía en que lo harán algún día.

c) La voz de Aurora

María Aurora nació en Capomo Angostura, Sinaloa. Siempre se ha reconocido –por la sangre de sus ancestras– como mujer indígena. En 1995 decidió dejar su pueblo natal y, como muchas otras mujeres, migrar a la ciudad de Culiacán para estudiar y profesionalizarse en la licenciatura en Ciencias del Derecho. Ella se reconoce también como una mujer poderosa, que se pone en primer plano y da cuenta en cualquier lugar donde esté de las capacidades que posee. Aurora se casó con un compañero de la universidad, un mixteco cuyos ideales eran similares a los de ella. Ambos tuvieron siempre la iniciativa de ayudar a otros y otras que lo requirieran. En la actualidad ella dirige una Asociación civil desde la cual realiza diversas gestiones como talleres, pláticas, canalizaciones, trámites, entre otros, especialmente para mujeres indígenas que habitan en la sindicatura de Villa Juárez.

Tengo 44 años, llegué primero a Culiacán para estudiar. Desde niña tenía la idea de estudiar Derecho, así que tuve que moverme a la capital para entrar a la universidad, para eso fue necesario quedarme en la Casa del estudiante que ofrece la misma universidad. Para quienes venimos de fuera eso es de gran ayuda, porque no pagamos servicios ni alimentación y nos podemos dedicar a estudiar, aunque para gastos personales pues una tiene que buscar trabajo y acomodar tiempos para que alcancemos a hacer todo.

Mientras vivía en la Casa del estudiante conocí a varios muchachos y muchachas que provenían de otros lugares, la mayoría del sur, como le decimos, algunos de comunidades indígenas con los cuales me identifiqué rápidamente e hicimos amistad. También conocí a un joven con quien después me casaría, él es de Oaxaca, específicamente de origen mixteco, siempre me gustó su forma de pensar, de ser, de querer ayudar, sobre todo a otros jóvenes y personas que provenían también del sur, ya que se daba cuenta de las necesidades y problemas que los aquejaban y entonces eso se volvió una meta en común, hacer algo por cambiar esas realidades.

Cuando mi esposo ocupó el puesto de agente del Ministerio Público en Villa Juárez, era muy difícil trasladarse diariamente de Culiacán para allá, por eso mejor decidimos buscar un lugar para vivir y porque queríamos estabilidad para las hijas e hijos que queríamos tener. No fue fácil, porque la venta de terrenos era un negocio beneficioso para el que vende obviamente, pero para quienes queríamos comprar era muy caro, considerando que no teníamos estabilidad económica aún, entonces me di cuenta que quizás yo podría negociar con algún ejidatario que me permitiera vender sus tierras, porque pensé: si cualquier abusón viene y vende carísimo y la gente le compra, mejor lo hago yo, que puedo garantizarle a la gente seguridad y menor costo, porque yo no quería tener ganancia de esos lotes, solo quería tener el mío propio y no batallar como la demás gente a quienes incluso engañaban y les robaban lo poco que tenían.

Aurora llegó a Villa Juárez en 2001 y cuenta que en esa fecha había entre 24 y 30 colonias, no había calles principales, solo una; las casitas eran de lámina, mientras que los campos agrícolas sí estaban muy activos, era muy notoria la temporada de siembra y de cosecha y llegaban los enganchadores que traían

personas del sur del país, debido a que eran consideradas mano de obra accesible y barata. Aurora negoció con un señor que aceptó que ella vendiera cinco hectáreas de tierra, dándole un año para que la gente pagara los lotes que compraban.

Hablé con el ejidatario para que me pasara cinco hectáreas de sus tierras y me dijo que tenía un año para pagarle. Hubo gente que sí cumplió y también quienes no cumplieron; sin embargo, como yo me había comprometido, incluso tuve que pagar un cargo moratorio por aquellas gentes que se tardaron dos años en pagar sus lotes o predios. Entonces esa venta fue rápida, porque había mucha gente queriendo quedarse a vivir aquí, porque vieron la prosperidad de trabajo en los campos. En total se beneficiaron 186 familias con esos terrenos, la mayoría provenientes de Oaxaca, Guerrero, Veracruz y Chiapas.

La rapidez de la venta fue también porque los otros vendedores lo daban en 25 mil pesos, mientras que yo los daba en 15 mil pesos, porque –como dije– yo no quería ganancia, sino comprar a buen precio también. Por otra parte, se tuvo que presionar mucho en las gestiones de servicios públicos, tuvieron que pasar seis años para tener luz, siete años para tener agua, el drenaje pues aún no tenemos y en cuanto a las escrituras, eso sí duró dos años para que nos llegaran. El nombre de la colonia es Villas del Real.

En cuanto a escuelas, pues no hay en esta colonia, tampoco tenemos parques, pero al menos es una de las colonias regulares ante el Ayuntamiento, porque muchas aun a pesar de tanto años no están liberadas y siguen apareciendo como ejidos. Por la venta de los terrenos las personas me empezaron a conocer y se acercaban a mí para ayudarles en diversas gestiones, hay quienes me reconocen como una líder, yo también creo que lo soy, intento movilizarme y colectivizar con otras mujeres, con instituciones y por eso consideré necesario crear una asociación desde la cual pudiera realizar diversas actividades.

Al ser reconocida como líder natural y presidir la asociación que creó por las propias necesidades de las mujeres de Villa Juárez, Aurora es muy solicitada, su papel como gestora la posiciona como una mujer que impacta positivamente en la vida de otras, debido a que a ella acuden sobre todo quienes han sido víctimas de violencia por razones de género en sus diversos tipos y modalidades, por lo cual se vuelve intermediaria entre las instituciones y la sociedad.

5. Conclusiones

El noroeste mexicano se ha caracterizado por la producción agrícola y gracias al acelerado crecimiento y centralidad en el mercado, a los procesos de globalización y el auge capitalista, esta región representa –desde el punto de vista económico– una posibilidad de mejorar las condiciones de vida para la población migrante jornalera, por las exportaciones de hortalizas a nivel internacional y nacional. No obstante, para que esto sea posible se requiere de mano de obra disponible todo el año, a fin de garantizar la fuerza de trabajo en la siembra, cosecha y empaque.

La agroexportación ha incentivado, por otro lado, la conformación de nichos importantes de empleo remunerado, que si bien no se erigen en condiciones óptimas y aportan al recrudescimiento de la precariedad laboral, sí representan para los grupos más desfavorecidos y pobres una oportunidad de obtener ingresos mínimos para solventar sus necesidades básicas. Por lo anterior, los lugares donde se asientan personas migrantes son espacios paradójicos porque, por una parte, proveen la mano de obra para la agroindustria y, por otra, al radicarse provocan desequilibrios tanto a nivel familiar-comunitario, como para los gobiernos locales, estatales y federales.

Villa Juárez, Navolato, Sinaloa, es uno de los asentamientos de grupos migrantes dedicados al trabajo agrícola, provenientes principalmente de comunidades indígenas. Su acelerado crecimiento está precisamente relacionado con el auge de la agroindustria, pero al mismo tiempo dicho crecimiento está acompañado de carencias, sobre todo en el acceso a servicios básicos como luz y agua, así como por las dificultades para acceder a servicios de salud.

Las tres narrativas de las mujeres entrevistadas coinciden en que Villa Juárez se fundó en 1946 por algunos trabajadores; posteriormente, el 15 de mayo de 1948, llegaron las primeras 42 familias a vivir ahí, en marzo de 1972 se decretó como Villa Benito Juárez y fue hasta 1979 que nació la primera colonia, la cual se denominó Ampliación Villa Juárez, y para 1981 ya tenía aproximadamente 6,000 habitantes. En 1983 la sindicatura dejó de pertenecer a Culiacán y se adhirió al municipio de Navolato. Según datos de la asociación presidida por una de las entrevistadas, ahí hay personas provenientes de 25 estados de la República mexicana, además de otras de origen centroamericano. El crecimiento de la población ha sido acelerado, de tal forma que para 2008 ya había casi 50,000 personas, solo considerando a gente de las colonias; esto es, no se tomaba en cuenta a quienes llegaban y se quedaban en las cuarterías, dato ofrecido también por las entrevistadas; sin embargo, comentan que esa información es real, debido a que tan solo en el padrón electoral, en ese mismo 2008, se contabilizó a más de 30,000 empadronados, los cuales eran, lógicamente, mayores de edad.

Actualmente Villa Juárez tiene un aproximado de 60 campos agrícolas, cuenta con 56 colonias, aunque muchas de ellas no aparecen donadas al Ayuntamiento sino como ejidos, lo cual dificulta dotarlas de luz y agua, por ello comentan que hay más de 12 colonias con más de 12 años sin estos servicios, lo que lleva a la gente a buscar estrategias de organización para acceder a los mismos. En cuanto a escuelas, como ya se dijo, hay 51 en total: 15 preescolares, 20 primarias, 11 secundarias y cinco de nivel medio superior, además de una extensión de la Universidad Autónoma Indígena de México.

Este trabajo constituye una aportación al estado del arte de las investigaciones sobre asentamientos de población dedicada al trabajo agrícola y el papel de las mujeres en estos procesos de tejer continuamente comunidad mediante el ejercicio del liderazgo, hacer gestión y negociar con diferentes agentes implicados en el mismo. Es importante reconocer a la comunidad como un hogar ampliado de las familias, por lo que analizarlo desde la perspectiva de género es vital.

El abordaje metodológico centrado en recuperar las narrativas para conocer y analizar las subjetividades de las mujeres, reconocer sus cuerpos, territorios y emociones, nos acerca de manera significativa a sus espacios, a lo situado y por tanto a esos saberes desde los cuales se puede teorizar y contribuir no solo a la ciencia, sino principalmente a la generación de políticas dirigidas al fortalecimiento y empoderamiento comunitario.

Referencias

- Barrón, M. (2004). La mujer jornalera. *Economía informa*, (324), 61-68.
- Chávez, J. (2003). La participación en las organizaciones vecinales. El caso de la Ciudad de México. *Acciones e investigaciones sociales*, 18, 45-65. doi: https://doi.org/10.26754/ojs_ais/ais.200318261
- Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami). (2020). *Anexo. Investigaciones y estudios realizados por la dirección técnica en 2020. Informe anual del comportamiento de la economía*. México. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/604431/Anexo_Informe_Anual_2020.pdf?msckid=789ca4bccf4b11eca2ad01d38403ee77

- Generación Igualdad. (2023). *Cuidadoras comunitarias y trabajadoras del hogar instan a reconocer el trabajo de cuidado y a eliminar el estigma y la discriminación*. México. Recuperado de <https://forum.generationequality.org/es/noticias/cuidadoras-comunitarias-y-trabajadoras-del-hogar-istan-los-tomadores-de-decisiones>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). *Demografía y sociedad. Migración*. México. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/temas/migracion/>
- León, M. (1998). *Mujer, género y desarrollo. Concepciones, instituciones y debates en América Latina*. Recuperado de <https://corteidh.or.cr/tablas/a11997.pdf>
- Noriega, N. (2022). *La feminización de los cuidados genera un círculo vicioso para el desarrollo de las mujeres*. Cartagena: Fundación Gabo. Recuperado de <https://fundaciongabo.org/es/noticias/articulo/la-feminizacion-de-los-cuidados-genera-un-circulo-vicioso-para-el-desarrollo-de>
- Ortiz, C. (2007). *Las organizaciones de jornaleros agrícolas indígenas en Sinaloa*. México: Universidad Autónoma Chapingo.
- Ortiz, C. (2010). Emigración indígena, proceso de asentamiento y organizaciones de migrantes en la horticultura sinaloense: El caso de la Sindicatura de Villa Benito Juárez. *Artículos y ensayos de Sociología rural*, (9), 23-38.
- Ortiz, C., y López, J. (2023). Agricultura de exportación, trabajadores agrícolas indígenas y asentamiento en Sinaloa. En A. Castellanos y C. Ortiz (coords.), *Migración y asentamientos indígenas en México* (pp. 99-109). México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos y Universidad Autónoma Indígena de México.
- Plata, M., y Ortiz, C. (2019). *Migración de mujeres topeñas con visa H2B a la industria del marisco en Luisiana, Estados Unidos*. Sinaloa: Ediciones del Lirio.
- Posadas, F. (2015). Obreros agrícolas migrantes en Sinaloa. *Región y sociedad*, 27(63), 181-211. doi: <https://doi.org/10.22198/rys.2015.63.a241>
- Posadas, F. (2017). La situación de los trabajadores rurales en Sinaloa. *Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, 27(49), 243-271.
- Real Academia Española. (2023). Feminización. *Diccionario de la Lengua Española*. Recuperado de <https://dle.rae.es/feminizaci%C3%B3n>
- Romero, M., y Muñoz, M. (2014). Comunidad y desarrollo comunitario: aspectos teóricos y metodológicos. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 2(2), 77-89.
- Seid, G. (2020). Los relatos de vida como técnica para abordar la dimensión estructural del mundo social. *Perspectivas metodológicas*, VI(20), 333-349. doi: <https://doi.org/10.18294/pm.2020.3215>
- Tereso, L., y Sandoval, M. (2021). Mujeres, poder y comunalidad: testimonio oral de Marcelina Bautista Bautista, primera mujer agente municipal de la Región de San Andrés Chicahuaxtla, Oaxaca, México. *Azarbe. Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar*, (10), 27-35. doi: <https://doi.org/10.6018/azarbe.485401>
- Tereso, L., y Ortiz, C. (2023). Experiencias de migración y asentamiento de jefas de familia trabajadoras agrícolas en Navolato, Sinaloa, México, desde la perspectiva de género. *Revista de El Colegio de San Luis*, 13(24), 1-27. doi: <https://doi.org/10.21696/rcsl132420231486>

Thomson Reuters. (2023). Agro 4.0: la tecnología a favor de la agroindustria. *Directorio global*. Recuperado de <https://www.thomsonreutersmexico.com/es-mx/soluciones-de-comercio-exterior/blog-comercio-exterior/agro-4-0-la-tecnologia-a-favor-de-la-agroindustria>

Velasco, L., Zolniski, C., y Coubès, M. (2014). *De jornaleros a colonos: residencia, trabajo e identidades en el Valle de San Quintín*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.

ECOFEMINISMO Y ALIMENTACIÓN:
REFLEXIONES PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LA VIDA
ENTRE POBLACIÓN JORNALERA AGRÍCOLA
EN MIGUEL ALEMÁN, SONORA

María del Carmen Arellano Gálvez¹

1. Introducción

En este capítulo se realiza una reflexión teórica desde el ecofeminismo, a partir de diversos proyectos de investigación llevados a cabo entre 2015 y 2023² sobre alimentación y salud en el poblado Miguel Alemán, Sonora. Si bien estos proyectos se plantearon desde otros enfoques teóricos, en el análisis de los datos emerge el ecofeminismo como una perspectiva teórica-política para releer e interpretar los hallazgos. Este ejercicio constante de ir y venir entre la empiria y la teoría permite a la investigación cualitativa situarse desde diversos lentes teóricos en búsqueda de marcos explicativos y comprensivos de la realidad social, reconociendo que todos ellos tienen ciertos alcances y limitaciones.

En la alimentación convergen procesos socioecológicos que afectan diferenciadamente a las poblaciones y desde perspectivas ecofeministas se han evidenciado las complejas intersecciones de desigualdades que reproduce la posición de las mujeres como responsables del trabajo de cuidados, incluyendo la alimentación (Mellor, 2000). El objetivo es analizar el proceso alimentario desde el ecofeminismo, visibilizando las prácticas de reproducción y sostenibilidad de la vida, en una población que se ha insertado en circuitos migratorios y en procesos de asentamiento en territorios en los cuales se ha impulsado la agroindustria intensiva y extensiva, como parte de las políticas neoliberales. El interés por analizar la alimentación en esta población y desde esta postura teórica reside en hacer visibles las prácticas cotidianas de sostenibilidad de la vida comprendidas como estrategias de resistencia y de sobrevivencia, mismas que permiten acceder a alimentos frescos y culturalmente apropiados. Estas prácticas, además, posibilitan procesos simbólicos y materiales de apropiación del territorio, situado alrededor de hectáreas de tierras destinadas a la producción agroindustrial, mismas que ya se encuentran salinizadas y los mantos acuíferos están sobreexplotados (Moreno, 2006; Salazar, Moreno y Lutz, 2012). Tales procesos de apropiación se comprenden como acciones para sostener la vida y resistir al modelo económico basado en el consumo.

¹ El Colegio de Sonora, Centro de Estudios en Salud y Sociedad, <https://orcid.org/0000-0001-9951-6960>, marellano@colson.edu.mx
DOI: <https://doi.org/10.22198/colson.309.c96>. DOI Obra completa: <https://doi.org/10.22198/colson.309>

² Los títulos de los proyectos son: Relaciones sociales y prácticas de alimentación de migrantes del sureste mexicano residentes en una comunidad agroindustrial en Sonora y Prácticas de autoconsumo entre población jornalera en Miguel Alemán: tendiendo puentes entre la alimentación y la promoción de la salud.

El poblado Miguel Alemán es un enclave agroindustrial que ha crecido poblacional, económica y culturalmente debido a la migración temporal y al asentamiento de personas que llegan a esta localidad para trabajar en los campos agrícolas. En este lugar, como otros polos agroindustriales ubicados en Baja California o Sinaloa, se presentan dinámicas sociales, políticas y económicas que vulneran y marginan la vida de las personas (Castellanos y Ortiz, 2022; Velasco, Zolniski y Coubès, 2014). Sin embargo, la población pone en práctica diversas estrategias para asentarse, acceder a servicios públicos y satisfacer necesidades básicas.

El presente análisis del proceso alimentario desde un enfoque sociocultural deriva manera más amplia investigaciones cualitativas que desde 2005 se han realizado entre población jornalera agrícola en Sonora, primero en Estación Pesqueira y luego en Miguel Alemán. Estos proyectos se relacionaron con temas de salud y género, incluyendo el abordaje de la violencia contra las mujeres, el derecho a la salud y las dificultades para acceder a los servicios de salud. En 2015 se indagó sobre las prácticas alimentarias, sus significados y las relaciones sociales que se tejen en torno a ella (Arellano, Alvarez, Tuñón y Gómez, 2018; Arellano, Alvarez, Eroza, Huicochea y Tuñón, 2019).

En esas investigaciones destacó la práctica de cultivo de traspatio y la cría de animales para el autoconsumo cuyos excedentes, cuando los hay, se comparten entre los miembros de la comunidad o son vendidos, constituyendo redes cortas de comercialización de alimentos culturalmente significativos. Esta práctica se documentó entre población que ha logrado adquirir un terreno y se ha asentado en la localidad, diferente entre aquella parte de la población inserta en circuitos migratorios temporales o que no contaba con un predio para vivir (Arellano et al., 2019). En 2021 se planteó un proyecto con la finalidad de profundizar sobre estas prácticas, analizadas como elementos para la reproducción de la vida rural y campesina en un contexto que transita entre lo rural y lo urbano, como es Miguel Alemán.

Dichas prácticas se comprenden desde su valor simbólico, al permitir profundizar en procesos relacionados con la identidad, la apropiación del espacio y la reproducción de saberes, como los datos empíricos muestran. En este documento se da una relectura a estos datos empíricos y que evidencian la relación entre la alimentación con los procesos de asentamiento y apropiación del territorio desde el anclaje teórico del ecofeminismo. Asimismo, los referidos datos posibilitan, con ciertos alcances y limitaciones, comprender esta relación con la propuesta político-académica del ecofeminismo, ya que son principalmente las mujeres quienes se encargan del cuidado de la siembra de traspatio y de la alimentación del grupo doméstico. Desde este acercamiento, el interés está en visibilizar las prácticas de subsistencia realizadas principalmente por las mujeres y que les permiten autoabastecerse.

Estas actividades de autoconsumo son estrategias de resistencia en un contexto laboral caracterizado por la lógica de explotación intensiva de los recursos naturales y de la mano de obra. También permiten analizar los mecanismos por los cuales la población accede a alimentos mediante una lógica diferente a la del mercado y en la cual se tejen lazos de apoyo y solidaridad en la comunidad. Así, el autoconsumo es comprendido como un elemento de resistencia, valoración y reconocimiento de las estrategias para legitimar y sostener la vida en contextos de asentamiento y de tránsito migratorio. En el siguiente apartado se exponen los fundamentos teóricos que dan lugar al análisis de los datos empíricos.

2. Elementos teóricos

El ecofeminismo como postura teórica y política no es ajeno, como toda propuesta, de tensiones y contradicciones internas, mismas que han llevado al desarrollo de diversos abordajes conceptuales. Sin embargo, estos comparten la necesidad de visibilizar las relaciones de subordinación y explotación de las mujeres y la naturaleza (Mellor, 2000). La diversidad va desde los catalogados como esencialistas, hasta

aquellos con discusiones socialistas que ponen en el centro las desigualdades sociales que dan lugar a estas relaciones de dominación. El ecofeminismo se concibe como una visión crítica del desarrollo moderno, mismo que privilegia el consumo y la adquisición de mercancías a través de procesos de destrucción de la naturaleza y las formas de vida sostenible (Mellor, 2000; Mies y Shiva, 1997). De ahí que el eje central sea el reconocimiento de la vida y las distintas formas de reproducción social, como elementos que posibilitan otras maneras de desarrollo ajenas al modelo económico hegemónico (Herrero y Gago, 2023).

El ecofeminismo permite analizar las complejas relaciones entre el modelo económico capitalista, el patriarcado y la mercantilización de la vida (Medina, 2019), que en conjunto privilegian contar con el recurso económico para acceder a productos y servicios a fin de reproducir el sistema basado en el consumo. Posibilita también analizar las relaciones de dominación de las mujeres; sin embargo, no se centra en la dicotomía masculino-femenino, sino que evidencia la participación de los hombres en este proceso de construcción de una sociedad más justa. Por ejemplo, para las ecofeministas comunitarias es en la comunidad donde se construyen colectivamente los espacios de diálogo y búsqueda de justicia (Mora, Fuentes y Gómez, 2021).

El ecofeminismo cuestiona las lógicas que valoran solo el trabajo asalariado como medio para obtener recursos económicos y aumentar la capacidad de consumo, mientras ocultan el trabajo de cuidados que hace posible la reproducción y sostenibilidad de la vida. Dicho trabajo, apuntan diversas ecofeministas, es realizado por las mujeres y no es valorado socialmente (Adams y Gruen, 2023; Alonso, 2019; Tait y Moreno, 2021). Es el cuidado como trabajo no pagado y realizado por las mujeres lo que permite la reproducción social de la mano de obra que el sistema requiere para la producción; así, “las mujeres cruzan la frontera del mundo público de la producción y el privado de la reproducción” (Herrero y Gago, 2023, p. 34).

Desde este abordaje se ha examinado cómo estos procesos parten de una lógica patriarcal y de relaciones de explotación que excluyen a grupos en condiciones de desigualdad a partir de diversos ejes de dominación: clase, género, edad, condición de migración, etcétera. El ecofeminismo, de acuerdo con Mies y Shiva (1997), demuestra que las prácticas occidentales y capitalistas son contrarias a la consecución de una vida sostenible y justa, ya que la explotación de la naturaleza está llevando al colapso socioambiental. Esta apuesta política cuestiona la producción desmedida de materiales innecesarios que dañan la naturaleza y que profundizan las brechas de desigualdad socioeconómica. Postula que para lograr una vida sostenible es necesario identificar y valorar las prácticas que permiten la reproducción de la vida y que la producción sea solo de aquello que posibilite una vida equitativa, así como generar procesos de respeto y goce de los derechos humanos (Herrero y Gago, 2023). De ahí la necesidad de visibilizar las prácticas de los grupos subalternos ajenos a la lógica capitalista y que promueven relaciones comunitarias y sostenibles.

Desde esta propuesta, la protección de la vida es una tarea prioritaria en el contexto de crisis socioclimática global, por lo que garantizar condiciones dignas para la población también es un asunto prioritario: alimentación, vivienda, cuidados, entornos ecológicamente sanos y relaciones basadas en la participación social y comunitaria como aspectos centrales (Herrero y Gago, 2023). De ahí que el ecofeminismo se piense como una estrategia para transitar hacia modelos sociopolíticos y económicos fundamentados en la sostenibilidad, reconociendo el trabajo de cuidados como eje político y de reorganización de la vida cotidiana.

Este abordaje teórico ha puesto atención en las prácticas de las mujeres para acceder a los recursos naturales y a los alimentos necesarios para la reproducción social de sus grupos (Adams y Gruen, 2023; Mies, Shiva y Herrero, 2019; Mies y Shiva, 1997; Tait y Moreno, 2021; Trevilla, Soto, Morales y Estrada, 2021). Se reconocen estas prácticas como luchas cotidianas en los territorios y visibilizan formas de vida ajenas a la lógica de la explotación intensiva de los recursos (Herrero y Gago, 2023).

Esta explotación de los recursos naturales y de las mujeres se traducen en exclusión y dominación en diversos ámbitos, expresiones de una violencia crónica y sistemática. Desde estas premisas, el ecofeminismo busca detener este daño ambiental y generar procesos sociopolíticos transformadores bajo la ética del cuidado del bien común, favoreciendo relaciones de solidaridad y cooperación (Alonso, 2019).

De acuerdo con Salleh (1993), lo que el ecofeminismo pone en el centro del análisis es la vida cotidiana y las estrategias que las mujeres siguen para subsistir al modelo económico, las cuales posibilitan la participación comunitaria, la soberanía alimentaria y el cuidado de los ecosistemas. Los ecofeminismos latinoamericanos recuperan como elementos centrales el cuidado de la vida, en el cual se integra una pedagogía de la tierra (Mora et al., 2021). Desde esta postura, García y Villavicencio (2016) reconocen que es necesario apuntalar los cuidados como elemento que integre discusiones desde la justicia social y ambiental, cuya compleja relación es necesaria comprender para lograr esta urgente tarea de cuidado del ambiente y de la vida humana (Mora et al., 2021). A lo anterior se suman las complejas redes de apoyo y economías comunitarias y autogestivas que hacen posible este cuidado (Herrero y Gago, 2023).

Una de las propuestas surgida de las diversas vertientes del ecofeminismo se centra en la sostenibilidad, partiendo en que “la vida humana transcurre encarnada en cuerpos vulnerables, necesitados a lo largo de toda su existencia de alimentos, cuidados o atenciones que han sido proporcionados a lo largo de la historia por mujeres articuladas comunitariamente” (Herrero y Gago, 2023, p. 23). Dichos cuidados se materializan en el espacio doméstico-familiar de forma gratuita, por lo que no se consideran en el análisis económico. Sin embargo, son las mujeres quienes las llevan a cabo y quienes han sido sistemáticamente excluidas del acceso a los recursos naturales, como la tierra y el agua, sin los cuales se dificulta autoabastecer y satisfacer las necesidades básicas, como es la alimentación.

Con los lentes teóricos del ecofeminismo se analizan las relaciones de explotación, apropiación y violencia, que en su conjunto conducen a la dominación de los cuerpos de las mujeres y de la naturaleza, y con ello de diversos efectos en la salud y en los territorios (Mora et al., 2021). Así, es necesario comprender en su dimensión histórica los procesos que han llevado a la expulsión de comunidades relacionada con la falta de acceso a la tierra, al agua y al cambio en las formas de vida. De igual manera, se debe revisar el nexo entre la explotación en los territorios que afecta a la naturaleza y la expulsión de comunidades que cuentan con bienes naturales, a fin de privatizar el agua y las tierras. A esto se suma el debilitamiento de los derechos sociales y laborales, incluyendo la mercantilización de la salud y la educación (Herrero y Gago, 2023).

3. Apuntes metodológicos

Como se anunció al inicio, en este capítulo se retoman datos empíricos de dos investigaciones de corte cualitativo realizadas de 2015 a 2023, que indagaron sobre distintos temas relacionados con la alimentación, incluyendo los cambios en las prácticas respectivas, así como las estrategias para conservar el consumo de alimentos culturalmente significativos. Ambas estuvieron planteadas considerando las desigualdades de género y la reproducción del papel de las mujeres como responsables de la alimentación de la familia (Arellano et al., 2018).

De acuerdo con los objetivos planteados, las metodologías cualitativas resultaron pertinentes para la obtención, organización y sistematización de la información empírica, al permitir indagar desde un abordaje comprensivo la subjetividad, las experiencias, discursos y prácticas de los actores sociales en un contexto histórico específico (De Souza, 2017). Las herramientas metodológicas consistieron en realizar entrevistas individuales, grupos focales y observaciones participantes.

El trabajo de campo utiliza como técnica principal la observación sistemática del contexto, por lo que la reflexividad constante del investigador/a es su instrumento principal para comprender la realidad, reconociendo el rol explícito de observador/a (Guber, 2016). En esta tarea el diario de campo resultó un insumo central para el análisis de los datos, ya que en él se registró ordenada y sistemáticamente lo que sucedía, las personas que participaban, los contextos y situaciones que se presentaron y las reflexiones de estas observaciones de la vida cotidiana. En las investigaciones se identificaron los espacios de socialización e intercambio comunitario, como las asambleas, celebraciones religiosas, deportivas y culturales; asimismo, se realizaron observaciones en las siembras de traspatio, en los supermercados y tiendas de abarrotes.

La entrevista requiere del encuentro y escucha entre dos personas: participantes e investigadora. Dicho encuentro ocurre en un contexto para hablar sobre los significados de un tema, mismo que se profundiza hasta el momento en el cual ya no se generan discursos diferentes, es decir, cuando se ha llegado al punto de saturación teórica (Taylor y Bogdan, 1987). Los grupos focales requieren de la confluencia entre varios actores sociales, quienes debaten a partir de preguntas generadoras sobre un tema que es propuesto por un moderador/a. El objetivo es documentar los discursos, incluyendo los puntos de acuerdo y desacuerdo entre los y las participantes (Dias, 2000).

Tabla 1. Características sociodemográficas de participantes en entrevistas semiestructuradas

Tipo de migrante	Pseudónimo	Edad	Lugar de origen	Pertenencia a pueblo originario	Tiempo de asentamiento en años
Asentado	Milagros	65	Chihuahua	Tarahumara	20
	Nicolás	62	Veracruz	Ninguna	17
	Eleazar	60	Santiago Amoltepec, Oaxaca	Mixteco	20
	Fidencio	60	Chihuahua	Ninguna	20
	Rita	54	Santa Cruz, Oaxaca	Triqui bajo	18
	Telma*	54	Oaxaca	Mixteco	27
	Gracia	53	Tapachula, Chiapas	Ninguna	12
	Justo	51	San Juan Copala, Oaxaca	Triqui bajo	4
	Lorenzo	48	Oaxaca	Triqui bajo	19
	Romina	44	Los Mochis, Sinaloa	Ninguna	42
	Esperanza*	44	Veracruz	Ninguna	44
	Ismene	44	San Juan Copala, Oaxaca	Triqui	9
	Pedro	37	Oaxaca	Triqui bajo	11
	Berenice	37	Oaxaca	Triqui bajo	11
	Marcia	36	Guerrero	Náhuatl	29
	Rafael	36	Jalisco	Ninguna	7
	Mariana	35	Puerto Escondido, Oaxaca	Zapoteca	5
	Blanca	30	Santiago Amoltepec, Oaxaca	Mixteca	5
	Beatriz	27	Poblado Miguel Alemán	Triqui	27

Tipo de migrante	Pseudónimo	Edad	Lugar de origen	Pertenencia a pueblo originario	Tiempo de asentamiento en años
Asentado	Irene	25	Oaxaca	Mixteco	14
	Selene	24	Guerrero	Náhuatl	20
	Verónica	23	Poblado Miguel Alemán	Ninguna	15
	Gema*	21	Poblado Miguel Alemán	Triqui	21
	Isaura	52	Veracruz	No	20
	Esperanza	73	Chiapas	No	20
	Esteban	74	Chiapas	No	20
	Celia	34	Oaxaca	No	14
	Elena	40	Chiapas	Sí	7
	Alma	47	Veracruz	No	3
	Angelina*	50	Chiapas	No	12
	Mónica	24	Guerrero	Nahua	5
	Arnoldo	24	Guerrero	No	22
	Teresa	24	Guerrero	No	22
Pendular	Lucía	24	Guerrero	No	3 meses
	José	30	Guerrero	No	3 meses
	Isidro *	30	Guerrero	Náhuatl	3 meses
	Eduardo	56	Guerrero	No	6 meses
	Sofía *	ND	Veracruz	No	9 meses
	Bernardo	ND	Veracruz	No	9 meses
	Luz	24	Chiapas	No	1
	Jorge	17	Oaxaca	Mixteco	2
	Juan	18	Chiapas	Zoque	5 meses
	Arnoldo	24	Puebla	No	2
	Germán	25	Chiapas	Zoque	2

*Habitan en predios que son prestados por algún familiar o conocido.

Fuente: elaboración propia basada en el trabajo de campo.

La primera investigación se efectuó de enero de 2015 a diciembre de 2018 y la segunda, de agosto de 2021 a abril de 2023, en las cuales participaron hombres y mujeres asentadas en el poblado Miguel Alemán. En la primera investigación participaron migrantes asentados y pendulares,³ pero en la segunda solo se consideró a personas asentadas para profundizar sobre la práctica de cultivo de traspatio, porque son quienes

³ La migración pendular refiere a la salida del lugar de origen hacia la zona de trabajo y al terminar el periodo laboral retorna al sitio de procedencia (Lara, 2006).

cuentan con acceso a predios y agua para sembrar y cosechar. El promedio de edad de las personas participantes fue de 43 años y la población asentada tiene en promedio 17 años de vivir en el poblado. La mayoría son originarias de Oaxaca (13), Guerrero (9), Chiapas (8) y Veracruz (6). Participaron tres personas oriundas de Sonora, que son hijas de mujeres migrantes que se asentaron en la localidad hace más de 20 años. En la [Tabla 1](#) se describen sus características, diferenciadas entre quienes radican en el lugar y quienes migran pendularmente entre sus lugares de origen para trabajar en la agroindustria.

Tabla 2. Características sociodemográficas de participantes en grupos focales

Pseudónimo	Edad	Lugar de origen	Pertenencia a pueblo originario	Tiempo de asentamiento en años
Susana	50	Oaxaca	Mixteco	35
Dionisio	50	Oaxaca	Mixteco	35
Ignacia	34	Guerrero	Ninguna	33
Briseida	65	Guerrero	Náhuatl	25
Montserrat	40	Veracruz	Ninguna	24
Martín	70	Oaxaca	Triqui	20
Liliana	64	Guerrero	Ninguna	20
Estela	47	Guerrero	Ninguna	20
Milagros	45	Oaxaca	Triqui	20
Mayra	44	Oaxaca	Triqui	20
Genoveva	30	Guerrero	Mixteco	20
Belén	29	Guerrero	Ninguna	20
Ramona	23	Oaxaca	Triqui	20
Cristina	68	Oaxaca	Triqui	18
Aleida	27	Ensenada	Ninguna	17
Natalia	36	Chiapas	Ninguna	16
Minerva	34	Chihuahua	Tarahumara	15
Argentina	36	Oaxaca	Mixteco	11
Adela	28	Oaxaca	Triqui	10
Brenda	23	Sonora	Triqui	10
Rosalía	44	Oaxaca	Zapoteca	5
Mónica	38	Puebla	Ninguna	4
Irma	51	Puebla	Ninguna	3
Consuelo	28	Guerrero	Tlapaneco	3

Fuente: elaboración propia basada en el trabajo de campo.

También se realizaron cuatro grupos focales para recuperar los discursos sociales sobre la práctica de cultivos de traspatio. En total participaron 24 personas (seis en cada grupo focal), 22 mujeres y dos hombres, cuya edad promedio fue de 41 años y con tiempos de asentamiento que van de los 35 a los tres años, lo que evidencia el continuum en la dinámica migratoria y de asentamiento en la comunidad. La mayoría son originarios de Oaxaca (10), Guerrero (7) y Puebla (2), mientras que de los siguientes estados participó una sola persona: Chiapas, Veracruz, Chihuahua, Baja California y Sonora. Entre las lenguas originarias predominan el triqui, mixteco, zapoteco y náhuatl. Veinte participantes viven en terrenos que están pagando al municipio para obtener los títulos de propiedad, tres más en terrenos prestados por algún familiar y una más renta en esta zona. En la siguiente Tabla se describen algunas de sus características sociodemográficas.

4. Ecofeminismo: la alimentación y el análisis de lo cotidiano

En Miguel Alemán encontramos que las participantes en su mayoría son migrantes que se han insertado en algún momento de sus vidas al trabajo agrícola remunerado en condiciones precarizadas, ya que los mecanismos de contratación no posibilitan el ejercicio de derechos laborales y sociales. De acuerdo con Herrero y Gago (2023), los migrantes alrededor del mundo son la materia prima necesaria para los negocios transnacionales que producen los recursos para el consumo de una parte privilegiada de la población. Uno de estos productos son los alimentos modificados genéticamente y que se comercializan a altos precios. La agroindustria es, pues, uno de los mercados que demandan masivamente recursos naturales como agua y tierras, dañando los ecosistemas y generando explotación de la mano de obra de este sector laboral, sobre todo en países con altos índices de pobreza económica. Esta situación se ha documentado en Miguel Alemán, ya que desde la década de 1950 se impulsó la agroindustria y con ello, procesos complejos de precariedad laboral y daño ambiental (Aranda et al., 2013; Moreno, 2006; Ortega et al., 2016).

Esta región se caracteriza por un clima árido-semiárido y escasas lluvias, por lo que el desarrollo agrícola ha requerido la utilización intensiva de mantos acuíferos, a lo que se suma la erosión del suelo (Méndez, 2017). En este contexto climático, una parte de la población ha logrado poner en práctica sus saberes y ha conseguido tener hortalizas en el traspatio, a pesar de la escasez de agua y del deterioro del suelo. Durante el trabajo de campo observamos que reciclan el agua, principalmente del lavado de utensilios de cocina o de ropa, la cual destinan para el regado de plantas y árboles frutales. Esto se relaciona también con la ausencia de drenaje en esta área de la comunidad. Si bien en algunos hogares se implementa este reciclaje, en otros esta agua se estanca en las pequeñas fosas cavadas a las afueras de las casas, sobre lo que sería la banqueta. En esas fosas se acumula el agua que en ocasiones escurre hacia las calles, propiciando la reproducción de mosquitos y con ello ciertos problemas de salud, como se ha documentado en otras investigaciones (Aranda et al., 2013).

En este entorno ecológico y de dificultad de acceso a servicios públicos básicos, una parte de la población reproduce sus saberes sobre la milpa, según lo aprendieron en sus lugares de origen y que ahora trasladan y adaptan al traspatio de sus predios. El significado de estos alimentos entraña el gusto por consumirlos frescos, ya que disponer de ellos se considera una bendición, como se refiere en el siguiente testimonio. A esta importancia simbólica de los alimentos como bienes naturales se suma su valor material, ya que constituyen un ahorro frente a la crisis económica, como se discutió en uno de los grupos focales:

Ahorita que iba una muchacha conmigo y se alegraba [de ver los cultivos]: — ¡Qué bonito está! ¿Y qué le echas? Le digo: Nada, agua. Y también la verdura, pues porque de ahí agarramos el cilantro fresco y todo tengo sembrado, ajo, cebolla y pues es de mucha bendición tener cosas así.

Me gusta sembrarlo, cosecharlo, porque así uno no compra (GF 2, 3 de marzo de 2022).

Ambos significados se comprenden como estrategias de apoyo entre las personas de la comunidad, al compartir semillas y cosechas, además de ser una práctica ajena al modelo de consumo que posibilita la reproducción del grupo social en el contexto de asentamiento, caracterizado por formas de explotación de los recursos humanos y naturales. Así, las relaciones de cooperación y solidaridad se expresan en la donación de semillas, mismas que son altamente valoradas, tal como se refiere en el siguiente testimonio:

A veces que traemos semilla de allá [de Guerrero], si se crecen, algunas gentes han traído... hay de varias clases [de ejotes], pero este nos dio una señora que fue a Guerrero y lo sembré ahí y ahí creció (Arnoldo, 20 de noviembre de 2016).

De acuerdo con lo que postulan Mies y Shiva (1997), las semillas son el primer eslabón de la cadena alimentaria, por lo que su cuidado es en sí mismo un acto de resistencia. Además, estas prácticas visibilizan la importancia de la vida, del cuidado y de los procesos de reconocimiento y dignificación de la diversidad cultural materializada en el cultivo y consumo de alimentos. Las semillas migran junto con la población y se siembran en los espacios de asentamiento, fortaleciendo las relaciones de apoyo comunitario, posibilitando el acceso a alimentos culturalmente significativos. De acuerdo con Herrero y Gago (2023), estas acciones basadas en “relaciones de apoyo mutuo y se asientan sólidamente en el territorio. En ellos, se produce un proceso emancipador para las personas que los integran que se transforman en agentes de resistencia, lucha y cambio” (p. 55). Arnoldo, quien tiene más de 22 años habitando en la comunidad, reitera que el consumo de alimentos cultivados en su traspatio es también una ayuda en los momentos de precariedad:

La gente allá [en Guerrero], hay arbolones [guajes] y la gente va y se sube y come de eso, y lo trajimos, y aquí lo pusimos... y ya quitas la vaina y haces la salsa de eso, con tortillita y las semillitas que sobren las guardamos, como están secas... como ahora que ya viene el frío, que no hay nada, ella [su esposa] guarda y ya con eso comemos, le buscamos la vida (Arnoldo, 20 de noviembre de 2016).

Lo que el ecofeminismo ha demostrado se relaciona con estas prácticas cotidianas que permiten la reproducción social de los grupos humanos en condiciones precarizadas, quienes encuentran la manera de crear caminos alternos al modelo de consumo. En las investigaciones realizadas se documentó que las mujeres reproducen prácticas que conservan el patrimonio alimentario y la identidad de los grupos originarios a los cuales pertenecen. Una de ellas es la siembra de traspatio, por medio de la que se construyen procesos de apropiación del territorio y evidencian también las prácticas diarias frente a la modernidad alimentaria y la comercialización de los alimentos.

A mí me gusta tener plantas, porque es nuestra costumbre allá, porque somos muy vegetarianos, yo como una o dos veces carne por semana o a veces ni una vez a la semana, porque me gusta más el vegetal, me gusta más verdura. Cuando como carne pues siempre va combinado con algo, es por eso que tengo mis tomates y mis salsas o si no, picado de salsa bandera, pero siempre va acompañado de verdura, es por esa razón. A veces no tenemos pa comprar, pero ahí tenemos donde sacar, por eso que me gusta tener plantas (GF 3, 14 de marzo de 2022).

Así, la posibilidad de sembrar en los traspatios forma parte de la práctica interiorizada desde tempranas edades en los lugares de origen y que se vincula con los saberes de la milpa, en la cual se siembran diversos vegetales y hierbas comestibles, expresión del policultivo que integra lo que se conoce como dieta

mesoamericana (Paredes, Guevara y Bello, 2013). Reconocer estos saberes permite hacer visible lo cotidiano y su reproducción social como elementos centrales del análisis ecofeminista. Desde este enfoque se valora la diversidad en las formas de vivir y reconocer que la vida humana está en ecoddependencia con la naturaleza, no pensada como una máquina para producir, sino como parte de las complejas relaciones con lo vivo, tal como lo expresó una de las participantes:

La tierra es como la mujer, que hay que dejarla descansar, igual que entre embarazo y embarazo, la tierra tiene que descansar entre cultivo y cultivo (Berenice, 14 de septiembre de 2021).

Es así que desde el ecofeminismo tiene sentido estudiar “lo común”, a fin de comprender las luchas cotidianas para resistir a las relaciones de explotación, luchas que a su vez generan procesos políticos de resistencia. Así, “el estudio meticoloso de las formas cotidianas de producción y sostén de lo comunitario” (Gutiérrez, 2020, p. 4) permiten comprender las prácticas y acciones colectivas de los grupos sociales. En esta investigación encontramos que una de esas formas cotidianas de sostén son los cultivos de traspatio, así como un huerto comunitario cuidado por un grupo de mujeres organizadas; refieren que lo cosechado se comparte entre ellas y cuando hay excedente se vende en la comunidad para obtener ingresos y mejorar las condiciones del huerto, como se relata en los siguientes testimonios:

Todas las mujeres estuvimos en un proyecto, nos trajeron malla, tubos y todo, se armó como un vivero en un solar grande [un terreno]... sembraron chiltepín, nos tocaba un día a una y otro día a otra y unas a regar, otras a limpiar y cada quien tenía sus matas, ya cuando cosechamos, cada quien vendía... es bonito eso, un grupo y estar unidas (GF 3, 14 de marzo de 2021).

¿Qué recomendaría para mejorar estos cultivos?

Yo creo que trabajar más en equipo para poder lograr las cosas, por ejemplo... el plan de hacer una casa sombra, para que no le entre nada de plaga (Remedios, 28 de marzo de 2022).

La valoración de la acción colectiva es parte central del análisis ecofeminista, ya que es una forma alterna al modelo económico de consumo, resaltando la capacidad de los grupos sociales para satisfacer necesidades diarias a partir de la organización comunitaria, la cooperación y el fortalecimiento de las relaciones de apoyo. A esto se suma la reproducción intergeneracional de saberes sobre el cultivo de traspatio entre población que se asienta y las generaciones que nacen en este enclave agroindustrial, como se muestra en el siguiente testimonio:

De hecho, mi hija está siendo igual que mi mamá, porque como ella me la cuida, ella anda con mi mamá, anda con las plantas y le está naciendo en sus botecitos de plantas: “esta me la regaló mi amá [la abuela], la voy a cuidar yo”, dice (GF3, 14 de marzo de 2022).

Las abuelas forman parte importante de la cadena de reproducción de saberes y de cuidados de las plantaciones, ya que partir de lo cultivado y cosechado se obtienen alimentos frescos y se resiste al modelo alimentario centrado en la ingesta de comida ultraprocesada. La práctica del traspatio refleja una relación de los alimentos con la tierra, el cuidado y la reproducción de las identidades culturales. La comida, como un bien común, forma parte de la identidad y se valora en el vínculo con lo natural, como se discutió en dos de los grupos focales:

Lo natural vine de la tierra.

Más comemos lo natural y sembramos lo que siempre comemos (GF 3, 4 de marzo de 2022).

Me encanta para hacer el mole verde a mis chamacos y sí, le digo, es que comer cosas de allá está bien, porque también es cultivada y no tiene químicos (GF 1, 1 de marzo de 2022).

Se documentó que son las mujeres quienes principalmente se encargan de cuidar las plantaciones y del destino de sus cosechas, incluyendo la donación, trueque e intercambio de productos y semillas. En las dos investigaciones analizadas aquí se registró que existen complejas redes de traslado de semillas y de alimentos culturalmente significativos y propios de los ecosistemas de sus lugares de origen, logrando adaptar algunas semillas al clima semidesértico de la región de asentamiento. Estas redes de traslado se conjuntan con redes de intercambio entre los grupos domésticos o que pertenecen al mismo grupo originario. Algunas de las semillas son de especies de maíz, frijol y chiles que no se encuentran en Miguel Alemán, algunas se donan o se venden a otras personas de la comunidad.

Si yo no tengo semillas de pápalo y yo veo que la señora tiene, le digo “oiga, doña, puede vender un poquito de semillas de pápalo”. Así, me regalan un puñito de semillas, no me la venden, me la regalan (GF1, 1 de marzo de 2022).

Estas relaciones de solidaridad y apoyo dan lugar a prácticas de reproducción de la vida distintas a la lógica del mercado y la acumulación del capital mediante la mercantilización de los bienes. Estas prácticas se significan en contextos donde la precariedad económica es el común denominador, ya que el pago por el trabajo en los campos agrícolas solamente les permite subsistir y comprar algunos alimentos básicos. Durante el trabajo de campo, documentamos que son las mujeres mayores, “las tías” o “las abuelitas”, quienes transmiten a las más jóvenes estos saberes sobre las siembras, el cuidado de las semillas e incluso los tiempos de siembra, que son diferentes a los calendarios de sus lugares de origen. Estos saberes se han adquirido mediante la práctica y el reconocimiento de los tiempos de lluvia y seca en la localidad de asentamiento:

La gente sí tiene sus hierbas de olor en sus patios, pero no mucho, ya que son chicos los terrenos o en algunos meses no hay agua... tenemos mostaza, ajonjolí, pápalo y hierba santa. En octubre es tiempo de sembrar, porque no son de calor. Por Cópala todo nace, pero acá pocas cosas, algunos paisanos tienen maíz... quien tiene alguna hierba, se comparte o van y compran (Justo, 51 años, 27 de agosto de 2021).

Gutiérrez (2020) refiere que los huertos de traspatio evidencian la reproducción simbólica y material de la vida, entendida como estrategia de emancipación y de asegurar la reproducción de lo común. Siguiendo la línea argumentativa de Herrero y Gago (2023), representan actos de solidaridad, cooperación, reciprocidad y apoyo mutuo que fortalecen las relaciones comunitarias. Así, las semillas forman parte del bien común que posibilita la reproducción de la identidad de los grupos originarios en la zona de asentamiento. Si bien la mayoría ha perdido sus predios y/o milpas en sus lugares de origen, ha encontrado en Miguel Alemán la posibilidad de acceder a terrenos donde cultivan alimentos que no se comercializan en la región. Son las mujeres quienes entre sus jornadas de trabajo asalariado y de cuidados incluyen las tareas de traspatio como una actividad cotidiana, mientras que los hombres participan preparando la tierra:

Mi esposo a veces él escarba la tierra nomás, prepara la tierra para que se esté lista, nos vamos y le echamos la semillita y crece (GF 1, 1 de marzo de 2022).

Esta práctica se relaciona con la división sexual y social del trabajo, reproduciendo en el imaginario que son los hombres quienes realizan las actividades de mayor esfuerzo físico, mientras que las mujeres se encargan

del cultivo y cuidado cotidiano de las siembras. A esto se suma la cría de animales como guajolotes, pollos y gallinas, que se utilizan para la preparación de comidas durante celebraciones como cumpleaños, bodas, fiestas ceremoniales, religiosas y deportivas.

Algunas de estas celebraciones reproducen formas de organización comunitaria, por ejemplo, la mayordomía. Se documentó que en la localidad se festeja a los santos patronos de sus lugares de procedencia, para lo cual se organizan comunitariamente, siguiendo prácticas basados en el tequio. Algunas comidas que se comparten se preparan con productos cosechados o con los animales criados en el traspatio. Si bien en esta organización los puestos públicos y de decisión los ocupan los hombres, son las mujeres quienes trabajan en el espacio doméstico-privado desde meses previos en los cultivos y con días de antelación en la preparación de las comidas, como el mole, el guajolote, el atole de frijol con menta, entre otros platillos que se ofrecen a las personas asistentes y que son parte de su patrimonio alimentario.

Estas prácticas organizativas evidencian la complejidad de las relaciones de cooperación comunitaria y que permiten el goce de bienes simbólicos y materiales, entre ellos las semillas y las comidas culturalmente significativas. De acuerdo con Gutiérrez (2020), estas relaciones permiten procesos de significación colectiva que en el caso de la población asentada fortalecen la identidad, los vínculos afectivos y de reciprocidad, lo cual en su conjunto permite la reproducción de estos bienes comunes como la tierra a la que tienen acceso, las semillas y el consumo de alimentos cultivados sin agroquímicos. Sin embargo, cuando “las mujeres que producen para la familia, los hijos, la comunidad y la sociedad sean consideradas no productivas y económicamente inactivas [...], cuando las economías se reducen al mercado, la autosuficiencia económica se percibe como una deficiencia” (Mies y Shiva, 1997, p. 20).

Pero son precisamente estas prácticas cotidianas las que permiten la reproducción social de los grupos asentados y sus identidades, en las cuales el cultivo de traspatio y la dinámica sociocultural que genera su cuidado son elementos centrales de la sostenibilidad de la vida, lo que Mies y Shiva (1997) nombran perspectiva de la subsistencia, y que según Herrero y Gago (2023) son saberes para enfrentar el despojo cotidiano.

Por último, se documentó que durante la pandemia contar con el traspatio posibilitó el acceso a alimentos, sobre todo entre adultos mayores y mujeres, ya que no tuvieron empleo en los campos agrícolas. Estos saberes puestos en la práctica son evidencias de las economías femeninas y comunitarias que satisfacen necesidades básicas y que visibilizan las estrategias de apoyo y cuidado.

5. Conclusiones

Analizar la alimentación como práctica social implica reflexionar sobre la vida pública y privada, desvela las distintas desigualdades que se entretienen en la dinámica cotidiana y necesaria para la vida: comer. Comprender a través de ella cómo se construyen, reproducen y resignifican las relaciones macro y microestructurales permite utilizar distintos lentes teóricos para explicar cómo y a partir de esta práctica se corporizan las relaciones sociales de dominación y de explotación de la naturaleza. De ahí que en este ejercicio analítico, desde la visión teórica del ecofeminismo, se valore y reconozcan las prácticas domésticas para la sostenibilidad de la vida.

En los discursos de las personas participantes se identifica la valoración de las semillas, incluyendo las del maíz, que traen de sus lugares de origen, así como las redes de intercambio de las semillas y de los alimentos cultivados en el sitio de asentamiento. Las estrategias de donación, de trueque y de redes cortas de comercialización permiten contar con una economía femenina activa y satisfacer las necesidades básicas de alimentación.

Estos datos empíricos contribuyen al análisis de la siembra de traspatio como una estrategia de resistencia, de valoración y reproducción de la identidad de los grupos originarios asentados en la localidad, posibilitada por la agencia de las mujeres para acceder a esos alimentos culturalmente apropiados y ejercer su derecho alimentación. Es así que sus saberes sobre las siembras son estrategias para lograr la justicia y transformación social, tal como se plantea desde el ecofeminismo. Si bien se reconoce esta agencia de las mujeres, es importante enfatizar –de acuerdo con lo que se ha documentado en otras investigaciones (Herrero y Gago, 2023)– que son las mujeres pobres y racializadas, como las participantes de Miguel Alemán, quienes viven en sus cuerpos los efectos de ser las que sostienen la vida a través de los cuidados. En ellas se corporizan las consecuencias de un sistema que no visibiliza la vida como eje central de la reproducción social.

Las mujeres ponen en práctica diversos saberes para resistir las crisis del modelo económico y a la lógica del mercado, a través del autoconsumo como estrategia de subsistencia. Estas prácticas en su conjunto visibilizan sistemas alimentarios que respetan los ciclos naturales de los cultivos, favorecen la recuperación de la tierra y la conservación de la diversidad de patrimonios alimentarios. En esta práctica alimentaria se expresan alternativas cotidianas de lucha en la búsqueda de la salud, el bienestar individual y comunitario, por lo que es necesario reconocer este trabajo de cuidados que se reproduce cotidianamente a través de la alimentación.

Esta relectura teórica de las dos investigaciones cualitativas hace visible el trabajo de alimentar como una tarea indispensable para la vida y enfatiza la importancia de analizarla desde marcos conceptuales emergentes que vinculen la investigación con la agencia cotidiana de los grupos humanos para la sostenibilidad de la vida. Como tarea futura de análisis está el acercamiento al enfoque de los feminismos comunitarios, para profundizar en la comprensión de las relaciones poblacionales como ejes de la reproducción social.

Referencias

- Adams, C., y Gruen, L. (2023). *Ecofeminismo: Intersecciones feministas con otros animales y con la Tierra*. Madrid: Levanta Fuego.
- Alonso, A. (2019). Ecofeminismo: Pobreza y ruralidad en México. *Política y Cultura*, 51, 83-102. doi: <https://doi.org/10.24275/YMYZ5057>
- Aranda, P., Ortega, I., Rosales, C., Guernsey, J., Sabo, S., y Zapien, A. (2013). Migración y atención a la salud de jornaleros agrícolas. En L. Huesca, P. Aranda, J. Horbath y E. Valencia (eds.), *Alternativas en la crisis para la transformación de las políticas sociales en México* (pp. 151-170). Hermosillo: El Colegio de Sonora, CIAD, ITESO, Universidad de Guadalajara, Konrad Adenauer Stiftung.
- Arellano, M., Alvarez, G., Tuñón, E., y Gómez, L. (2018). El trabajo de alimentar: Proceso alimentario entre trabajadores y trabajadoras agrícolas migrantes en Miguel Alemán, Sonora. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 4, 1-35. doi: <https://doi.org/10.24201/eg.v4i0.240>
- Arellano, M., Alvarez, G., Eroza, E., Huicochea, L., y Tuñón, E. (2019). Habitus alimentario: Prácticas entre trabajadores agrícolas migrantes en una comunidad de Sonora, México. *Salud Colectiva*, 15, e1843-e1843. doi: <https://doi.org/10.18294/sc.2019.1843>
- Castellanos, A., y Ortiz, C. (eds.). (2022). *Migración y asentamientos indígenas en México*. México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Universidad Autónoma Indígena de México.
- De Souza, M. (2017). Origen de los argumentos científicos que fundamentan la investigación cualitativa. *Salud Colectiva*, 13(4), 561-575. doi: <https://doi.org/10.18294/sc.2017.942>

- Dias, C. (2000). Grupo focal: técnica de coleta de dados em pesquisas qualitativas. *Informação & Sociedade*, 10(2), 1-12. Recuperado de <https://periodicos.ufpb.br/ojs/index.php/ies/article/view/330/252>
- García, S., y Villavicencio, L. (2016). Alcances y límites del multiculturalismo liberal desde un enfoque de género interseccional. *Convergencia*, 23(72), 13-38. doi: <https://doi.org/10.29101/crcs.v0i72.4088>
- Guber, R. (2016). *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Gutiérrez, R. (2020). Producir lo común. Entramados comunitarios y formas de lo político. *Re-visiones*, (10), 1-17. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7742076>
- Herrero, Y., y Gago, V. (2023). *Ecofeminismos. La sostenibilidad de la vida*. Madrid: Icaria.
- Lara, S. (2006). Mercado de trabajo rural, nuevos territorios migratorios y organización de migrantes. V Congreso AMET 2006. *Trabajo y reestructuración: Los retos del Nuevo Siglo*. Oaxtepec, Morelos, México.
- Medina, E. (2019). Ecofeminismo e interculturalidad. En A. Sirvent (coord.), *Feminismos. Estado actual de la investigación en Literatura francesa y Género: balance y nuevas perspectivas* (pp. 199-214). Dossier monográfico. doi: 10.14198/fem.2019.34.09
- Mellor, M. (2000). *Feminismo y ecología*. México: Siglo XXI.
- Méndez, L. (2017). *La huella hídrica en la región agrícola de la Costa de Hermosillo, Sonora, México, como herramienta de sustentabilidad hidrogeológica* (tesis de maestría en Ciencias-Geología). Universidad de Sonora. Recuperado de <http://repositorioinstitucional.uson.mx/handle/20.500.12984/7702>
- Mies, M., y Shiva, V. (1997). *Ecofeminismo. Teoría, crítica y perspectivas*. Madrid: Icaria.
- Mies, M., Shiva, V., y Herrero, Y. (2019). *¿Por qué las mujeres salvarán el planeta?* España: Rayo Verde.
- Mora, D., Fuentes, E., y Gómez, C. (2021). Bases para una reconstrucción introspectiva del ecofeminismo en América Latina. *América Latina Hoy*, 89, 3-21. doi: <https://doi.org/10.14201/alh.25087>
- Moreno, J. (2006). *Por abajo del agua: Sobreexplotación y agotamiento del acuífero de la Costa de Hermosillo, 1945-2005*. Hermosillo: El Colegio de Sonora.
- Ortega, M., Sabo, S., Aranda, P., De Zapien, J., Zapien, A., Portillo, G., y Rosales, C. (2016). Agribusiness, Corporate Social Responsibility, and Health of Agricultural Migrant Workers. *Frontiers in Public Health*, 4, 54. doi: <https://doi.org/10.3389/fpubh.2016.00054>
- Paredes, O., Guevara, F., y Bello, L. (2013). *Los alimentos mágicos de las culturas indígenas mesoamericanas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Salazar, J., Moreno, J., y Lutz, A. (2012). Agricultura y manejo sustentable del acuífero de la Costa de Hermosillo. *Región y sociedad*, (3), 151-176. doi: <https://doi.org/10.22198/rys.2012.3.a411>
- Salleh, A. (1993). Class, race, and gender discourse in the ecofeminism/deep ecology debate. *Environmental ethics*, 15(3), 225-244.
- Tait, M., y Moreno, R. (2021). Emergencias ecofeministas en las praxis latinoamericanas. *Ecología Política*, 61, 16-20. doi: <https://doi.org/10.53368/ep61fcop02>
- Taylor, J., y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Trevilla, D., Soto, M., Morales, H., y Estrada, E. (2021). Feminist agroecology: Analyzing power relationships in food systems. *Agroecology and Sustainable Food Systems*, 45(7), 1029-1049. doi: <https://doi.org/10.1080/21683565.2021.1888842>

Velasco, L., Zolniski, C., y Coubès, M. (2014). *De jornaleros a colonos: Residencia, trabajo e identidad en el Valle de San Quintín*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.

Entrevistas

Arnoldo, Poblado Miguel Alemán, 20 de noviembre de 2016.

Berenice, Poblado Miguel Alemán, 14 de septiembre de 2021.

GF 1, Poblado Miguel Alemán, 1 de marzo de 2022.

GF 2, Poblado Miguel Alemán, 3 de marzo de 2022.

GF 3, Poblado Miguel Alemán, 14 de marzo de 2022.

Justo, 51 años, Poblado Miguel Alemán, 27 de agosto de 2021.

Remedios, Poblado Miguel Alemán, 28 de marzo de 2022.

PARTERAS Y JORNALERAS TRIQUIS EN SONORA. DE SABERES Y RELACIONES COMUNITARIAS EN EL CUIDADO DE LA SALUD

Patricia Aranda Gallegos¹

Francisca Martínez de Jesús²

Edilberto Hernández Cárdenas³

Alejandra García García⁴

1. Introducción

El trabajo tiene por objetivo describir y analizar los saberes de parteras triquis que habitan en el poblado Miguel Alemán,⁵ perteneciente al municipio de Hermosillo, Sonora, México. Estas mujeres emigraron desde sus comunidades de origen en Oaxaca y trabajaron como jornaleras agrícolas, a la vez que entreveraron sus conocimientos y cuidados al embarazo, parto y puerperio con las labores en los campos agrícolas.

Se espera que este análisis permita enriquecer la mirada sobre la atención intercultural en salud con una visión incluyente y respetuosa de la partería tradicional en las políticas de atención, prevención y cuidado de la salud reproductiva de las mujeres de las diversas etnias que llegan a los campos agrícolas y a los poblados aledaños. No es menor el conocerlas como parte del grupo social que se moviliza hacia el noroeste de México para insertarse en las actividades de la agroindustria de exportación. Tienen más de treinta años de vivir en diversos lugares de los campos y en el poblado Miguel Alemán. El contexto donde habitan transita entre un espacio rural/urbano, ya que las labores agrícolas son el eje económico y laboral de este centro que por su número de habitantes podría considerarse como una zona urbana.

En primer lugar, es importante señalar que una de las coautoras y el coautor de este trabajo pertenecen a la etnia triqui y ambos fueron el principal motor para su realización. Son profesionistas que laboran en el sector salud y abogan, desde sus profesiones, por una atención intercultural respetuosa de los saberes.

¹ El Colegio de Sonora (Colson), Centro de Estudios en Salud y Sociedad, <https://orcid.org/0000-0002-8675-3809>, pag@colson.edu.mx

DOI: <https://doi.org/10.22198/colson.309.c97>. DOI Obra completa: <https://doi.org/10.22198/colson.309>

² Las Huellas del Migrante, A. C., <https://orcid.org/0009-0007-7693-7106>, fransmdj@gmail.com

³ Las Huellas del Migrante, A. C., <https://orcid.org/0009-0003-7077-6349>

⁴ El Colegio de Sonora (Colson), Centro de Estudios en Salud y Sociedad, asistente de Investigación, agarcia@colson.edu.mx

⁵ De acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Social, Delegación Sonora (2011), en Miguel Alemán se asentaron grupos de agricultores y ganaderos desde 1920, se registró como distrito en 1949 y se reconoció oficialmente como una comisaría en 1986. Se encuentra en la planicie costera del Desierto de Sonora, en la parte que se dedica a la producción de campos agrícolas. Se le conoce como "Calle Doce" o "poblado Miguel Alemán"; aun cuando "poblado" no es parte de su nombre ni es consistente con su tamaño de población, en este trabajo se le llamará "poblado Miguel Alemán" o Miguel Alemán solamente, tal y como se le nombra en planes y programas.

El trabajo se construyó desde diferentes miradas disciplinarias (sociología, trabajo social, antropología social y medicina), partiendo de una metodología cualitativa, mediante técnicas como la entrevista semiestructurada y la observación durante actividades comunitarias. Dos de los coautores de este documento vivían en la comunidad, mientras que el equipo de investigación del Centro de Estudios de Salud y Sociedad realizamos visitas en el periodo de un año, entre 2015 y 2016, para sostener estas entrevistas.

El capítulo se compone por una primera parte que discute las nociones de salud intercultural, condicionantes sociales y diálogo de saberes como ejes analíticos de este documento; posteriormente se describe la metodología empleada. En la sección de resultados se documenta brevemente el contexto de migración y trabajo agrícola en Sonora y el crecimiento de comunidades alrededor de los campos agrícolas, como es el caso del poblado Miguel Alemán. Posteriormente se analizan datos empíricos sobre la población triqui asentada y la reproducción de prácticas relacionadas con la organización comunitaria y la salud y, más adelante, se detalla información sobre partería y salud intercultural, recuperando la experiencia de las parteras. Por último, se presentan algunas conclusiones y reflexiones finales.

2. Revisión bibliográfica y marco conceptual

En este apartado se presenta la revisión de algunos de los aspectos normativos de la atención intercultural en salud y partería, considerando los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la normatividad nacional, así como las nociones de atención intercultural de salud, los saberes de los procesos de salud, enfermedad, atención y prevención desde la perspectiva de la antropología médica.

Atención intercultural de la salud

De acuerdo con el tercer ODS relativo a la salud, las parteras profesionales son parte del personal de salud clave para evitar la mortalidad materna y mejorar la salud de las mujeres y sus hijos (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2017; Organización Mundial de la Salud, Fondo de Población de las Naciones Unidas e International Confederation of Midwives, 2021). La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) enfatizan la necesidad de institucionalizar la perspectiva intercultural mediante diálogos y generar espacios de formación. Una de estas experiencias fueron los talleres realizados el 22 de noviembre de 2023 en Guatemala, cuyo objetivo radicó en mejorar las condiciones de atención de las mujeres durante la gestación y reducir la muerte materna (OPS, 2023).

En México, en la Ley General de Salud de 2023, en su artículo sexto, se estipulaba que uno de los objetivos del Sistema Nacional de Salud era “promover el conocimiento y el desarrollo de la medicina tradicional indígena y su práctica en condiciones adecuadas” (Diario Oficial de la Federación, 2023, p. 5) y en el artículo 64, referente a la salud materno-infantil, se señala la importancia de llevar a cabo “*acciones de capacitación* para fortalecer la competencia técnica de las parteras tradicionales, para la atención del embarazo, parto y puerperio” (Diario Oficial de la Federación, 2023, p. 27). Asimismo, en su artículo 93 se refiere al trabajo en conjunto con la Secretaría de Educación (SEP) y la Secretaría de Salud (SSA) en el sentido de promover, respetar y reconocer la medicina tradicional:

[...] reconocerá, respetará y promoverá el desarrollo de la medicina tradicional indígena. Los programas de prestación de la salud, de atención primaria que se desarrollan en comunidades indígenas, deberán adaptarse a su estructura social y administrativa, así como su concepción de la salud y de la relación del paciente con el médico, respetando siempre sus derechos humanos (Cámara de Diputados, 2023, p. 59).

Si bien los organismos internacionales consideran que es efectivo invertir en la formación de parteras, hasta 2018 la política pública en la región noroeste ni las instituciones de salud mexicana priorizaron o fortalecieron esta opción, en donde priva la concepción de que la modernidad y la cobertura hospitalaria ha limitado su papel. Si bien se hicieron esfuerzos institucionales, hace falta analizarlos en recursos y seguimientos.

Desde los servicios de salud se define la interculturalidad como la “interacción entre culturas, de una forma respetuosa, horizontal y sinérgica, donde se concibe que ningún grupo cultural esté por encima del otro, favoreciendo en todo momento la integración y convivencia de ambas partes” (Almaguer, Vargas y García, 2014, p. 17). En la atención intercultural es necesario un *diálogo de saberes*, mismo que no puede entenderse si no se consideran las desigualdades de poder y la construcción cotidiana de alternativas que se corresponden con las cosmovisiones de las personas de diferentes grupos, en donde cobran sentido sus prácticas de atención y cuidados. Comprenderlo y compartirlo con respeto, sin demérito de la calidad de la atención, implica la voluntad política y los recursos necesarios para construir una atención intercultural más integrada a las acciones de prevención y atención de la salud sexual y reproductiva, vinculada a otras esferas que se consideran en cada grupo étnico.

Así, la interculturalidad no es un concepto que tenga un solo significado, sino que se le asocia a diferentes prácticas y se tiene de ella diferentes connotaciones y alcances. De ahí que sea necesario clarificar desde qué nociones y representaciones se construye, y qué planes y programas la impulsan desde la política pública, a fin de analizar qué actores sociales se identifican y realizan esfuerzos orientados a construir las relaciones entre culturas médicas.

Algunos estudios sobre los problemas que se generan en la práctica cotidiana durante la atención intercultural en los centros de salud, analizan las representaciones sociales del personal de salud de primer nivel de atención sobre las relaciones interculturales en Oaxaca, y si bien los resultados dejan claros los consensos en la necesidad de lograrla, evidencian también los retos y las contradicciones, así como la falta de capacitación y acompañamiento de dicho personal en la construcción cotidiana de lo que implica la interculturalidad (Montesi, 2023).

Desde este enfoque de la interculturalidad, las parteras no serían las únicas que aprenderían en las capacitaciones si se abriera un diálogo de saberes, ya que en este se posibilita el aprendizaje respetuoso con el personal de salud. Sus saberes sobre el proceso de salud reproductiva vinculado al ciclo de vida en la comunidad enriquecen las posibilidades para una atención de calidad reconocida por la cultura específica. Entre quienes los estudian se documentan y analizan las nociones compartidas en el sentido común de la población, y en las cuales se expresan los vínculos y las transacciones de distintos tipos de saberes en la relación entre las representaciones sociales y las prácticas de cuidado, prevención y atención.

Este punto de partida pretende fomentar un tipo de relación horizontal o de respeto, pero se acerca más a un ideal que a una vivencia cotidiana de saberes en los cuales se logre una sinergia que parta del consenso, pese al reconocimiento de la necesidad y la importancia de tener este tipo de relaciones. Un posible problema en este planteamiento es que al negar tanto las diferencias significativas en las explicaciones de los procesos de salud, enfermedad y atención, como las desigualdades de poder entre los saberes biomédicos y alternativos, la construcción de puentes suele ser endeble y bajo premisas poco claras.

Sobre los saberes para el análisis de la partería

Desde la antropología médica se enfatiza el proceso relacional entre las personas y grupos que integran las diferentes culturas, entre ellos se reconocen las diferencias y se establece la necesidad de un diálogo horizontal, así como de la formación y creación de espacios para la educación intercultural (Campos, 2010; Campos y

Ruiz, 2004). En esta educación intercultural se reconocen los saberes, que –tal y como se utilizará en este trabajo– refieren a conocimientos de legos y doctos relacionados con los procesos de salud/enfermedad/atención/prevenición (s/e/a/p). A la atención y prevención sumaremos la noción de cuidados a la salud para delimitar las prácticas de diversos actores sociales de la comunidad misma o de los servicios biomédicos existentes (atención biomédica o de curadores que acepta la comunidad como relevantes en la atención).

Los saberes y las prácticas de la población en general solo cobran sentido en el contexto de recursos o carencias en el que se desarrollan, de ahí la importancia de considerar las condicionantes estructurales para la salud que generan posibilidades para construir lo que se ha señalado como diálogo de saberes. La autoatención ha sido documentada ampliamente desde la antropología médica, tomando en cuenta que no son saberes y prácticas impermeables a los biomédicos, sino que documentan transacciones que se llevan a cabo en la vida cotidiana de la población (Mendoza, 1997; Menéndez, 2002; Osorio, 2001).

Las representaciones sociales constituyen un sistema de expectativas, nociones y clasificaciones que no son estáticas, sino que son procesos que se realizan y se modifican. Se aprenden aun en sus propias contradicciones y regularidades. Las prácticas sociales no reproducen de manera mecánica a las representaciones, pero se convierten en predisposiciones u orientaciones para la acción, considerando en ello variaciones de los procesos que enfrentan. No se trata de saberes inmutables ni aislados entre sí, por eso en la antropología médica se habla de los procesos transaccionales que se entrelazan en condiciones de desigualdades y que se expresan en medicinas hegemónicas y subalternas. Las racionalidades que acompañan y sostienen los saberes son de diversa índole y coexisten en las expresiones que utilizan las personas legas en los servicios con profesionales de la biomedicina, y lo mismo sucede en sus vínculos con otras medicinas (Menéndez, 2003; Menéndez y Di Pardo, 1996).

Por otro lado, empleamos el término de *condicionantes sociales o estructurales* de la salud para referirnos a los que los organismos internacionales señalan como *determinantes sociales de la salud*, esto porque desde la sociología y la antropología tal noción se asocia a un tipo de análisis que desconoce la agencia de las y los actores sociales que se desarrollan en contextos específicos. Las condicionantes estructurales de los procesos de s/e/a/p implican el reconocimiento de que las mismas “orientan el decurso de los procesos y actores sociales” (Menéndez, 2023, p. 3), pero no lo determinan, y es necesario admitir que se trata de procesos que generan términos de desigualdad de poder entre saberes hegemónicos y subalternos.

A partir de estos posicionamientos teóricos que reconocen la importancia de recuperar los saberes de las parteras como parte del proceso de atención intercultural, analizamos la experiencia de seis parteras triquis asentadas en Miguel Alemán, zona que se caracteriza por condicionantes sociales que las colocan entre la riqueza intercultural y la precariedad económica.

3. Metodología

Para documentar y analizar los saberes de las parteras se utilizó una metodología cualitativa, y entre 2015 y 2016 realizamos entrevistas semiestructuradas a seis de ellas. Dichas entrevistas se sostuvieron en varias sesiones, generalmente en sus hogares y en los momentos en que las mujeres estaban disponibles. Se acudió al poblado dos veces por semana durante este periodo, a fin de entrevistar u observar momentos importantes para la comunidad y la participación de las parteras.

Las entrevistas fueron en triqui, porque las parteras hablan su lengua materna y una de las coautoras intervino como intérprete y traductora al español. En este trabajo se les solicitó el consentimiento informado de manera verbal y gestionado a través de las dos personas triquis que colaboraron en esta coautoría. Es importante aclarar que los datos de las parteras han sido cambiados por pseudónimos para proteger su

identidad y asegurar la confidencialidad. Tras este intervalo de trabajo de campo, en 2020 y 2023 se renovó la comunicación y se realizaron visitas cortas, en las cuales se documentaron actividades llevadas a cabo desde el sector salud y de las parteras.

4. Resultados

En este apartado se presentan datos que refieren a las condiciones socioeconómicas en las que se insertan las parteras en el territorio de llegada y se ubican resultados sobre las comunidades triquis que habitan en Sonora. Posteriormente se analizan los datos empíricos sobre la salud intercultural y la partería en condiciones de migración y trabajo agrícola.

Territorio de llegada. Condiciones de migración, trabajo y salud

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2023b), en México se producen 10.4 millones de toneladas de hortalizas, de las cuales 43.7% es en las entidades del norte del país, entre ellas Sonora. La producción de tomate, pepino, chile y frutos rojos ha aumentado en los últimos quince años hasta en 95.8%, gracias a lo que se denomina agricultura protegida que genera mejores rendimientos (INEGI, 2023). En cuanto a las ventas internacionales de verduras frescas o refrigeradas, Sonora se coloca en primer lugar, específicamente el municipio de Hermosillo (Secretaría de Economía [SE], 2023).

En el mismo informe de INEGI (2023b) se reportan 26,994,247 puestos de trabajo agrícola a nivel nacional, de los cuales 84% lo ocupan hombres y 16% mujeres. Las personas que efectúan estas tareas carecen de contrato y seguridad social, y se ven en la necesidad de movilizarse a diversos lugares agrícolas durante su vida, por lo que el acceso a la educación o a servicios de salud es inestable. Otra característica importante de la población jornalera es que de cada 100 personas contratadas por productores agropecuarios, poco más de 46 se consideran indígenas; de esta cifra, 61% habla alguna lengua originaria. Sonora se encuentra entre las entidades que reportan entre 25% y 50% de trabajadores agrícolas que se consideran indígenas.

Entre este sector laboral se documenta que en los últimos quince años la población femenina ha disminuido en más de 3% en estas tareas. Habrá que estudiar con detenimiento las causas de este comportamiento, pero por lo pronto podemos enunciar posibles causas relacionadas con el contexto socioeconómico del país, la violencia y los modelos de producción y contratación en los campos agrícolas vinculados a la exportación y las certificaciones. Este patrón requiere la movilización de campesinos desde el sur del país, generalmente se contrata a gente joven y en su mayoría hombres, mientras que se restringe la contratación de mujeres argumentando la incompatibilidad del trabajo con el embarazo en ciertas áreas de actividad.

El censo de población 2020 contabilizaba un total de 39,474 personas como habitantes de Miguel Alemán; de ellas, 51% eran hombres y 48.6% mujeres. De estas últimas, 77.7% eran mujeres de 10 a 45 años (INEGI, 2023c). Una limitante de la información de los censos es que no se logra captar a la proporción que llega a los campos de manera estacional y que, en ocasiones, pasa entre tres y diez meses del año laborando en estos lugares.

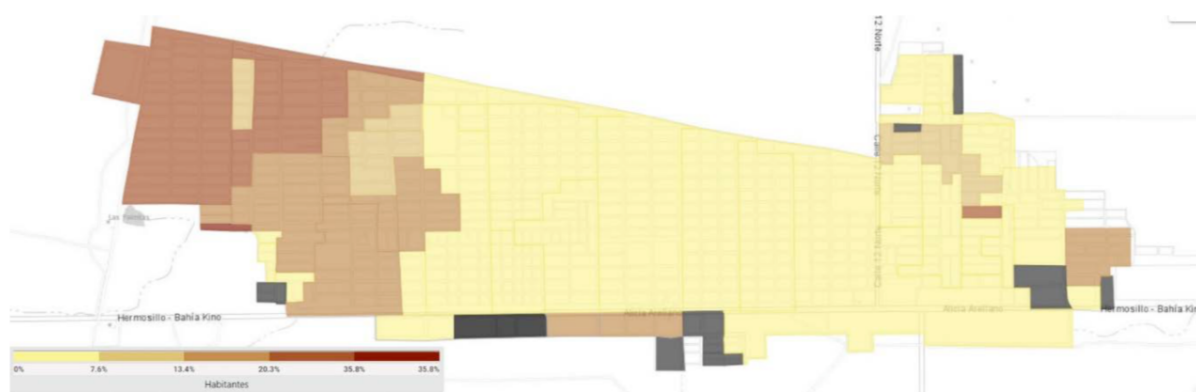
La población hablante de alguna lengua indígena en nuestro país es de 6.1%, en Sonora es de 2.2%, pero en Miguel Alemán alcanza 8.7%, superior al dato nacional. Este último es más de siete veces lo que se reporta en la parte urbana del mismo municipio de Hermosillo (1.1%), ubicado apenas a 63 km de distancia. Entre los hablantes de lengua indígena que habitan en este lugar, la mayoría corresponde a triquis, mixtecos y zapotecos, pueblos provenientes de Oaxaca y Guerrero, lo que expresa la diversidad étnica de la localidad.

Como señalamos antes, a pesar de que por su tamaño este sitio puede ser clasificado como ciudad, el poblado Miguel Alemán sigue considerándose como comisaría o pueblo que corresponde a la parte agrícola del municipio de Hermosillo, capital del estado, y por lo anterior se ha catalogado a las clínicas de la Secretaría de Salud (SSA) y del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) como rurales. De acuerdo con datos oficiales, en 2020 los residentes del poblado Miguel Alemán afiliados a servicios de salud representó 70.1% de la totalidad (INEGI, 2023c).

Miguel Alemán registra diversos niveles de pobreza y en 2010 la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) proporcionó datos de marginación que permiten ubicar los lugares en que vive la población con mayores carencias. Las comunidades triquis, donde habitan las parteras que participaron en este estudio, corresponden a los espacios del poblado en el que se registraron indicadores de pobreza y falta de servicios. Se encuentran al oeste del poblado, integrado por las colonias o invasiones como la Jesús García, Ampliación Jesús García, Colosio, Ampliación Colosio, Nuevo Sonora y Manuel J. Clouthier. Desde lo que se nombra como “la primera invasión” no se cuenta con drenaje, por lo que las aguas utilizadas en los hogares, principalmente para lavar, se depositan en algunos hoyos cavados a las afueras de los domicilios, que en ocasiones se desbordan hacia la vía pública, ocasionando su escurrimiento y estancamiento en las calles que en su mayoría son de tierra, por lo que los accesos a esta zona pueden ser complicados.

En el área donde residen las parteras hay una agencia de la organización comunitaria, una iglesia y una cancha de basquetbol; en el primer trimestre de 2024 se construyó una cancha de futbol rápido con pasto sintético y juegos infantiles, resultado de la negociación que hicieron los líderes en preparación del periodo electoral. Las casas son de adobe con piso de tierra y los años en los que se han registrados fuertes lluvias sufren inundaciones y en algunos casos, pérdidas totales de sus casas-habitación. La [Figura 1](#) corresponde al mapa actualizado con información del censo de 2020, a través del Sistema para la Consulta de Información Censal (INEGI, 2023c), que delimita los lugares en donde vive la población mayor de tres años que habla alguna lengua indígena.

Figura 1. Población de 3 años y más que habla una lengua indígena en Miguel Alemán



Fuente: INEGI (2023c).

Las personas que habitan en Miguel Alemán tienen acceso restringido a la atención médica, ya que solo hay dos centros de la Secretaría de Salud de primer nivel de atención y un hospital del IMSS de segundo nivel; sin embargo, la población jornalera en su mayoría está afiliada a esta institución. De acuerdo con el censo de 2020 (INEGI, 2021), hubo un cambio importante que refleja la reestructuración administrativa,

posiblemente relacionado con la desaparición del Seguro Popular y la reorganización aún en proceso en 2024 hacia una oferta de servicios médicos básicos a través del IMSS Bienestar. En la [Tabla 1](#) se detallan los datos sobre la afiliación a servicios de salud de los moradores de Miguel Alemán, considerando un total de 25,738 personas en 2005, 30,869 en 2010 y 39,474 en 2020, de las cuales se documentaron los siguientes porcentajes de coberturas de seguridad social: 51% en 2005, 60% en 2010 –debido a que se incluyó a la población del Seguro Popular, a pesar de las diferencias con lo que ofrecen las instituciones de seguridad social como el IMSS– y 40% en 2020, al dejar de considerarse las cifras del Seguro Popular e iniciarse posteriormente la reorganización a través del IMSS Bienestar. Es necesario precisar que en este cuadro no se refleja el mencionado proceso de cambio en su totalidad, ya que se requiere completar la información con los resultados del conteo intermedio, a realizarse durante 2025.

Tabla 1. Población en Miguel Alemán afiliada a servicios de salud de 2005 a 2020 por institución de seguridad social

Afiliación	2005	%	2010	%	2020	%
IMSS	5,605	43	7,601	37	14,730	53
ISSSTE	484	4	500	2	565	2
ISSSTE estatal*	ND	ND	227	1	327	1
Seguro Popular o Seguro Médico para una Nueva Generación**	6,697	51	12,398	60	ND	ND
Otros (PEMEX, SEDENA o SEMAR)	296	2	37	0	42	0
Total personas con derechohabiencia	13,082	100	20,763		15,664	100

Fuente: elaboración propia basada en INEGI (2006, 2011, 2021).

Nota: La reconfiguración del Sistema Nacional de Salud implicó la desaparición del Seguro Popular y esta Tabla aún no contiene la información actualizada con el IMSS Bienestar que reordena la atención y reestructura los servicios, lo que seguramente se podrá visualizar en el conteo intercensal de 2025.

* En el año 2005 no se incluye información del servicio del ISSSTE estatal

** Este servicio fue un seguro voluntario de gastos médicos para los niños nacidos a partir del primero de diciembre de 2006 y para sus familias que no estuvieran afiliadas a ninguna institución de seguridad social, con el cual el pequeño tenía derecho a prácticamente todo tipo de atención médica que se requiera, mientras que su familia, a las 255 intervenciones explícitas del Seguro Popular.

En la Secretaría de Salud estatal, desde 2015 se fortalecieron los servicios interculturales al contar con un médico triqui en el Centro de Salud Rural 1, quien realizó estudios de posgrado en el Instituto Nacional de Salud Pública y ocupó como interino la directiva de ese espacio. También fue director del Centro de Salud Rural II, situado cerca de la zona donde habitan las comunidades triquis. Durante su labor buscó incluir entre los y las trabajadoras de dicho Centro a profesionistas triquis para brindar servicios de promoción de la salud, o bien en otros puestos requeridos en ambos centros de salud de Miguel Alemán.

Una de las actividades interculturales fomentadas en ese tiempo fue la colaboración con las parteras, mediante la realización de talleres que posibilitaron el diálogo de saberes del que hablamos al inicio, pero su principal reto fue respetar los límites que señalan las parteras más adelante, así como buscar formas de participación respetuosa para una atención intercultural desde antes del embarazo, durante el mismo, en el

parto y el puerperio. El fortalecimiento del trabajo y los vínculos interculturales generaron la utilización de materiales de promoción de la salud y registros de actividades más visuales, sin textos en español, con el fin de propiciar la comunicación en la lengua materna.

Comunidades triquis en Sonora

Las comunidades triqui provienen del estado de Oaxaca, entidad en que existen dos subregiones divididas por condiciones geográficas, culturales e históricas: la triqui alta y la triqui baja. El inicio de la migración de los hombres triquis data de mediados del siglo XX, pero el inicio de una migración masiva a los campos del noroeste sucede en la segunda mitad de los años ochenta, lo cual se relaciona con el desplome de precios del café y plátano, principales actividades económicas en esta región, a lo que se suma la pérdida de tierras, los conflictos políticos y la violencia (París, 2012). El trabajo de París estudia principalmente la subregión baja y documenta ampliamente las condiciones sociales, políticas y culturales de los migrantes.

Según información del Atlas de Pueblos Indígenas, en 2015 había 37,028 habitantes a nivel nacional (Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas [INPI] e Instituto Nacional de Lenguas Indígenas [INALI], 2020) refiere que de ellos 3,631 habitaban en Sonora, casi 10% de la población total. De esta cantidad, 2,944 estaban registrados en el municipio de Hermosillo (al que pertenece Miguel Alemán), 533 en San Miguel de Horcasitas y 141 en Caborca.

La historia de conflictos interétnicos ha generado una larga experiencia de organización entre los diversos grupos y actores sociales triquis, sin duda esta experiencia les hace destacar por su presencia y gestión, en particular en Miguel Alemán. En 2018 se registraron tres agencias triquis que reconocen autoridades o espacios de convivencia distintas, pero que gestionan diferentes proyectos y coinciden en algunos temas, como la necesidad de atención de salud dentro y fuera del grupo, la celebración de sus festividades o el tequio en los espacios comunes.

La familia, de ascendencia patrilineal, es la base de la estructura social de los triquis y en un nivel intermedio de organización estas familias constituyen barrios o linajes. López Bárcenas (2009) señala que para entender la organización social se debe considerar que lo más importante es el parentesco y la unidad territorial. Sin embargo, el mismo autor matiza lo anterior aclarando que las intervenciones gubernamentales, y sobre todo los conflictos y rivalidades políticas fomentadas desde fuera de la comunidad, junto con la migración, generaron cambios importantes en esta organización, sobre todo en sus expresiones territoriales y políticas.

La conformación de estas familias inicia con matrimonios que suelen ser a muy temprana edad para las mujeres y con base en arreglos familiares. No obstante, la migración, su presencia en espacios de educación formal y las normas de prohibición de matrimonios infantiles están modificando estas prácticas poco a poco. En México, la Cámara de Diputados (2019) publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Código Civil Federal y prohíben el matrimonio infantil.

Al casarse, las mujeres pasan al cuidado de la familia del esposo y están bajo su supervisión en la realización de tareas domésticas. En el poblado Miguel Alemán, los ritmos y actividades en los hogares se relacionan con el trabajo agrícola y sus ciclos productivos en los campos, a los cuales se trasladan en carros colectivos, camionetas o en transporte público. Durante los horarios laborales no es extraño que los menores se queden en los domicilios, a veces al cuidado de la hija o hijo mayor de la familia, aun siendo ellos mismos infantes, o se les deja encargados con algún integrante de la comunidad, que suele cobrar los cuidados además de la alimentación.

Que las y los hijos se queden solos genera preocupación en las familias, sobre todo porque en el poblado, como en otros asentamientos de jornaleros agrícolas del noroeste del país, son comunes los problemas de drogadicción e inseguridad (Arellano y Aranda, 2017). Un ejemplo de ello son los grupos de pandillas formadas por jóvenes que se distinguen unas de otras a través del color del paliacate que amarran en su ropa. Los pleitos entre estos grupos eran frecuentes cuando surgían conflictos por los espacios comunes, como parques o canchas.

Cuando la población se organiza para defender esos espacios comunes se generan acciones que posibilitan la cohesión social y la recuperación de dichos lugares. Ejemplo de esto son las labores comunales que se desarrollan los fines de semana, cuando no tienen trabajo en los campos agrícolas, las cuales se convierten en mejoras para la comunidad, como son la poda de los árboles o la construcción de la iglesia. Todo ello es motivo para la convivencia en estos entornos comunes, además de que se realizan solidariamente, reproduciendo el tequio como forma de cooperación comunitaria, en un contexto de falta de atención de otro tipo de autoridades.

En 2024 había dos centros de educación preescolar y dos escuelas primarias públicas para comunidades indígenas a las que acudían los niños y las niñas triquis. En 2016 se contaba con profesores de las etnias originarias de Sonora, pero desde los primeros años de la invasión, en la que habita una parte de la comunidad triqui, algunos migrantes gestionaron que se contratara a profesores hablantes de la lengua y para 2024 existían escuelas con docentes que cumplían con ese requisito.

Finalmente, advertimos que un problema recurrente en la comunidad es la falta de documentos de identidad de personas, desde población infantil, hasta de edad adulta y adulta mayor. Pese a diversas gestiones por parte de las organizaciones comunitarias, sigue siendo difícil y urgente resolver este asunto para lograr el acceso a servicios y programas sociales. Las parteras, como en otros lugares del país, señalan que no pueden dar un aviso formal de nacimiento y eso limita la posibilidad de atender un parto o de registrar su labor durante la atención al embarazo, el parto y puerperio.

Salud, interculturalidad y partería en el poblado Miguel Alemán

Como mencionamos antes, en el poblado Miguel Alemán existen dos centros de salud y si bien en uno de ellos laboran tres personas de la comunidad triqui, las capacitaciones sobre interculturalidad se ofrecen con muy poca frecuencia. Sería necesario realizar un estudio como el de Montesi (2023) para analizar los posibles retos y avances en los programas de interculturalidad en salud, con la finalidad de identificar el tipo de enfoque con el cual se implementa en los espacios de atención médica.

Las parteras triquis con las que trabajamos en 2016, para 2024 estaban registradas en este centro de salud y acudían a pláticas de capacitación cuando se les solicitaba; dichas capacitaciones se impartían virtualmente y en español. Sería necesario evaluar la efectividad de esa preparación, no solo por las restricciones que pueden tenerse en el manejo del idioma español por parte de las parteras, sino por la calidad de diálogo de saberes que se produce en las interacciones virtuales y a partir de los instrumentos utilizados para las actividades.

Durante el trabajo de campo de años anteriores registramos que al laborar un médico de la comunidad en el centro de salud, se llevaron a cabo talleres en los que hubo un diálogo respetuoso. Sin embargo, ante la pandemia en 2020 se trabajó a distancia y la capacitación continúa principalmente de esta manera, aunque no todas ellas hablan español de manera fluida. Esta situación plantea retos importantes para estudiar y dar seguimiento a la posibilidad de un acercamiento intercultural eficaz.

La atención de las parteras en Miguel Alemán es limitada, debido a que desde hace más de quince años –a pesar de ser reconocidas y registradas en un padrón por parte de las instituciones de salud y recibir capacitaciones– no se fomenta que se hagan cargo del parto en el hogar y no pueden expedir avisos de nacimiento. Aunado a lo anterior, el acceso a los servicios de salud y su asociación con programas de becas, como fue el caso de Oportunidades, incentivó la atención biomédica entre la población triqui, debilitando la puesta en práctica de los saberes de partería.

La relación con el centro de salud implica para las parteras el compromiso de llevar registros de la atención que brindan, con la expectativa de darles mayor responsabilidad en temas de promoción de la salud en la comunidad. Si bien se reconoce la importancia de un enfoque intercultural de atención, no se fortalece un espacio comunitario cercano al centro de salud donde ellas puedan brindar esta atención o puedan realizar actividades que visibilicen su papel en el proceso del embarazo, parto y puerperio. La relación entre la institución de salud y ellas confluye en su capacitación y en la gestión, pero en la práctica cotidiana parece continuar caminando en paralelo, sin converger, y se limita su posibilidad de registrar sus prácticas como responsables de la atención.

Parteras migrantes y jornaleras

La concepción de curación entre algunos grupos étnicos de México se vincula en mayor o menor grado con una idea del mundo que incluye aspectos religiosos y místicos. Entre la población triqui, al igual que en otras culturas, a las personas de la comunidad a las que se les reconocen capacidades curativas en alguna medida se les asigna la condición de ser mediadoras entre el mundo ordinario y el alterno, su relación con dioses o entidades, con almas de vivos o muertos (Bartolomé y Barabas, 2013).

Los integrantes de la comunidad distinguen estas capacidades como más acentuadas en aquellos curadores que tienen mayor poder en este tipo de relaciones, en las cuales se entrelazan las nociones de salud y enfermedad. Existen curadores que hacen el bien, quitan males, pero también hay otros que pueden hacer daño. Entre los distintos tipos de curadores, se considera que se establecen vínculos entre diferentes planos o mundos, mismos que se relacionan con estar bien o con sufrir algún padecimiento. Los espacios o lugares también pueden estar asociados con alguno de estos dos estados.

Tabla 2. Parteras entrevistadas en la localidad Miguel Alemán

Nombre	Año de nacimiento
Bárbara	1948
Francisca	1948
Amanda	1951
Marisol	1960
Soledad	1950
Clara	1952

Fuente: elaboración propia basada en el trabajo de campo.

Las seis parteras entrevistadas nacieron entre 1949 y 1961, algunas sufren problemas crónicos de salud en contextos de pobreza. Proviene del municipio de Juxtlahuaca, Oaxaca; por cuidar su anonimato se evitó especificar la localidad y sus nombres fueron cambiados por los de Francisca, Bárbara, Clara, Soledad, Marisol y Amanda. No todas atendieron a mujeres embarazadas antes de salir de Oaxaca. Es necesario señalar que también puede haber parteros, durante las entrevistas mencionó a uno, pero no fue posible contactarlo para integrarlo al estudio.

Las historias de las parteras como jornaleras son muy similares a las de las mujeres de su comunidad, pero es necesario apuntar algunas diferencias. Una es el reconocimiento que tienen por parte de la comunidad, debido al tipo de curación que saben practicar. Los servicios que aportan pueden estar relacionados con la salud reproductiva, o más amplios y de otro tipo, como por ejemplo la lectura de cartas. Una segunda diferencia es la que establecen las mismas parteras que sí ejercieron su trabajo en Oaxaca antes de migrar y entre aquellas que se iniciaron en esta labor al partir de su lugar de origen, tal como refiere Bárbara:

La única que reconozco que sabe es Amanda y también sabe Clara, porque reconozco el trabajo de ellas... ellas son las únicas que sí han atendido partos porque las tres vivíamos cerca de Yosoyuxi, solo nosotras hemos atendido partos en nuestras comunidades y además las comunidades ya tienen identificada a sus parteras y uno ya no necesita hacer promoción. Cuando llegue aquí empecé a atender partos, pero no solamente fue con los triquis sino también con mestizos. Las exploraba, les acomodaba al bebé, entre otras cosas. Todo el tiempo estaba ocupada porque antes aquí no había seguro, entonces no me dejaban descansar (Bárbara, 2016).

Todas ellas son migrantes, madres, abuelas y trabajaron como jornaleras participando de las tareas cotidianas en los campos agrícolas que rodean al poblado y algunas tienen más de treinta años de asentamiento en la localidad. La mayoría vive en la primera invasión o cercana a ella, comparten las carencias y las historias de sobrevivencia en ocasiones relacionadas con violencia comunitaria o intrafamiliar, que se agrava con conflictos políticos en sus lugares de origen.

Al reencontrarse en este territorio, les une la identidad como triquis y a pesar de sus diferencias, se organizan o unen para negociar servicios con las autoridades locales, estatales y federales. Coinciden en que atendieron partos con frecuencia, sobre todo cuando vivían en los campos, o incluso en el poblado, para mujeres de su comunidad y a otras que lo solicitaban por no tener servicios médicos, pero que en años recientes han dejado de atenderlos.

En sus propias historias de asistencia reproductiva presentan experiencias de asistencia a partos diversos: en el hogar, por otras parteras o en instituciones de salud, a las cuales tenían acceso por su trabajo como jornaleras o el de sus parejas.

El primer parto que atendí aquí fue en un campo, se podría decir que el segundo fue aquí en “La Doce” (PMA), aunque ya no me acuerdo muy bien, porque fueron muchas mujeres las que vinieron a solicitar mi ayuda. Me acuerdo mucho del parto que atendí aquí en el poblado porque el muchacho ya tiene 32 años, ya es casado y tiene hijos (Francisca, 2016).

Las seis parteras mencionaron que su aprendizaje inició mediante un sueño y reconocen que como hijas o nueras de parteras fueron aprendiendo de ellas, pero lo principal es haber soñado.

Lo aprendí a través de un sueño en el cual me decían cómo tratar a una embarazada. En qué forma y en qué posición tiene que estar la embarazada al momento de revisarla y así fue como aprendí... Los bebés,

cuando están en el vientre de la madre, es como si estuvieran en un globo lleno de agua, porque al momento de tocarlo el bebé se mueve. Por eso es fácil hacer maniobras para que cambie de posición... A la primera embarazada que atendí le di masaje con el ceñidor, le dije que se acostara y acostada le puse el ceñidor en la espalda y le empecé a mover despacio para que acomodara el bebé y así fue como nació el niño (Francisca, 2016).

Si bien hay saberes comunes, algunas técnicas de atención varían según la explicación o situación aprendida en el sueño. Parteras como Marisol refieren prácticas permitidas para obtener retribuciones monetarias por esta labor; otras, maneras muy concretas para facilitar el parto. Por lo general conocen bien a la población y si las mujeres embarazadas no pueden pagar, ellas no dejan de acudir. Sin embargo, cuentan el sueño como advertencia o intimidación para que las personas les retribuyan cuando pueden.

Fue a través del sueño, soñé que venían muchos conocidos a verme para que los atendiera, alguien me decía cómo atenderlos, venían conmigo por dolor para succionarles las dolencias del cuerpo y para atender a las embarazadas. Alguien de ellos, durante el sueño, me dijo que debo de cobrar mi servicio, ya sea 10 o 20 pesos, hay gente que puede pagar y gente que no, y la gente que no me pagaba podía quedar con alguna maldición después de la muerte, este fue mi sueño. Veía a muchas mujeres que platicaban conmigo y me daban consejos para atender a la gente. Me dijeron que tenía que aprender a meter dedo en la garganta de los niños, a revisar a las embarazadas, a atender partos y que de ahí me iba a mantener, que de ahí iba a obtener dinero. Hay gente que te paga y otros que no. Cuando no tienen dinero, pues atiendes el parto y te vas (Marisol, 2016).

Las parteras se conciben a sí mismas como personas que reciben su don a través de un sueño, reconocen lo que aprendieron de otras mujeres, pero enfatizan que no se puede ser partera si no hay este llamado a través de los sueños, y es en ellos en donde se aprende a serlo, según relatan. En resumen, las nociones sobre los procesos de salud/enfermedad/atención/prevenición incluyen elementos biológicos, religiosos, anímicos y comunitarios. Las causas de enfermedades o males se relacionan con aspectos del ambiente y de los espacios mismos, ya que hay situaciones y lugares que pueden enfermar a una persona. Por su parte, los cuidados del embarazo cubren todo el ciclo reproductivo, desde la preparación para lograr un embarazo y un parto saludable, hasta el puerperio.

Estas mujeres pueden poseer algunos de estos saberes curativos o preventivos, como por ejemplo, utilizar la lectura de la baraja española para conocer el tipo de mal que se enfrenta. Su vínculo es con la vida a través del nacimiento y los ritos que se llevan a cabo en el temazcal después de un nacimiento. Estas prácticas fortalecen lo que significa la vida y los roles en la comunidad, ellas reconocen a la diosa del temazcal y es en este espacio donde identifican los nahuales de los recién nacidos.

En los pueblos de llegada como Miguel Alemán, las parteras son personas respetadas y en español se les llama "tías" o "abuelitas". Son un recurso humano valorado en la comunidad. Han pasado por diferentes etapas de servicio a las mujeres (muchas de ellas son sus familiares) y sus conocimientos se resguardan debido a que, como ellas expresan, lo han aprendido principalmente a través de sueños y de su experiencia al acompañar a otras mujeres, ya que su conexión con la mujer que pare se considera de apoyo y fortaleza.

Como ya se apuntó, las parteras facilitan y atienden los procesos reproductivos desde antes del embarazo, ya que las mujeres triquis las buscan para preparar su cuerpo, sobre todo la primera vez, pero también cuando hay alguna complicación para embarazarse o cuando se quiere influir en la determinación del sexo del bebé. Se espera de ellas que cuiden a la comunidad, que en el temazcal se establezcan vínculos

comunitarios, se arreglen situaciones de salud y se hagan ceremonias de bienvenida al nuevo integrante. Si bien estos eventos han cambiado por la migración y en ocasiones por la carencia de recursos para llevarlos a cabo, en sus narrativas permanecen vivos y se transmiten a integrantes de su comunidad que han nacido en poblados como Miguel Alemán, buscando fortalecer la identidad del grupo y reproducir estas prácticas y saberes interculturales.

Los preparativos para el embarazo incluyen costumbres como el baño de temazcal para dar calor a la matriz, masajes del vientre, consumo de tes y utilización de hierbas que procuran la salud de la madre y del bebé, e incluso, como se señaló antes, apoyan en la selección del sexo durante la gestación, ya que se considera que ciertas infusiones preparadas con plantas favorecen uno u otro sexo.

Algunos de los cuidados que realizan las parteras durante la gestación abarcan dar masaje o revisar la postura del bebé. Aplican en el vientre mezclas con hojas de tabaco, alcohol o en su caso aceites. Utilizan el ceñidor (una faja de tela) que permite dar un masaje a la mujer. El tabaco y el alcohol untado o rociado son parte del proceso de revisión. Las infusiones se preparan con hierbas que traen desde sus pueblos y que plantan en sus patios, o bien con las que estén disponibles en la región. Además de los cuidados a la salud reproductiva tratan otro tipo de problemas, como los sustos o buscan aliviar las afecciones en las anginas en niños o adultos, así como diferenciar el tipo de mal que enfrenta una persona enferma.

Las mujeres triquis cuentan con el apoyo de la partera o de algún familiar al parir en su casa, por lo general permanecen hincadas o en cuclillas sobre alguna estera en el piso, mientras las parteras o el familiar les sostiene por la espalda para tener el apoyo necesario y pujar al momento del parto. Solo cuando hay algún problema durante el alumbramiento se recuestan, pero esta no es la postura que se considere propicia. Las parteras señalan que se requiere tener fuerza para acompañar a una mujer que está pariendo y debido a su edad algunas han dejado de ofrecer este acompañamiento o lo hacen con ayuda de otra persona. Después del nacimiento, es necesario cuidar la alimentación de la madre, sobre todo los primeros días, ya que hay alimentos que pueden hacer daño a los bebés o a las parturientas.

Cuando se realizaban los festejos de bienvenida, la partera decía palabras que describen y delimitan las responsabilidades de las mujeres o de los hombres, el trabajo en el campo para ellos, el de la casa para ellas. En estos casos se asiste al temazcal y se ofrecen pequeños objetos de regalo que simbolizan estas actividades. El temazcal no solo cura por su relación entre lo frío y lo caliente, la humedad y los cambios físicos, sino que es un espacio de convivencia en el patio, en donde se habla de temas importantes para quienes acuden y se resuelven o identifican situaciones de la comunidad. El espacio del temazcal es un nexo con entes reconocidos como divinos, diosas de la vida que se representan o encuentran en el lugar en donde se mezcla el calor y el vapor, y en donde el cuerpo experimenta cambios y transpiraciones. Es así como estas prácticas aluden a la noción de cuidados de salud, que contiene elementos biológicos, pero también sociales y culturales de las enfermedades, no solo en sus causas, sino también en sus manifestaciones corporales o anímicas.

Que sean parteras no implica que ellas mismas no se atiendan en instituciones del sector salud o que incluso recomienden medicamentos alopáticos. Como jornaleras vivieron las carencias de atención al parto en los campos y a partir de su experiencia reproductiva Francisca comparte que su hijo formalmente nació en el IMSS, pero que en realidad no llegó al servicio médico por la distancia del campo donde trabajaba. “Cuando íbamos rumbo al centro de salud, no aguanté más y el chamaco nació en el coche de nuestro patrón del campo y me llevaron de regreso al campo” (Francisca, 2016).

El papel de las parteras en la comunidad refuerza los valores comunitarios y con ello la identidad. Como se narró previamente, en los nacimientos se celebran en el temazcal ritos de bienvenida al bebé; durante el matrimonio dan consejo a las novias que visten su huipil rojo y en la realización del rito de la fiesta les

aconsejan cómo cuidar a sus familias y cómo se espera que actúen con su esposo. A las mujeres les dicen cómo deben comportarse con los hombres. En la cultura triqui la monogamia no es necesariamente la única forma de emparejamiento. Las mujeres pueden estar en una familia con varias esposas, esto es más común cuando el hombre tiene recursos para sostenerles o prestigio en su comunidad, tal como lo vivieron algunas de las parteras entrevistadas, ya que sus esposos eran hombres en la madurez y no en pocas ocasiones tenían que convivir con otras esposas.

Las mujeres que huyen de estas relaciones rompen pactos entre familias que acuerdan los matrimonios y al intentar protegerse de tratos violentos no les es fácil vivir, sobre todo cuando carecen de redes de apoyo o se desaprueba esta acción por parte de su familia y la comunidad. Si bien hay cambios importantes en esta forma de vincularse, aún se preserva la costumbre que ahora se ve prohibida ante las nuevas normas que defienden los derechos de las infancias y no permiten los matrimonios en menores de edad.

En Miguel Alemán, el papel de las parteras se ha ido transformando, ya que en los años setenta jugaron un rol importante en la atención de alumbramientos en los campos agrícolas o en el mismo poblado, pero hace más de quince años esto cambió y su rol se ha fortalecido en el cuidado del embarazo y en la participación comunitaria en temas de salud o reforzamiento de identidad y cultura. Continúan trayendo plantas desde Oaxaca para atender síntomas del embarazo y escuchan a la embarazada o a la persona que atienden en su hogar. Conocen de sus carencias y proceden en relación con su situación.

Ellas ofrecen otros servicios a la comunidad y están presentes en las ceremonias y festividades. Las parteras rememoran y cuentan a las generaciones que nacieron fuera de sus comunidades en Oaxaca, sobre la importancia de fiestas que ya no es posible realizar en el territorio que ahora ocupan. Así, los triquis reconocen su trabajo y ellas les cuidan ante los problemas de salud actuales. Francisca, por ejemplo, padece artritis reumatoide y aun con dificultades pone el temazcal, tiene una pequeña tienda y atiende a las mujeres que le piden consejo y apoyo con diferentes problemas; acomoda a los bebés para que el parto en las instituciones de salud no presente problemas. Por otra parte, Amanda había sido operada cuando la entrevistamos, ella pudo acceder a servicios médicos a través del Seguro Popular y está convaleciendo en su casa, por eso ha dejado de atender a mujeres, aunque tiene plantas en su patio para cuando se sienta mejor y pueda seguir con sus actividades.

Uno de los temas recurrentes en los espacios de atención es que a las parteras se les invita a acciones de capacitación en la ciudad de Hermosillo, o en el centro de salud en Miguel Alemán. Ellas reciben dichas capacitaciones con la solicitud de que hagan trabajo comunitario y que documenten lo que hacen en formatos en los que está plasmado un dibujo del cuerpo humano. En este dibujo deben marcar la zona del cuerpo en la cual brindaron la atención. Si bien estos son esfuerzos para comunicar las actividades, queda la duda de si el diálogo de saberes se reduce a la escucha y asimilación de información, o si se piensa en espacios de diálogo en los cuales ellas también transmitan sus saberes.

En lo documentado en esta investigación encontramos que las parteras afirman que ya no es común que atiendan partos porque: a) las mujeres van a las instituciones de salud, b) falta apoyo de las instituciones de salud no solo por el aviso de nacimiento, sino ante alguna situación que se pueda suscitar en el momento de la atención y el temor a la condena, si no tienen un papel que les acredite como parteras oficiales, c) son mayores de edad y señalaron que ya no pueden sostener con fuerza a las mujeres. Marisol habla de cómo ha dejado de ofrecer atención:

Ya dejé de hacerlo, solo atiendo a mis hijas, a veces viene una que otra que me trae refresco, el día de ayer vino una mujer para que la atendiera, le revisé la panza y estaba bien acomodado el bebé... Dejé de hacerlo porque ya no tengo fuerza para sostener a la embarazada, porque cuando están en el trabajo de

parto gritan mucho, y como yo soy tan chillona que muchas veces me ha tocado llorar con ellas, por eso prefiero ya no atender partos (Marisol, 2016).

Así, su labor se ha reconfigurado y centrado en el seguimiento del embarazo, que incluye la importancia de vigilar la posición del feto y dar acompañamiento a la madre en los cuidados y temazcales. Con este trabajo documentamos que si bien hay un reconocimiento en las instancias de salud, no hay espacios de trabajo en conjunto, pues atienden en sus casas, en el patio, junto al temazcal, donde se produce la vida cotidiana y comunitaria.

Por otro lado, documentamos que la práctica de estos saberes traspasa fronteras y se reproduce en contextos internacionales. La migración ha llevado a familiares o personas conocidas a lugares más lejanos en Estados Unidos y desde donde se encuentran se comunican con las parteras vía telefónica y buscan sus servicios. Durante el trabajo de campo en casa de una de las parteras, ella recibió una llamada telefónica. Marcaban desde Estados Unidos para solicitar que leyera las cartas y determinar qué le sucedía a una persona que se encontraba en una comunidad triqui en el noroeste del país. La partera lo hizo (utilizó una baraja española), a partir de lo cual estableció la causa del problema de salud y recomendó buscar un curador de la comunidad. Las personas que le llamaron eran cercanas a su familia y cuando viajan a Sonora llegan a su casa. Es así como el territorio del poblado Miguel Alemán se resignifica como un sitio de encuentros en los procesos migratorios y de reproducción de saberes interculturales en salud, incluyendo la partería.

5. Discusión y conclusiones

Recuperar y actualizar la información sobre parteras triquis que habitan en el poblado Miguel Alemán en Sonora cobra relevancia en el contexto de cambios y propuestas de política pública, mismos que refieren a los cuidados del ciclo de vida y a la prevención desde la comunidad, buscando incidir en las situaciones antes de que se conviertan en padecimientos. El trabajo de partería se relaciona con las necesidades de la comunidad para evitar inconvenientes de salud durante la gestación, en la promoción de la salud y la acción comunitaria, los cuidados a las personas que permiten el seguimiento a la atención de la salud reproductiva desde que se plantea la posibilidad de un embarazo.

En 2022 se publicó el decreto por el que se creó el organismo público descentralizado denominado Servicios de Salud del IMSS para el Bienestar (IMSS-Bienestar). Es un organismo no sectorizado con autonomía técnica, operativa y de gestión, y constituye el espacio de convergencia de todas las instituciones del sector salud para atender a la población que no cuenta con seguridad social.

El modelo se basa en la integración y fortalecimiento del primer nivel de atención de la enfermedad y se busca dar pasos que en el futuro consoliden un sistema único de salud. Parte del reforzamiento de una estructura pública y pone énfasis en la realización de acciones de prevención de enfermedades y promoción a la salud, vigilancia epidemiológica conforme la Ley General de Salud. El Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar (MAS-Bienestar) refiere que el Plan de Desarrollo de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS) establece que para eliminar las muertes maternas prevenibles se requiere incorporar parteras profesionales, enfermeras obstétricas y reconocer la partería tradicional (Secretaría de Salud, 2022).

Durante 2024, en la Cámara de Diputados se discutieron ampliamente algunos cambios importantes respecto de la partería en México. Las investigaciones realizadas por Sesia y Berrio (2023) denunciaron que la falta de ejercicio de este oficio o su invisibilidad se relaciona con no contar con el reconocimiento para los avisos de nacimiento. Esta situación fue constante en las entidades donde efectuaron los estudios y documentar esta información motivó algunos cambios normativos.

Sobre la posibilidad de extender certificados y otros temas en torno a la partería, la Ley General de Salud reformada (Cámara de Diputados, 2024) modificó el capítulo sexto en el artículo 64, en el que se hace explícita la importancia de:

...llevar a cabo acciones para respetar, garantizar y proteger el ejercicio de las parteras tradicionales, en condiciones de dignidad y acorde con sus métodos y prácticas curativas, así como el uso de sus recursos bioculturales. Para lo anterior, se les brindarán los apoyos necesarios sin condicionamientos o certificaciones, siendo suficiente el reconocimiento comunitario (p. 27).

Además de lo anterior, en el artículo 389 Bis se deja claro que “El certificado de nacimiento será expedido por profesionales de la medicina, parteras tradicionales y personas autorizadas para ello por la autoridad competente” (Cámara de Diputados, 2024, p. 358). Está por verse la aplicación de esta normatividad y la reglamentación que le acompañe, pero es un paso que da viabilidad a su práctica y reconoce en las leyes sus aportes a los cuidados y atención de la salud reproductiva en México.

Las parteras coinciden en la búsqueda de atención que inicie desde antes del embarazo y tienen la experiencia de años de brindar asistencia reproduciendo sus prácticas milenarias, lo que se requiere es de espacios en los que puedan compartir su formación con parteras de su misma cultura y de otros lugares del país, a manera de estrategia para fomentar los diálogos de saberes entre ellas y con el sector salud, a fin de que la atención sea más benéfica para las mujeres de sus comunidades.

En este contexto, la promoción y el trabajo en la localidad incluye actividades preventivas; entre los recursos humanos que se pueden aportar para tal propósito se encuentran los promotores de salud que laboran en las instituciones de este sector y las personas que tienen presencia y reconocimiento de la comunidad, entre ellas las parteras, quienes son un componente importante en la población de migrantes triquis en Miguel Alemán, y al sumarlas en labores de promoción es necesario considerar sus saberes y su papel comunitario, a la par que se tomen en cuenta sus condiciones de vida, su salud y su edad.

Si bien ahora lo central de su práctica está en el cuidado de las embarazadas y sus hijos, y no necesariamente en el parto, en la comunidad se les reconoce por sus saberes y su participación social. Ellas atendieron a mujeres gestantes en los campos o en los hogares. La transmisión de conocimiento que adquieren las parteras por medio de los sueños busca que sus saberes se queden en su comunidad, en su idioma, respetando que las mujeres sueñen para poder compartir sus prácticas de atención y cuidado. Sin embargo, es necesaria la transmisión generacional de conocimientos entre las más jóvenes, para aprender de “las abuelitas” y que reconfiguren su sabiduría en un nuevo contexto. Con estas prácticas y diálogo de saberes, así como con la voluntad política, se puede fomentar y fortalecer su trabajo en la comunidad.

No se registraron vínculos entre las parteras y organizaciones comunitarias de parteras de Oaxaca, ni fue clara la relación con agrupaciones de otras partes del país. En Oaxaca se coordinó el estudio nacional sobre partería en seis entidades, pero en el mismo no se trabajó con la comunidad triqui (Berrio y Sesia, 2022). Este camino de relaciones sería una oportunidad para fortalecer su presencia y actividad, pero se requiere el apoyo decidido de las instituciones de salud y educación para afianzar enlaces entre parteras de otros lugares de México. También se necesita voluntad por parte de las instituciones para crear estas redes que posibiliten la reproducción de saberes y prácticas interculturales.

Si bien la conexión entre parteras e instituciones depende de las y los actores sociales involucrados, son las instituciones de salud y de educación las que pueden construir espacios para el diálogo de saberes, en los cuales se escuche con respeto mutuo las lógicas de atención y curación. Es importante que en estos espacios se reconozcan las prácticas basadas en las experiencias que han acompañado a las parteras por siglos, como

elemento central para entablar comunicación con la idea de compartir respetuosamente con ellas los conocimientos biomédicos. Generar estos espacios y capacitar en interculturalidad de manera constante implica disposición para vencer los retos y producir sinergias y aprendizaje.

Así, en la construcción de una participación comunitaria inclusiva que permita sostener intercambios de saberes sobre la salud reproductiva hay que preguntarse cuáles son las representaciones sociales sobre los alcances y formas de continuar las relaciones entre el personal de salud y las parteras, para elaborar programas en conjunto.

Los organismos internacionales, como indicamos arriba, reconocen la eficacia en el fortalecimiento de la capacitación y actualización de saberes de las parteras, así como su papel en la disminución de la mortalidad materna en grupos indígenas. Entre los retos permanece la capacitación constante, incentivar relaciones entre organizaciones de parteras, que al igual que las parteras triquis entrevistadas luchan por mantener el derecho a un parto culturalmente apropiado, por lo que es necesaria la formación de parteras jóvenes que den continuidad al legado de estas mujeres, para beneficio de la población jornalera migrante y sobre todo para las comunidades triquis.

Referencias

- Almaguer, J., Vargas, V., y García, H. (2014). *Interculturalidad en salud. Experiencias y aportes para el fortalecimiento de los servicios de salud*. México: Secretaría de Salud.
- Arellano, M., y Aranda, P. (2017). Cultivos de violencia: situación de las jornaleras agrícolas en el noroeste de México. En L. Niño, P. González, M. Barajas y S. Figueroa (coords.), *Estudios de género en el Norte de México. En las fronteras de la violencia* (pp. 161-187). Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California.
- Bartolomé, M., y Barabas, A. (coords.). (2013). *Los sueños y los días: chamanismo y nahualismo en el México actual*. México: INAH.
- Berrio, L., y Sesia, P. (2022). *Situación actual de la partería indígena en México. 2021-2022. Informe por estados. Oaxaca. III*. Oaxaca: CIESAS, CONACYT.
- Cámara de Diputados. (2019). Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Código Civil Federal, en materia de prohibición del matrimonio infantil. México: *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado de https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5561717&fecha=03/06/2019#gsc.tab=0
- Cámara de Diputados. (2024). *Ley General de Salud*. México: *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGS.pdf>
- Campos, R. (2010). La enseñanza de la antropología médica y la salud intercultural en México: del indigenismo culturalista del siglo XX a la interculturalidad en salud del siglo XXI. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 27(1), 114-122.
- Campos, R., y Ruiz, A. (2004). La interculturalidad en la práctica médica del doctor Albert Schweitzer. *Gaceta médica de México*, 140(6), 643-652.
- Diario Oficial de la Federación (29 de mayo de 2023). *Ley General de Salud*. Recuperado de https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5690282&fecha=29/05/2023#gsc.tab=0
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2006). *II Conteo de Población y Vivienda 2005*. México. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2005/>

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2011). *Censo de Población y Vivienda 2010*. México. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2021). *Censo de Población y Vivienda 2020*. México. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2023a). *Censo agropecuario 2022. Resultados definitivos*. México: INEGI. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ca/2022/doc/ca2022_rdnal.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2023b). *Comunicado de prensa número 667/23. Resultados definitivos del Censo Agropecuario 2022*. México. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/CA_Def/CA_Def2022.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2023c). *Scince 2020*. México. Recuperado de <https://gaia.inegi.org.mx/scince2020/>.
- Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) e Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI). (2020). *Atlas de los Pueblos Indígenas de México. Triquis-Estadísticas*. México: INPI. Recuperado de <https://atlas.inpi.gob.mx/triquis-estadisticas/>
- López, F. (2009). *San Juan Copala: dominación política y resistencia popular de las rebeliones de Hilarión a la formación del municipio autónomo*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Mendoza, Z. (1997). ¿Enfermedad para quién? Saber popular entre los triquis. *Nueva Antropología*, XVI (53), 117-39.
- Menéndez, E. (2002). *La parte negada de la cultura. Relativismo, diferencias y racismo*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- Menéndez, E. (2003). Modelos de atención de los padecimientos: de exclusiones teóricas y articulaciones prácticas. *Ciência & Saúde Coletiva*, 8(1), 185-207. doi: <https://doi.org/10.1590/S1413-81232003000100014>
- Menéndez, E. (2023). Determinantes sociales: teorías, exclusiones y saberes. *Revista de la Escuela de Antropología*, (XXXII). doi: <https://doi.org/10.35305/rea.viXXXII.256>
- Menéndez, E., y Di Pardo, R. (1996). *De algunos alcoholismos y algunos saberes*. México: CIESAS.
- Montesi, L. (2023). Representaciones estereotipadas de la etnicidad en un hospital rural oaxaqueño: barreras a la salud intercultural. *Alteridades*, (65). doi: <https://doi.org/10.24275/uam/izt/dcsh/alteridades/2023v33n65/Montesi>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2017). Las parteras profesionales son clave para mejorar la salud materna y neonatal. *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2017/05/las-parteras-profesionales-son-clave-para-mejorar-la-salud-materna-y-neonatal/>
- Organización Mundial de la Salud (OMS), Fondo de población de las Naciones Unidas (UNFPA) e International Confederation of Midwives. (2021). *El estado de las parteras en el mundo 2021*. Nueva York: United Nations Population Fund.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2023). *Trabajando hacia una maternidad culturalmente segura*. Recuperado de <https://www.paho.org/es/noticias/5-12-2023-trabajando-hacia-maternidad-culturalmente-segura>

- Osorio, R. (2001). *Entender y atender la enfermedad. Los saberes maternos frente a los padecimientos infantiles*. Ciudad de México: INI, CIESAS, Conaculta, INAH.
- París, M. (2012). *Diáspora triqui: violencia política, desplazamiento forzado y migración*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Secretaría de Desarrollo Social, Delegación Sonora. (2011). *Diagnóstico situacional del poblado Miguel Alemán*. México: Coordinación Estatal de Microrregiones. Recuperado de https://ejecutivo.sonora.gob.mx/archivos/arch_2016-05-27-10-51-10_archivos_1.pdf
- Secretaría de Economía (SE). (2023). *Data México. Otras verduras, frescas o refrigeradas*. México. Recuperado de <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/product/other-vegetables-fresh-or-chilled>
- Secretaría de Salud (SSA). (2022). *Acuerdo por el que se emite el Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar (MAS-BIENESTAR)*. México: Diario Oficial de la Federación. Recuperado de https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5669707&fecha=25/10/2022
- Sesia, P., y Berrio, R. (2023). *Situación actual de la partería indígena en seis estados de México. Informe ejecutivo 2021-2022*. Oaxaca: CIESAS, Conacyt. Recuperado de <https://omm.org.mx/blog/situacion-actual-de-la-parteria-indigena-en-seis-estados-de-mexico/>

Entrevistas

- Bárbara, 2016.
- Francisca, 2016.
- Marisol, 2016.

Septiembre de 2025
(edición electrónica)

Cuidado de la edición:
Martha Ordaz

Corrección de estilo:
Andrea López Monroy

Diseño de portada:
Héctor López

Compuedición:
Cristophe Barrera Ortega

Edición en formato digital:
Ave Editorial (www.aveeditorial.com)

Departamento de Difusión Cultural de
El Colegio de Sonora

